Viernes 17 de Febrero de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XII—Numero 3328

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion—40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 17—S. Rómulo mártir y S. Julian.

Paquete ingles.

Correspondencia de la "Tribuna."

SUMARIO—Las promesas de 1864 desvanecidas—Descontento de los pueblos europeos—Pronósticos de una crisis violenta—Apariencias pacíficas de 1865—Necesidad de desarmar sentida por todos—El miedo vuelve imposible la medida—Finanzas de los Estados europeos—Empréstitos—Situacion rentística italiana—Malestar europeo—II—El billon de la paz en Francia—Empréstito disfrazado—Los once billones, los comerciantes, y los industriales—Las dos caras de Bonaparte—El galicanismo—Paris debe ser anulado electoralmente—El corazon de Voltaire y los estudiantes—Nogociaciones con Prusia—El mensaje de Lincoln—Mac-Mahon y sus proyectos sobre Tunes—III—La eterna cuestion de los ducados—Las noticias de hoy desmentidas mañana—Esfuerzos de los Estados secundarios—Augustemburg pierde terreno—Prusia detestada en Scheleswig y Holstein—Indignacion contra Bismark en los Estados Secundarios—El canal del mar del Norte—Influencias prusianas y su peligro—Voces de adhesion francesa ó italiana á los planes anexionistas de Prusia—Conferencias—Dificultades al interior de Prusia—Proceso de os polacos—IV—Ataques de la prensa austriaca contra Bismask—Planes de Viena y Berlin—Aspiraciones austriacas en Oriente—Amnistia de Petersburg para Viena—Empeño de Austria por atraerse á Hungria—Presentimientos de la muerte del Austria en la prensa de Viena—Constitucionalismo austriaco—Amenazas y pesquizas—Constantinopla, Roma y Viena—El Sultan, y Pio IX—Noticias de Asia—El tratado con el Japon—Método de *rusificar* á la Polonia—Víctimas de la deportacion—V—Narvaez y sus astucias por afianzarse en el poder—El intento alcanzado—Intrigas de partidos, y moralidad de estos—La democracia—Espediciones estériles para el bien—Mina del crédito—Confesiones de la reina Isabel—Cuba quiere abolir la esclavitud—Isabel, Pio IX y Victor Manuel—Los acreedores ingleses de España piden á su gobierno un apoyo contra Madrid—La reforma electoral en Inglaterra y las inmorales doctrinas del *Times*—La libertad de la prensa y los ministros ingleses—Impuestos abolidos en Inglaterra—Simpatias de los operarios ingleses por la causa de los federales norte-americanos—Nuevo cable trasatlántico—Maximiliano y los ladrones mejicanos—Bazaine pide refuerzos—Juarez toma la ofensiva—VI—El papa y su manifiesto de guerra contra el progreso y la libertad—En Roma nadie se acuerda del tratado de Diciembre—Falta de noticias—Rumores y anécdotas ministeriales—Los canibales La Gula, Napoleon y Victor Manuel—O el verdugo ó la muerte—Grito de Lamármora—Generosidad réjia—Los embustes ministeriales puestos en evidencia—Injenuidades oficiosas—Los discursos réjios, imperiales y papales.

Florencia, Enero 3 de 1865.

(*Continuacion*)

Los mil esbirros disfrazados que con disimulo forman una falanje, que no lo abandona nunca, le garanten de toda ofensa. Su policia desplega ademas la mayor actividad y no se descuida en tomar todas las medidas mas previsoras, como acabamos de verlo en la ocasion de trasladar el corazon de Voltaire á la biblioteca, en la que los jóvenes de la Universidad querian hacer una manifestacion política, que les fué impedida por la policia. El estado de los operarios en las provincias del imperio, no es muy halagüeño, y esto inspira temores de graves complicaciones al gobierno; varios prefectos comunicáronle que preveíanse inminentes coaliciones de operarios, fomentadas y relacionadas con lo que se trama en Paris.

Finalmente tenemos una confesion semi-oficial de las negociaciones de la Francia con la Prusia por la adquisicion de las minas de carbon de Saarbruck en Prusia. El *Constitutionnel* confesó el hecho, y de Paris escriben que la política entra para algo en este nagocio. Segun una correspondencia que habla de este asunto, no se trataria de cesion de territorio, sino del arreglo de ciertas condiciones entre el gobierno francés y los propietarios de las minas; asegúrase tambien que entre Berlin y Paris entabláronse negociaciones relativas al desarme.

La apertura de las Cámaras es anunciada para el 10, otros dicen para el 15 de Febrero; el *Moniteur* ya hizo saber que el *benemérito* Troplong fué confirmado en su puesto de presidente del Senado. Para esa época es reservada la publicacion de las notas y documentos que tienen relacion con el tratado de Setiembre, inclusa la contestacion á la nota de Lamármora, que unos dicen amistosa, otros aseguran ser un modelo de insolencia....á lo Breno.

No fué agradable por cierto la impresion que causó en la corte napoleónica el mensaje de Lincoln, especialmente cuando declara que se mantiene firme la abolicion de la esclavitud, y que los recursos de Estados Unidos son inagotables. Sobrada razon tenia de afirmarlo así, cuando despues de tres años de lucha, y de haber gastado tres billones y 785 millones de libras, es decir, casi *un billon* al año, eso es dos millones y 700,000 libras diarias, se halla en estado no solo de continuar, sino de batir á los enemigos, é irlos á atacar en sus mismas trincheras, como acaba de hacerlo Sherman reportando grandes ventajas.

Mac-Mahon que reemplazó á Pelissier en Argelia, presentó una memoria á Bonaparte, en la que demuestra ser necesario apoderarse de la Rejencia de Tunes. Los nuevos desórdenes que acaban de manifestarse en esas provincias africanas, ofrecerán probablemente la oportunidad apetecida de anexar la Tunesia á las tierras ya ocupadas. Una escuadra inglesa ya se halla en las aguas del golfo, y otra francesa preparábase á hacer otro tanto.

III.

Ya estamos en 1865 y la cuestion de los ducados continúa envuelta en una infinidad de dudas de contradicciones, y de ambiciones nuevas y viejas, que no permite ni al ojo mas ejercitado discernir cosa ninguna, ni al criterio mas ilustrado y perspicaz formular un juicio cualquiera que tenga visos de probabilidad. ¿Será la Prusia la que al último conseguirá lograr su intento, y la anexion del Schleswig Holstein ensanchará las fronteras del reino? Qué hará el Austria, si su aliada realiza su golpe de estado anexionista? Podrá la Baviera, apesar de su enérjica oposicion, y la actividad que desplega por reunir á los Estados secundarios y á los menores contra las pretensiones de las dos potencias mayores, contener á la Prusia en sus tendencias invasoras? Qué provecho sacará Augustemburg de sus reclamos dirijidos á varios Estados inferiores de Alemania, y los empeños de estos para con la Dieta, á cerca de Bonaparte á favor del pretendiente que parecia desesperar del trono? Estas y otras preguntas, son las que forman el objeto de las discusiones de los diarios, sin que nadie arribe á una conclusion aceptable, puesto que la solucion de esta vertencia depende de los planes ocultos de los mas fuertes, obligado á disimularlos por ahora.

Es sin embargo opinion muy acreditada que al último Austria y Prusia impondrán sus deliberaciones á las que Dieta y demas Estados no tendrán mas remedio que someterse, y callarse. Repítese con insistencia la noticia, dada ya en otra ocasion, de que realmente existe el proyecto de devolver la parte norte del Schlewig á Dinamarca, que ese proyecto es conocido por Inglaterra, Francia y Rusia, las que estarian conformes aun cuando se tratase de dejar plena libertad á Prusia de estender su dominio sobre el Schlewig meridional, el Holstein y Lauenburg. Una solucion semejante seria seguida de una reforma de la Confederacion germánica, en la que se tendria cuenta de las verdaderas condiciones de la potencia relativa de cada Estado, y de los servicios que cada uno rinde á la pátria germánica. En el fondo de este proyecto se trasluce siempre la idea de dividir militarmente la Alemania, tomando el Austria el mando del Sur, y Prusia el del Norte. Los diarios austro-prusianos, segun el partido á que pertenecen aumentan la confusion y las sospechas, dando á cada rato noticias encontradas, q' se desdicen perpetuamente. Por ejemplo hoy nos aseguran que Austria y Prusia estan enteramente acordes sobre la política que deben seguir en Alemania, y en los ducados especialmente; mañana esta buena armonia no es mas que un romance, y las dos potencias mayores, roidas siempre por esos funestos celos desde muy atrás, se hacen una guerra sorda, tendente á suplantar á la rival é perjudicarla mas y mas en la opinion de la Alemania, mientras por otra parte se demuestran con argumentos que parecen inatacables, que Viena y Berlin estan ligados por un pacto indisoluble de defensiva y ofensiva en cualquier caso que pueda presentarse á la una ó á la otra—Ello es que los órganos de la prensa mas adicta á los gobiernos de ambos Estados encarecen sobre la necesidad del acuerdo, que solo puede conjurar la tempestad. La tempestad á que se hace alusion es la liga de los Estados secundarios para oponerse á los avances austro-prusianos; y puede cada uno imaginarse el alcance que ese lenguaje causó en esos mismos Estados.

El rey de Baviera dirigió á principios de la quincena una carta al rey de Hanover invitándole á marchar de acuerdo con él sobre la cuestion de los ducados; á la sazon el de Sajonia escribió tambien al de Prusia; ignórase el resultado de esta última; en cuanto á la primera sabemos, que los ministros de ambos Estados tuvieron una conferencia en Bamberg, en la que establecieron los puntos, que deben guiarlos en la cuestion que tanto interesa á los Estados menores. Baviera, Sajonia y Hanover parecen resueltas á someter á la Dieta el asunto de la sucesion en los ducados; y Baviera declaró recientemente que si Austria y Prusia se oponen, embargará los ducados por cuenta de la Confederacion.—Aplaudiendo la energia de Baviera, por poco que uno se fije en la condicion de los Estados menores, difícilmente se persuade de que lleguen á formar una liga compacta, sólida y capaz de resistir á la Prusia y al Austria. Es verdad que esa liga puede alcanzar la cifra de 18 millones de almas; mas ¿cómo se le dará la organizacion homogénea, la disciplina tan necesaria, en pocas semanas? ¿Y por otra parte darianle el tiempo el Austria y la Prusia?—Esta menos que el Austria, y ¿quién sabe si no aprovecharia la ocasion de un acto hóstil cualquiera, para *mediatizar* los pequeños Estados del centro y del norte, cuya situacion topográfica es tan molesta al gobierno de Berlin?

Los pretendientes al trono de los ducados han ido aumentando; hoy ya son siete, entre estos figura tambien la Baviera, que se muestra tan tenaz opositora de la Prusia.—Augustemburg parece ir perdiendo terreno, aanque hoy se le atribuya la disposicion de aceptar las condiciones que Bismark quiera imponerle, pero estas son tan humillantes, que se cree renunciará mas bien al trono y se conformará con percibir una renta fija, y ocupar un puesto eminente en la Cámara de los señores prusianos, antes que consentir que el ejército de los ducados sea incorporado al de Prusia, y mandado por oficiales de este pais, á la vez que la Prusia seria tambien dueña de los puertos marítimos, y haria la leva de marineros en los ducados.

No puede la Prusia lisonjearse de haber adquirido simpatias en los ducados, en vista de lo que sucedió cuando los Comisarios de las dos altas potencias fueron á hacerse cargo del gobierno de aquellas provincias. El senado académico de la universidad de Kiel, no solo no se limitó á hacer reservas sobre el porvenir de los ducados, en el acto de reconocer la autoridad de los Comisarios, sino tambien para evitar todo equívoco en lo futuro, formuló una protesta contra la anexion á la Prusia, y proclamó como solo lejítimos los derechos de Augustemburg; muchos imitaron el ejemplo del Senado. En los Estados secundarios hay una grande irritacion contra Prusia y su ministro Bismark, á mas de otros motivos, por lo que corre sobre la venta de las minas de Saorbruch; allí se cree que se trata de una cesion de territorio, y que ese tráfico del suelo aleman no tiene otro fin que el de comprar el silencio de la Francia respecto á las tropelias que Bismark se propone llevar á efecto en los ducados.

Probablemente los representantes del Scheleswig-Holstein serán convocados en breve para deliberar sobre empréstito de 36 á 40 millones de táleros, que es la suma presupuestada para el canal que desde el mar del Norte debe llegar al Báltico. Los ducados no tienen el crédito necesario para tamaña suma, y la Prusia será llamada á garantirla en este caso, el canal quedando en poder del gobierno prusiano, y estas posiciones facilitándole la oportunidad de hacer sentir su presion á los Estados pequeños que se hallan en la orilla del Báltico y del Norte, las tentaciones de anexárselo, se volverá mas fuerte y mas peligrosa para los que están amenazados.

El elector de Hesse Casel fué tan indiscreto en sus exigencias que empujó sus ministros á violar la constitucion, por cuyo motivo la Cámara habia puesto en estado de acusacion al ministerio. Hay quien opina que Prusia en su fiebre de estenderse pueda aprovechar estas disensiones que se manifiestan en la Hese y apoderarse de ella.

Parece que el pueblo prusiano estando á las correspondencias de Berlin participe de esa fiebre, que se comprende en el gobierno, déspota y ambicioso, que aspira á aumentar sus dominios y su fuerza para sujetar mas fácilmente á la democracia; las mismas tendencias obsérvanse en todas las clases en Prusia, con respecto á los ducados dispuestos á aprobar los medios sean cuales fueren, incluso el de la fuerza, con tal que los ducados formen parte del reino. Corresponde á esta disposicion del pueblo y del gobierno la noticia de haber sido puestas en circulacion unas listas destinadas á recoger firmas en el Schleswig-Holstein pidiendo ser anexados á Prusia. Segun algunos, las firmas, verdaderas ó supuestas van llenando esas listas; las que parecen haber sido rechazadas con indignacion en el Altona. Tantos y tan encontrados son los rumores que corren sobre este propósito, que es imposible repetirlos todos, ni por otra parte merecen todas ser igualmente atendidas. Puede tener alguna importancia lo que se dice sobre las inteligencias establecidas entre Paris y Berlin á ese respecto, y es lo siguiente: que Paris no hace oposicion ninguna á la incorporacion de los ducados, si el voto de las poblaciones no es contrario á ello; la adhesion de Bonaparte trae consigo la de Italia monárquica, satélite de Napoleon. Todo esto empero no seria tan llano, como pareceu, sino que envolveria el compromiso de la Prusia de no acceder á las exigencias austriacas relativas al apoyo de las armas prusianas, dado el caso de una guerra entre Austria é Italia. Esas exigencias parecev haber sido repetidas con mas calor en estos últimos tiempos, sin que el gabinete de Berlin haya querido vincularse, alegando que cualquier paso ó promesa en ese sentido habria irritado la susceptibilidad de la Francia. Mientras por un lado las negociaciones diplomáticas se mantienen en ese estado de incertidumbre, y de vaguedad, la Prusia continúa su obra en los ducados y cuanto se lo permiten las circunstancias toma medidas, q' revelan siempren mas sus planes.

Cítase como ejemplo reciente, el hecho de haber unido el telégrafo de Kiel al prusiano, y reemplazado á los empleados que allí habia con otros tantos súbditos de S. M.—Un cuerpo de tropas prusianas—10 mil hombres—ocupa el Schleswig oriental hasta la frontera de Jutland, el Holstein y Lauemburg; á los austriacos les *fué destinado* el Schleswig occidental. Todo está dispuesto de manera que el dia que el gabinete de Berlin crea poderse sacar la máscara, no tendrá necesidad de mover un solo hombre, ni de tomar ninguna nueva medida:—la anexion estará ya consumada en todas sus partes—No marchan tan al gusto de Bismark las cosas interiores; la oposicion en la Cámara amenaza ser tenaz, y la mayoria siempre compacta en rechazar el presupuesto del ejército, y la organizacion militar, tan decantada por el obstinado y prepotente rey Guillermo. Muy significativa es la resolucion que tomó dias pasados el Consejo Municipal de Berlin, que con 54 votos sobre 80 rechazó la proposicion hecha en su seno de felicitar al rey por el cabo de años.

Finalmente el famoso proceso contra los polacos está concluido; muchos fueron condenados á la muerte—mas afortunadamente, estos no se hallan en poder del gobierno prusiano; los demas fueron condenados á uno y dos años de deportacion, unos cuantos quedan todavia á disposicion del gobierno, que quiere procesarlos por otras causas distintas de la que se les siguió ahora. El fallo del tribunal tan contrario á las feroces conclusioner del ministerio público, es considerado como una manifestacion anti-gubernative. Por estos indicios debemos creer que en el fondo el espíritu de los prusianos no es abatido por los avances del gobierno ni alucinado por la falsa gloria de la reciente guerra contra Dinamarca. Y esto nos anima á esperar.

Corrientes.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Febrero 7 de 1865.

No hay ninguna novedad que comunicar á los lectores de la *Tribuna* que merezca llamar la atencion.

El espionage prácticado en el Paraguay desde la época del Dr. Francia, se está prácticando aquí; pero con la gran diferencia que mientras las autoridades de Corrientes sean argentinas no habrá el mismo temor que se tiene en el Paraguay. La libertad de que aquí gozamos nos proporciona el don de emitir nuestro pensamiento sin ninguna restriccion, con tal que no se ofenda á la moral. Aquí como en todo pais libre, hay bueno y hay malo, y si la prensa exajera el grado de bondad ó maldad, siempre queda un cabe para justipreciarlo hasta llegar á la verdad, pero jamás á la perfeccion, porque el mundo no tiene mas que una sola cosa buena, perfecta, y esa cosa es Dios. En la República del Paraguay hay un solo periódico, hebdomadario, en el que todo lo que se con signa, es la bondad, la perfeccion, es decir, el Gobierno no comete ningun error porque es omnisciente, no se pone óbice á sus mandatos, porq' es omnipotente. Esto es lo que no sucedia ni en el pueblo escogido de Dios, cuyos mandatarios fueron castigados por sus delincuencias, apesar de ser mas santos que los gobernantes de este siglo.

Lo q' todos estamos esperando con ansia de un momento á otro es la noticia de la toma de la ciudad de Cuyabá ó del rechazo del ejército espedicionario. Aun no se sabe nada aquí de la espedicion paraguaya, despues de la toma y ocupacion de Corumbá.

Buenos Aires ha tenido su proverbio "es obra de la Catedral"; Corrientes va á ser á su vez el suyo "es obra de la Matriz" ¡Dios quiera asi no sea, y q' la generacion presente pueda oir misa en la nueva Matriz! El gobierno piensa ordenar la demolicion del gran rancho que sirve de Matriz y hacer ver en su lugar un templo digno de la Capital de la Provincia de Corrientes. En efecto el actual edificio de la Matriz no corresponde con la presencia de la Merced en la misma plaza, de la Iglesia del Rosario, de la de San Francisco.

El *Progreso* del 5 del corriente, transcribe de la "Esperanza" de Goya una carta que el General Flores dirige al General Cáceres. El objeto de dicha carta es desvanecer la creencia de que el Gobierno Brasilero pudiera abrigar pretensiones respecto de la República Oriental. Es muy oportuno el envio y publicacion de dicha carta; convendria que se reprodujera en las columnas de la *Tribuna*.

El Sr. Gobernador Lagraña, de regreso de su viaje á Goya para la inauguracion de la iglesia de dicha ciudad, se halla ya de nuevo en el mando de la Provincia, habiendo desempeñado el cargo durante su ausencia, el Vice Gobernador Dr. Vidal.

Es todo lo que ocurre por ahora.

El Corresponsal.

Colonia.

Febrero 10 de 1865.

Sr. D. Hector F. Varela.

Me propongo de vez en cuando ocupar las columnas de la *Tribuna*, comunicándole los acontecimientos mas notables que ocurran en esta localidad, persuadido de que los grandes intereses que ligan muy estrechamente á este Departamento con Buenos Aires harán que se lean mis correspondencias, no por el mérito que ellas mismas inspiren sino por el deseo de conocer la verdadera situacion de este pedazo tan importante de la República.

Por lo demas—aquí—poco hay, en lo que respecta á la localidad que pueda llamar la atencion de sus lectores. La Colonia no es mas que un pueblo de recuerdos históricos, siempre olvidado, despues de haber sido la manzana de la discordia entre las coronas que se disputaban el predominio de esta parte de América.

Seria largo y estemporáneo ocuparme ahora de las razones que obstan al desarrollo de un punto tan importante, favorecido bajo tantos aspectos, que es cabeza de uno de los Departamentos mas ricos del Estado, por el crecido número de valiosos criaderos de ovejas de escelentes clases; pero el hecho es innegable: la Colonia no es, como he dicho ya mas que un monumento abatido por el tiempo y por los huracanes de la guerra.

A un paso, como estamos, de ese gran centro donde la libertad y el progreso es una verdad, no estrañe vd. que dejando correr mi pluma á impulsos de mi corazon, me atrevo á lanzar desde la soledad de estas breñas, algunos suspiros del alma para la felicidad de mi pais, mientras la criminal obsecacion de un partido mantiene envuelta en el sudario de la tirania la libertad de la prensa de Montevideo que despues, cuando luzca el venturoso dia de la regeneracion completa de la Patria, me ocuparé de dar cuenta á los lectores de su diario de los acontecimientos que aquí tengan lugar.

Por ahora la atencion de todos está fija en Montevideo: allí, dentro de sus muros está ese partido blanco que no tiene mas que tradiciones de sangre, y de barbarie, que se siente morir sobre un volcan, mientras adelantan las huestes libertadoras llevando en sus manos la bandera inmaculada de la defensa de la Nueva Troya.

Aquí estamos completamente tranquilos esperando el desenlace de los sucesos; todos sin escepcion gozan de la tranquilidad mas perfecta á la sombra del estandarte de la Revolucion que es la verdadera bandera de la Patria. El General Flores con el tino que ha manifestado desde que tuvo la sublime inspiracion de regenerar á su pais, ha dotado á ese Departamento de autoridades dignas bajo todo sentido. Los cabecillas mas empecinados doblan la cerviz, no ante el cuchillo de los verdugos, sino ante la grandeza y generosidad de los vencedores—La amnistia del Gefe Libertador no es solamente palabra escrita, es una verdad, una realidad consoladora; la revolucion, es preciso decirlo, no es triunfo del partido colorado, sino la regeneracion de la Patria.

En la campaña: aquí—donde hemos estado seis años asfixiándonos porque los hombres libres no teníamos bastante aire para respirar, ¡con que placer dilatamos nuestros pulmones en esa atmósfera de libertad. ¡Como consuela el alma ver despues de tantos desencantos que luce ya en el horizonte de la política, una aurora de esperanzas, cuando el partido blanco muriendo dentro de las mismas trincheras que nunca pudo conquistar con las armas, se alce imponente y glorioso el partido liberal de la República, brindando la paz y la fraternidad á todos los Orientales.

Los famosos criminales, esos que trafican con la vida de sus hermanos, haciendo correr estérilmente la sangre preciosa de tantas víctimas, esos solo deben caer bajo el anatema de los buenos. Ellos los que azotaron su pais para entregarlo maniatados á un tirano estrangero, los que tienen patria porque se la dimos con el esfuerzo de nuestro brazo ó de nuestras fortunas arruinadas para levantar á esos mismos potentados q' únicamente ostentan y q' á estas horas están amasando parapetados con un monton de cadáveres, ese partido nos enrostra hoy que pretendemos enajenar la independencia de la patria, á los mismos que la salvaron de las garras de Rosas ó que nos criamos en medio del combate de diez años que se sostenia por tan grande y santa causa. Ese partido blanco, gajo podrido de la tirania, ¿qué tradiciones recuerda dentro de los muros heróicos que hoy manchan sus plantas?

A cada paso que den se les presentarán las sombras de los héroes: aquí cayó Marcelino Sosa levantando en sus manos la sagrada bandera que los sicarios de los déspotas ellos querian arrebatar: allí Tajes, César Diaz, Abella los mártires de Quinteros, que se levantan hoy de la tumba, haciendo morder el polvo á los soldados del Cerrito que traian la librea de los esclavos. Esos serán los recuerdos que asalten la febriciente imaginacion de esos orientales, que á falta de una bandera gloriosa, izan como estandarte un figuron ensangrentado del trapo que defendieron tantos años; pero al caer en una lucha sin gloria para ellos recordarán que ni son dignos de que esa heróica tierra les permita reposar el sueño de las tumbas.

Entre tanto, vemos con el corazon hecho pedazos, que esos criminales desean mas sangre todavia. Sea.—La regeneracion política y social de este pais, cuanto mas nos cueste, tanto mas debemos apreciarla, sirviéndonos la leccion de eterno recuerdo para el porvenir.

En los momentos en que nos encontramos, sin asunto, en vez de escribir una correspondencia, he lanzado un jemido; la situacion qqe atravesamos, la hanelante espectativa de los acontecimientos de Montevideo, creo que algo me disculpará.

El Comandante D. Felipe Arroyo, gefe militar del Departamento, y el Sr. Pozolo, gefe político, hacen prácticas las ideas salvadoras del Gefe y del Genio de la Revolucion Oriental.—Los hombres que no se han manchado con la sangre de sus hermanos, pueden volver sobre sus pasos; las opiniones no son un crímen y el arrepentimiento, puede hacer todavia útiles á los que han estado enceguecidos por pasiones lamentables.

Por lo demas, puedo asegurar á vd. que gozamos de la tranquilidad mas perfecta; todos se ocupan de sus tareas rurales, á nadie se inquieta, haciéndose un servicio en los pueblos enteramente vecinal, destituido de ese carácter militar, siempre vejatorio para hombres laboriosos, siendo por lo mismo mucho mas eficaz y espontáneo.

El Comandadte Militar ha recorrido todo el Departamento, y su Division compuesta de ciudadanos de él, hace el servicio en campaña.

No tenemos que lamentar un solo desórden; todos se convienen al nuevo órden de cosas con la mejor voluntad, viviendo en sus casas muy respetados los oficiales blancos que han depuesto las armas, presentándose á las autoridades libertadoras.

Soy de vd. etc.

El Corresponsal.

DOCUMENTOS OFICIALES.

De la Provincia.

El Presidente del Banco de la Provincia.

Buenos Aires, Febrero 6 de 1865.

Al Señor Ministro de Hacienda, D. Luis L. Dominguez.

Tengo el honor de incluir á V. S. cópia del Balance y movimiento de la Cartera de este Establecimiento, correspondiente al mes de Enero ppdo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Vicente Cazon.

Febrero 9 de 1865.

Acúsese recibo y publíquese.

SAAVEDRA.

Luis L. Dominguez.

Balance del Banco y Casa de Moneda el 31 de Enero de 1865.

DEBE.		Metálico.	Moneda cor'te.
A capital			
A capital por tierras	689,242	4.745,679 99	9.900,106 6½
En letras	501,341 5		1.190,583 5
A cambios sobre Lóndres		14,684 36	
A depósitos particulares al 9 p.% met. y 12 m|c		3.149,916 08	283.824,402 2½
A depósitos de menores, idem idem idem idem		755 87	6.138,716 6
A depósitos de tierra, al 12 p.%			1.370,000
A capellanias, al 6 p.%		12,550 80	641,884
A cuentas corrientes al 6 p.% met. y 9 m|c		558,370 03	12.056,329 6
A fondo del estinguido Banco			235,660 7½
A crédito público			2.220,427 4½
A tierras públicas			9,924,397 3½
A fondo para escuelas			220,539 1
A depósitos judiciales		70,839 28	18 800,777 3
A depósitos particulares		6,189 58	8.510,742 1½
A certificados de depósitos		428,350	
A descuentos		57,437 30	2.417,592 4
A alquileres		576	
A rentas		70,588 23	109,461 1½
		9.118,938 02	357.551,621 4
HABER.		Metálico.	Moneda cor'te.
Por crédito al Gobierno Nacional		56,469 80	610,511
Por sucursal de San Nicolas			4.603,572 4
Por sucursal de la Villa de Mercedes			2.133,623 4
Por sucursal de Dolores			452,490 4
Por varios deudores: en gestion		51,360	3.352,267 0½
Por edificio calle de la Piedad			503,572 2
Por remesas á Europa		57,443	
Por corretajes		3,390	
Por réditos		20,923 57	2.845,082 1
Por gastos generales			
Por fondos públicos (28,757 $ del 6 p.%)			21.764,512 1
Idem idem del 9.p%			38.946,362 7
Por letras en depósito idem			6.258,234 1
Por pagarés hipotecarios idem		110,924 29	100.611,949
Por letras á cobrar idem		4.054,096 48	133,881,883 1
Por idem por tierras			501,341 5
Por ferro-carril del Oeste			37.816,564
Por fondos públicos Nacionales (al 25 p.%)			
Por existencia { Depósito	428,350	1.295,143 79	3.137,827 5½
Reserva	866,793 29		
		9.118,938 02	357.551,621 1
		3.721,592 78	304.031,332 6½
Depósitos á premio		508,378 86	39.912,544 4¾
" sin premio			
		4.229,971 64	343.943,877 3½

V.° B.°
Cazon. *Manual Terry.* *E. V. Zamudio*—Secretario.

Movimiento de la cartera del Banco en Enero de 1865.

	DESCONTADO.		COBRADO.	
	Metálico.	M'da. corr'te	Metálico.	M'da. corr'te
Letras	1.987,436 18	62.268,144 4	1.340,697 74	77.470,527 7
Pagarés hipotecarios	29,760	20.857,352	37,280	23.332,892 4
	2.017,196 18	83.125,469 4	1.377,977 74	100.803,420 3

V.° B.°
Cazon. *M. Terry.* *E. V. Zamudio*—Secretario.

Al Paraguay.

CARTA 12.ª

Buenos Aires, Febrero 17 de 1865.

Incomparable sobrino mio, Francisco Solano: hasta ahora no te he hablado nada de aquel frances llamado Antonio Piat, que el 22 de Febrero de 1861 fué puesto en la cárcel pública de esta Capital por la denuncia que hice al Sr. Juez del Crímen entónces, Dr. D. Sixto Villegas.

Hoy se me antoja referirte lo que en aquel entónces sucedió, porque conozco ser conveniente imponerte de ello.

Habia yo notado dias ántes que cierto sugeto ó sugetos atisbaban mi habitacion cada noche, especialmente de las diez á las once. Entré en cuidado, y di yo tambien en observarle, y en manifestar á algunos amigos el alarma en que me veia.

Con efecto tanto hice, y tanto anduve q' llegué á averiguar q' el 8 de Diciembre del año de 1860 habia llegado del Paraguay en el vapor *Marques de Olinda* un frances, que andaba curioso de saber mi domicilio.

Luego despues supe que este mismo se habia acercado á relacionarse con D. Cárlos Loyzaga, D. Fernando Iturburu, y D. Luciano Recalde, y les habia hecho ciertas invitaciones engañosas, y al mismo tiempo sospechosas, tendentes á obrar contra el gobierno de tu padre, mi primo político, Cárlos Antonio Lopez.

Sabedor yo de todo esto, inmediatamente puse presente al Sr. Juez referido el 21 de Febrero de 1861. El señor Juez al instante formó su auto cabeza de proceso, y llamó á declaraciones á Loyzaga y á Iturburu. Al dia siguiente en mérito de estas deposiciones se apersonó temprano con su actuario, un comisario de policía y dos vijilantes á la casa del frances Antonio Piat.

Aun se hallaba el reo en cama, allí fué aprendido y conducido á la cárcel. Se apoderó el Juez de todos sus papeles y comunicaciones, que se glosaron al proceso: entre ellos se encontró la pieza interesante, que era una lista que contenia los nombres de Manuel Peña, Serapio Machain, y Fernando Iturburu: Luciano Recalde, Cárlos Loyzaga, Segundo Machain y Gregorio Machain.

La lista estabr escrita de letra redonda y clara de uso general en las oficinas de allí, y en papel bueno catalan, del que se destina para el sellado: tenia en el márgen de la misma letra una nota que decia: *Los tres primeros son los mas interesados.*

En uno y otro márgen de la lista se leia en letra puesta acá: Manuel Peña: *Vivia en la calle de San Martin, hoy vive creo frente á San Francisco.*

Fernando Iturburu: *Hueco de los Sauces.*

Luciano Recalde: *Calle de Buen Orden ántes de llegar al mercado del Sur, en una platería.*

Gregorio Machain: *Su casa calle de Maypú cerca de la del Paraguay.*

Cárlos Loyzaga: *Hueco de los Sauces.*

Este fué el principal cuerpo del delito, y por donde se vino á saber que este reo venia del Paraguay enviado por tí para que nos capturase, y nos llevase allá, ó nos asesinara acá.

Descubierto así el pastel, se siguieron en el juzgado las averiguaciones del conato, sin poderse traslucir mas nada, y me parecia que se guardaba cierto misterio, ó estudiada reserva. Me presenté al Juez y le previne que concluido el sumarió, se sirviera avisarme, á lo que me contestó que dejara apuntado por el actuario el número de mi casa.

Como nunca se me avisaba, y parecia que se daba tiempo al tiempo, resolví verme con el mismo Piat.

Bien sabes tú que yo siempre me conduzco por algun principio cristiano. Aquellas palabras de Nuestro Divino Jesus: *Estuve preso y encarcelado y no me visitasteis, apartaos de mí, id al fuego eterno,* me obligaron mas que nada á visitarle en la cárcel; y en efecto me acerqué á él; y despues que le infundí confianza con mi ingenuidad, atencion y franqueza, entramos en materia, y me abrió su pecho cual no puedes figurarte.

Contóme que desde el año 1856 se halló en el Paraguay: que á fines de Octubre y principios de Noviembre de 1860 te trataba frecuentemente: que de repente un dia le preguntaste, si se hallaba dispuesto á venir acá á capturarnos por medios artificiales y engañosos, ó de lo contrario asesinarnos. Que él te contestó afirmativamente, y que ambos quedaron en convenir despues mejor sobre la empresa.

Que como pasaban dias sin volverse á tratar del asunto, pretestó él ir á la policia á pedir su pasaporte, el cual no se le daria, sin q' primero se diese parte á tu padre ó á tí, como de facto sucedió. Entonces el Gefe de Policia *el Ciudadano* Hilario Marcó, aquel hijo del Diablo, el hijo natural de la mulata Trigo, y del español Marcó, le recibió con mucha afectuosidad, le dió un encaja-manos, le hizo sentar en la misma sala de la policía; y entrando en conversacion, le indicó que tú le habias instruido de una empresa proyectada con él sobre robar nuestras personas, ó birlarnos alevosamente.

Que Piat le contestó que estaba decididamente determinado á hacerle efectivo el plan propuesto, y que podia asegurarte que no desistia del empeño. Que el Señor Gefe mulato le aseguró que estaba admitido el convenio, que el proyecto se debia poner cuanto antes en ejecucion, que se labraria su fortuna, siendo cumplida su obra, que para mayor seguridad podia verse con tu hermano D. Benigno Lopez, que lo ractificaria, porque el asunto era favorable á toda la familia del Presidente.

Que de propósito buscó á D. Benigno, le habló sobre el particular, y quedaron conformes, apoyando lo convenido.

Que volviendo á hablar con el Gefe le dijo este que tuviese cuidado de avisarle en el momento oportuno, para facilitarle los medios precisos, ya sea buque en Buenos Aires, ya sea en el Paraguay, que todo le proporcionaria para el efecto.

Que á fines ó principios de Diciembre de 1860, le hizo llamar el gefe con mucho apuro, le previno que al vapor *Marques de Olinda* pasaba para Buenos Aires aquel dia por la Asuncion, que podia embarcarse en él, y que cuanto dinero necesitaba.

Que Piat le contestó que estaba conforme, y que el dinero que precisaba, era como cuatrocientos pesos plata. Que Marcó no le aprobó, diciéndole que aquella cantidad era poca, y abriendo un baul sacó y contó mil patacones, que en una talega se los remitió á su casa con un sirviente y un policiano vestido de particular, exigiéndole un recibo en que se decia que aquel dinero se le entregaba para comprar herramientas y para gastos personales.

Que seguidamente á la entrega del dinero, le presentó y entregó la lista, previniéndole encarecidamente que si no podia atrapar á todos, lo hiciera empeñosamente con los tres primeros, es decir: Manuel Peña, Serapio Machain, y Fernando Iturburu: que precisamente nos asesinase, si no podia rapturarnos.

Que sin pérdida de tiempo se embarcó en dicho vapor, y llegó acá el 8 de Diciembre de 1860: luego se dirigió á la casa de D. Félix Eguzquiza, allí encontró al catalan tu espia y delator Pablo Viñales, á quien habló y preguntó por nosotros, y quien se dió por entendido que estaba al cabo de todo: que tomó la lista, fué adentro, y volvió con la anotacion hecha de los domicilios de cada uno de nosotros.

Que el catalan le hizo ver lo difícil de la empresa; pero que no obstante le aconsejó que no perdiera tiempo, ni escusára paso alguno para lograrla.

Que á poco andar tropezó con grandes dificultades, y en estas andanzas vino á ser descubierto.

Hé aquí, Pancho sobrino mio, lo que el mismo Piat me ha contado. No puedo decirte mas, sino que el reo estando en la cárcel, donde yo le ví, y hablé, se enfermó gravemente de morbo súbito, fué llevado al hospital general de hombres el 13 de Julio de 1861, y á los dos dias murió. Se susurró entonces que tú le habias hecho envenenar, para que se concluyera la causa

FOLLETIN.

LOS

DRAMAS DE PARIS

POR

EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

Esta promesa hizo olvidar á sir Williams su repentina cólera, y una odiosa sonrisa entreabrió sus lábios.

Rocambole se apartó de él, dándole un afectuoso apreton de manos.

—Hoy, se dijo el falso marqués, no tengo gran cosa que hacer, dispongo del dia, y voy á pasarlo agradablemente.

Empezaré por ir á almorzar con mi hermana, porque me place la vida de familia.

Despues daré una vuelta por la calle de Suresnes para saber cómo ha pasado la noche mi prisionera.

Luego Morton Tynner se trasladará á la calle de Castiglione para enseñar la leccion á Banco.

En seguida me dejaré ver por el casino, donde perderé algunos luises. Hace tres dias que no me han visto, y no debo descuidar mis relaciones.

Finalmente, á las cinco me vestiré para ir á comer con mi futuro suegro.

Y como Rocambole siguió fielmente su programa, á las cinco y media en punto entraba en un cupé, tirado por dos hermosos caballos, en el patio del palacio de Sallandrera.

El hombre de tan diferentes disfraces se habia convertido en el marqués de Chaméry, el mas perfecto de todos los caballeros.

Entre los carruajes que llenaban el patio, no estaba el faeton de D. José, lo cual llenó de satisfaccion á nuestro héroe.

—Esperará á la princesa, pensó.

Y como amigo de la casa, subió al segundo piso, despues de haber preguntado si Concepcion estaba visible.

El género de vida á la inglesa que hacia la jóven, escusaba plenamente todo esto.

El marqués se presentó en el estudio, esperando que hallaria á Concepcion sola; pero se llevó chasco.

87

Al rededor del caballete de la jóven habia algunos de esos fátuos, nulidades elegantes, comparsas de la sociedad, á quienes parece haber confiado la casualidad la mision desagradable de turbar las conferencias, impedir las citas, y colocar sus necedades donde quiera que deben ser molestas.

La señorita de Sallandrera, sentada en una butaca, escuchaba con sonrisa melancólica los cumplimientos que le dirigian á cerca del cuadro que estaba pintando, y soportaba la conversacion de una vieja literata y de seis vizcondesitos que jugaban á la Bolsa durante el dia, al baccarat por la noche, y tuteaban á sus *jockeys* en la cuadra.

Rocambole saludó á todas aquellas personas con una mezcla singular de cortesía é impertinencia, y en seguida se aproximó á Concepcion.

La jóven estaba tan pálida, que únicamente la necedad de su córte de adoradores momentáneos podia dejar de notar que estaba indispuesta.

La mirada que dirigió al marqués de Chaméry, significaba:

—¡Dios mio! Llegais muy tarde, y sin embargo, necesito hablaros y confiar en vos.

Rocambole supo dar á su fisonomía un aire de contrariedad y despecho que produjo el mejor efecto en el ánimo de la española.

La conversacion, despues que hubo versado sobre todo lo imaginable, sin grandes alardes de talento, á pesar de presencia dela dama-autor, giraba sobre la desesperacion.

Como aquellos buenos jóvenes no habian tenido cuidados mas sérios que el de coronar un caballo, perder al juego, ó saber muerte de su sastre, tocaron esta cuerda vibrante de la desesperacion, hablando de ella como pudiera un ciego tratar de los colores.

En el momento que Rocambole se sentaba, cierto diminuto vizconde, que en sus horas perdidas se ocupaba, en ser filósofo por cuenta agena, formuló esta paradoja, que habia leido la noche antes en el folletin de un periódico:

"La desesperacion es simplemente el sueño orgulloso de un alma enferma."

Y añadió de su cosecha:

—Y yo preguntó, sériamente, señores: ¿pueden ser nunca desgraciado un hombre sano de cuerpo y de espíritu?

—Caballero, contestó Concepcion con profunda tristeza: olvidais lns dolores que proceden de la tumba.

—¡Bah! ¡Para todo hoy consuelos!

—Y, añadió la jóven; olvidais tambien los que hacen desear la muerte.

Nadie, ni aun la literata, comprendió estas palabras.

Pero Rocambole. que penetró el íntimo pensamiento y las angustias de la pobre niña, añadió:

—Por fortuna, tiene la muerte consuelos supremos, y frecuentemente los coloca al lado de los que desean morir, á fin de que les sea fácil soportar la vida.

Esta nebulosa fraee arrancó á otro vizconde esta reflexion, que murmuro en voz baja:

—¡Dios eterno! ¡Qué ignorante es el es el marqués!

Pero Concepcion se habia estremecido.

Para ella significaban aquellas oscuras palabras proferidas por Rocambole:

—¡Esperad!....El mónstro á quien os creeis sacrificada está próximo á su fin.

En esto entró D. José, presentándose con aspecto sombrío y preocupada.

Sin duda no habia visto á la polaca.

—¡Diantre! le dijo uno; teneis todas las trazas de un conspirador.

—¿Yo? preguntó el hidalgo estremeciéndose.

—Vos.

—¿Serías quizás el autor del drama ocurrido en la calle del Rocher? preguntó la literata, que solo pensaba en combinaciones dramáticas.

Estas palabras causaron tal sobresalto á D. José, que su rostro se puso lívido.

Mas como reinaba en el aposento una semi-oscuridad misteriosa, los jóvenes allí presentes no estaban dotados del espiritu de observacion, y la escritora llevaba gafas de cristal verdes, solo Rocambole vió palidecer á D. José.

—¿De que drama hablais? preguntaron.

—¡Señora! esclamó D. José con voz mas conmovida que irritada.

—¡Perdonad! Ya conocereis que he hablado en broma, aun cuando el asesinato se ha cometido realmente.

—¿Qué asesinato?

Rocambole, que se habia deslizado hasta el sitio donde se hallaba Concepcion, le dijo en voz baja:

—Escuchad, y observad á vuestro primo.

—¿Pero de qué asesinato hablais? preguntaron los vizcondes.

—¡Ah! esclamó la publicista; ¡ha sido un drama espantoso! Pero ignoro los detalles.

—Mas en globo, ¿qué ha sido?

—Anoche ha sido asesinada una mujer en la calle del Rocher: ¡en mi misma calle!

—Señora, dijo souriendo D. José, que habia logrado dominarse haciendo un esfuerzo supremo; creo que vais á referirnos uno de esos lindos folletines, algo tristes, que acostumbrais escribir.

—Caballero, repuso la noble escritora irritada; cuanto he dicho es completamente exacto.

—Sepamos, dijo Rocambole con indolencia.

—Lo positivo, lo que ha hecho que todos los vecinos del barrio se agrupen en las inmediaciones de la plaza Laborde, es el asesinato de una mujer.

—¿De qué mujer?

—Aun no lo sé. Circulan rumores muy estraños....una historia amorosa....

—¡Bien! esclamó D. José apretando los dientes; empieza la novela.

—Pero, continuó la narradora, ya debe saberse la verdad, y los periódicos de esta noche vendrán llenos de lúgubres detalles.

—¡Oh! dijo el marqués de Chaméry; teneis razon. Precisamente, cuando iba yo á salir de casa, me entregó mi ayuda de cámara un periódico á que estoy suscrito, y debo tenerlo en el bolsillo.

Rocambole sacó en efecto el diario, y lo desdobló con indiferencia, tomó una lámpara, y la colocó sobre la mesa en que D. José, vivamente conmovido, se apoyaba.

La luz iluminó el semblante del hidalgo.

M. de Chaméry recorrió el periódico con la vista, ínterin que D. José sufria mil muertes, temiendo hacerse traicion.

Concepcion, medio oculta detrás de su caballete, fijaba una ardiente mirada en su primo, que temblaba involuntariamente, y cuyo rostro cubria una palidez lívida.

Pero todos los demas tenian fija la mirada en el lector, y ninguno se acordaba del hidalgo.

—¡Ah! Aquí está, esclamó Rocambole; debe ser esto....

Y leyó este epígrafe.

Asesinato misterioso en la calle del Rocher.

XXXVI.

El artículo del periódico empezaba exactamente como un folletin.

"Hay en la calle del Rocher una casa que tiene dos salidas: una con el número 3, y otra que da á la plaza Laborde, frente al pasaje del Sol.

"Hace cosa de un año que cierta tarde, al oscurecer, se detuvo una silla de postas en la salida de la plaza Laborde.

"Tres personas se apearon de ella.

"Una jóven, de aspecto doliente, y cuyo semblante ocultaba un tupido velo; otra mujer, de edad madura, que parecia ser la doncella de la jóven, y un negro.

"Estas tres personas se instalaron en una de las habitaciones del piso cuarto.

"Desde aquel dia ningun inquilino de la casa ha vuelto á ver á la mujer jóven.

"El negro y la anciana salian á comprar lo que necesitaban, hablaban siempre en español, y solo se esplicaban con los vendedores por medio de señas.

"Todos los dias, á eso de las dos, visitaba á la jóven un hombre vestido de negro, y que al parecer era médico.

"Todas las noches, como á las diez, un hombre vestido de jornalero entraba por la calle del Rocher, y penetraba, segun resulta de lo espuesto por la Sra. Coralia, bruñidora, en una reducida habitacion que el citado jornalero tenia en el piso cuarto.

"Esta habitacion comunicaba, por medio de un corredor y una puerta, cuya llave guardaba siempre aquel hombre, con el domicilio de la dama española enferma.

"El desconocido, que llegaba indefectiblemente á las diez, se retiraba á las doce.

"Ahora bien: anoche, sábado, abandonó su habitacion la Sra. Coralia, con ánimo de no regresar á ella hasta el dia siguiente.

"Así lo hacia todos los sábados.

"Esta mañana, cuando entró en su cuarto, la sorprendió encontrarlo abierto y de igual modo la puerta del corredor. Impulsada por un sentimiento de curiosidad, empujó la puerta, y entró en el aposento contiguo.

"Estaba decierto, y reinaba en él el mayor desórden.

"Todos los muebles estaban derribados ó revueltos, y una huella de sangre que salia del alcoba manchaba la alfombra.

"La Sra. Corália huyó aterrada y pidiendo auxilio; acudieron los inquilinos de la casa, y entonces penetraron en el aposento y en la alcoba.

"Tendida en la cama y cubierta con las sábanas habia una mujer asesinada."

—Es muy curioso, dijo Rocambole, que se detuvo como para tomar aliento.

—Muy curioso, en efecto, dijo D. José; del cual no se separaba un instante la mirada de Concepcion.

Los vizcondes y la escritora solo miraban á Rocambole.

Este continuó:

"La mujer asesinada no es, como podia creerse, la jóven enferma."

—¡Oh; ¡Oh! dijeron todos.

Esta esclamacion general salvó á D. José, que al oir aquella revelacion estuvo á punto de caer al suelo sin sentido.

El lector prosiguió su relato:

"La vieja, la criada, es la que se encontró asesinada en la cama de su señora....

"El negro y la jóven habian desaparecido, y todo el mundo se pierde en conjeturas acerca de este misterioso acontecimiento.

"¿Quién es el asesino? ¿El negro, la jóven ó el desconocido que la visitaba todas las noches?

"Es indudable que la justicia logrará descifrar este horrible enigma.

"Por último, oculta detras de un cuadro de Zurbaran se ha descubierto otra salida secreta, practicada en el muro que rodeaba la habitacion, desde la que se veia, por medio de agujeros hechos en las paredes, cada uno de los aposentos. Esta salida comunicaba por medio de una trampa con una buhardilla del piso superior.

Nuevo é indescifrable enigma."

—Señora, dijo el marqués de Chaméry dirigiéndose á la literata y doblando el periódico; hé aquí una pagina que cualquiera creeria arrancada de vuestras novelas.

La literata, sensible á la lisonja, hizo un movimiento de gracias.

Iban los vizcondes á entregarse á los comentarios mas estraños, cuando un lacayo, vestido de gran librea, anunció que la comida estaba ya servida.

El marqués de Chaméry, que se hallaba al lado de Concepcion, la ofreció el brazo.

La jóven estaba tan pálida y trémula como el mismo D. José.

—Señorita, le dijo Rocambole en voz baja: en nombre del cielo, en nombre de vuestra salvacion, porque es preciso que yo os salve, no os dejeis dominar por la emocion, ó todo se habrá perdido.

Concepcion contestó con una presion febril.

—La dama de la calle del Rocher, prosiguió rápidamente Rocambole, ínterin que bajaban la escalera, es la gitana. El hombre vestido de jornalero es *él*.

El brazo de Concepcion temblaba sobre el del marqués.

—La mujer asesinada es la nodriza, y el negro el asesino: el que ha pagado el asesinato es *él*....el asesino se equivocó... hirió en la oscuridad, y creyendo matar á su señora, inmoló á la criada.

—Por último, acabó Rocambole, en el momento en que entraba en el comedor, *él* mató á D. Pedro para llegar hasta vos, para desembarazarse del último obstaculo, quiso asesinar á su complice.

....

Felizmente para Concepcion y su primo, el número de los convidados era muy grande: el comerdo resplandecia de luz; dominaba el murmullo de varias conversaciones y ambos tuvieron tiempo para vencer su emocion y recobrar la calma.

Rocambole tenia su cubierto junto al de Concepcion, y ocupó un asiento á su lado.

—Señorita, le dijo una hora despues, cuando reinaba ya cierto tumulto, y era llegado el momento de los brindis; si quereis que os salve, habreis de obedecerme ciegamente.

—Os obedeceré.

—Es preciso tener valor, hundir este secreto en el fondo del corazon, y guardarlo con tanto estoicismo como los demas. Ademas, es forzoso que el miércoles asistais al baile, que da vuestro compatriota el General C....aun cuando hayais de ir del brazo de ese mónstruo.

—Iré, murmuró Concepcion.

....

La comida terminó á las nueve, y D. José, que durante toda ella habia sufrido la agonía de un condenado á muerte, huyó de aquellos salones, sin que nadie reparase en ello.

Cuando se encontró en medio de aquella larga y desierta calle de Babilonia, se apoyó contra la pared.

—Creo, pensó, que voy á morir.

Mas no se imagine que esta debilidad física y este terror moral fuesen el resultado de los remordimientos.

No: si D. José habia palidecido, un momento; si se habia estremecido y temblado cuando Rocambole empezó la lectura; si el temor, en fin, de hacerse traicion le aterró, haciéndole sufrir en algunos minutos un siglo entero de torturas, era no obstante, uno de esos hombres perversos, de enérgico temple, que llegando á dominar su emocion, y dueños de sí mismos, encuentran una sonrisa en sus lábios y ostentan una frente impasible.

Lo que aterró á D. José, lo que le heló la sangre en las venas, oscureció su mirada y debilitó sus piernas, fué la amenazadora revelacion del error cometido por el negro.

Narciso se habia equivocado, y Fátima vivia.

Y viviendo Fátima, ¿no era evidente que su único objeto sería vengarse?

D. José echó á andar, perseguido por horribles visiones.

Tan pronto creia ver los puñales de los tres hermanos de la gitana, amenazando su pecho, como, y esta idea era aun mas horrorosa, creia ver levantarse delante de sus ojos el cadalso, la guillotina.

¡La guillotina! ¡A la que subia arrastrado por la implacable gitana, que le gritaba asesino y fratricida!

D. José marchó durante mucho tiempo á la ventura, cual si estuviese ébrio, ó como un idiota, y la casualidad le hizo cruzar el Sena y la plaza de Luis XIV, pasar por los Campos Elíseos y llegar á la puerta de su casa.

Todo lo habia olvidado; hasta la mujer misteriosa que debia visitarlo.

Maquinalmente llamó.

Al pasar por delante del nicho que ocupaba el portero, oyó que este le llamaba por su nombre: detúvose, y recibió una carta.

Maquinalmente, pues su pensamiento estaba en otra parte, fijó una mirada en ella, y se estremeció á pesar suyo.

Afluyó la sangre al corazon, y en sus oidos zumbaron confusos rumores.

Habia reconocido la letra de la gitana.

D. José subió penosamente á su aposento, se encerró en él, rompió el sobre de la carta, y fijó en ella una mirada de demente.

La carta de la gitana empezaba así:

"No tiembles, José; no temas nada de la que has querido borrar del número de los vivos, y que tanto te ha amado...."

Esta frase tranquilizó un tanto al hidalgo.

Respiró, pues, y continuó la lectura:

"José, amor mio, has sido ingrato y cruel para con tu Fátima: ingrato, dejando de amarme; cruel, intentando matarme. Pero Fátima es una de esas mujeres que solo sienten en su vida un amor; y el respeto á ese amor les impide vengarse.

"Te amenacé con mi puñal en un acceso horrible de celos, y el temor á la muerte te ha hecho asesino segunda vez; por eso te perdono.

"¿Cómo he podido escapar á la suerte que me preparabas?

"Es mi secreto, y lo llevo conmigo, porque no volverás á verme, José; ¡no volveremos á vernos en este mundo!....

"Cuando recibas esta carta habré salido de Paris, y dentro de tres dias abandonaré la Francia, á la que nunca volveré; por lo tanto, no intentes saber á dónde voy, si estimas en algo tu felicidad, y tu vida. Yo no te perseguiré; imítame. Si no lo haces así, el puñal de mis hermanos te alcanzará tarde ó temprano.

"A dios, sé feliz con la que me ha reemplazado en tu corazon; yo intentaré olvidarte.

con la muerte del reo, y se encarpetára el proceso.

El mismo Pablo Viñales tuvo un fin trájico, se dijo que se habia suicidado, que hubo su tósigo, y no sé qué otras cosas mas, parecidas todas á la tentativa referida, y que tenian relacion con esta broma.

No sé en qué estado quedó el proceso, si el Fiscal acusó, si se te declaró reo principal, ó cómplice, y si se proveyó emplazamiento para que tu y Marcó compareciérais á vindicaros. No sé si porque eres General y Presidente y el otro Gefe de Policia del Paraguay, se os consideró inmunes y libres de toda responsabilidad ante la sociedad del mundo entero. Tú quedaste resguardado, y todos espuestos siempre á tentativas semejantes. ¡Doctores tiene la Iglesia que sabrán responder!

Mira por esto si los Porteños son buenos, si jamás te han procurado hacer daño alguno, ni tocarte el pelo de la ropa. Es preciso que reconozcas este favor, y digas; *Señor, pequé, habed misericordia de mì*. Así te lo amonesta tu tio que te habla la verdad.

El ciudadano Paraguayo
Manuel Pedro de Peña.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, 17 de Febrero de 1865

Solucion de la cuestion oriental.

Las noticias que ayer se han recibido de Montevideo, importan la solucion pacífica de la cuestion oriental.

Una vez separados del poder, Carreras, Susviela y demas capitanejos del círculo quinterista, la paz viene forzosamente, porque, como es sabido, era ese círculo el obstáculo contra el que se han estrellado todos los esfuerzos hechos para evitar el derramamiento de sangre.

Y la paz viene por voluntad y decision del poco pueblo que ha quedado en Montevideo, lo que prueba que hasta aquí el círculo fatal ha estado esplotando la situacion y haciendo servir á sus fines diabólicos, elementos que le eran diametralmente opuestos.

¿Qué significa sino el nombramiento de Villalba para suceder á Aguirre en el mando? ¿qué, la destitucion de Susviela y la fuga de Carreras?

En momentos supremos como los que Montevideo pasa, si la intencion de los que allí existen fuera el resistir, esa intencion se habria traducido claramente en la eleccion de la persona que debia suceder á Aguirre en el mando.

Nin Reyes, Carreras ó algun otro por el estilo, habria sido el elejido.

No se ha hecho así. Es indudable, pues, que la paz viene.

Y tan es esta la verdad, que al mismo tiempo que se ha anunciado la eleccion de Villalba al gobierno, se anuncia tambien que este ha aceptado el cargo con la condicion precisa de hacer paz.

La paz viene, pues, forzosamente. Y cual sea esa paz, ya lo sabemos: rendicion de la plaza sin mas condicion que la garantia de vidas y propiedades.

Los hombres verdaderamente libres y de corazon, no podemos menos que felicitarnos una y mil veces de que este sea el desenlace de la cuestion oriental. Toda resistencia era inútil, porque los ejércitos que asedian á Montevideo son superiores en todo sentido á los elementos con que contaba para sostener la plaza.

La resistencia habria servido únicamente por lo tanto, para tener nuevas víctimas que lamentar y quizá para ver destruida la hermosa ciudad; el resultado final habria sido siempre el mismo: la ocupacion de Montevideo por las fuerzas libertadoras.

Tarde; pero al fin ha caido la venda de los ojos á los ilusos, y ahora muy pronto podrá apreciarse toda la infamia que ha habido por parte de los hombres del Cerrito en esplotar sentimientos del pueblo oriental que debian haberse dejado tranquilos.

Por lo pronto, el pueblo ha empezado á castigar á los que lo conducian á su ruina, dejándolos abandonados cuando mas necesitaban de su concurso para llevar á cabo la obra de destruccion.

Mas adelante, Carreras y demas malvados serán eternamente maldecidos por el pueblo oriental.

Preparémonos ahora para recibir de un momento á otro, la noticia de la ocupacion de Montevideo por el General Flores.

Quizá hoy mismo nos llegue esta gran noticia.

La proclama de Susviela.

Susviela la ha querido echar de héroe.

En vísperas de bajar del mando el Presidente de que era ministro, lanzó á la circulacion la proclama que vá á leerse.

No se crea que este mentecato creia un ápice de lo que dice; dominada ya la poblacion por el espíritu de la paz, Susviela tenia la conciencia de que la paz se hacia, y para darse aires de maton, sin consultar con Aguirre publicó su proclama.

Aguirre que ha querido estar bien con Dios y con el Diablo, terminó su gobierno, dando un puntapié á su ministro y metiéndolo en la cárcel para que no fuera á creerse que él consentia impunemente en que de su gobierno saliera á última hora una predicacion contra la paz.

Eso es lo sucedido.

Véase ahora la proclama del ministro espulsado:

ORIENTALES!

Los imperialistas, los esclavos, y los traidores, están al frente de la capital.

Ahí los teneis.

Ese ejército poderoso para asesinar á nuestros hermanos, pretendiendo villanamente mancillar el honor de nuestra bandera, en Paysandú sudó sangre durante un mes, luchando con 700 orientales atrincherados en sus casas con 7 malos cañones.

Allí los esclavos dejaron 2,000 hombres fuera de combate, y solo entraron alevemente á la sombra de una negociacion.

Aquí tenemos poderosos medios de defensa, 40 cañones, 5,000 bayonetas, víveres para seis meses, y á nuestra cabeza casi todos los bravos gefes que han peleado por la independencia de la República.

No presteis oidos á las pérfidas insinuaciones de los cobardes que exageran el poder de nuestros enemigos y los estragos de la guerra.

¿Desde cuándo es el oriental impotente para ser libre?

Ahí están nuestros compañeros del ejército de operaciones, han dado y dán gloria á la patria en el territorio brasilero. Los valientes paraguayos vienen á nosotros confiados de que nos encontrarán firmes en este sagrado baluarte de nuestra independencia.

No escucheis los viles consejos de la pusilanimidad que quiere rompais vuestras espadas ante un enemigo felon que siempre habeis vencido.

Defendamos nuestra libertad, nuestros hogares, la fama de nuestra bella y valiente República.

Inspirémonos en el temple, en las hazañas de nuestros antepasados—el triunfo será nuestro.

JACINTO SUSVIELA.
Montevideo, Febrero 14 de 1865.

La consecuencia oficial de la proclama de Susviela, fué esta:

DECRETO.

El Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1.° Cesa en el desempeño de las funciones de Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Guerra, el Dr. D. Jacinto Susviela.

2.° Encárgase interinamente del desempeño de sus funciones el Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno.

3.° El Ministro Secretario de Hacienda autorizará este decreto que se comunicará y publicará.

AGUIRRE.
EUSTAQUIO TOMÉ.

El parto de los montes.

El Paraguay ha parido un raton; pero un raton microscópico en la cuestion oriental.

No hemos recibido diarios de Montevideo; pero en carta de persona muy respetable, se dice lo siguiente:

"Se ha publicado tambien la correspondencia de Berges al gobierno; en la cual "lejos de dar las seguridades que se decia, "mas bien parece una burla á la aflijente "situacion en que se encuentra el gobierno de Aguirre, pues en ella le dice, que "consecuente con sus promesas habrá visto lo que el Paraguay ha hecho en el Alto Paraguay en obsequio de la independencia oriental, y que para sostener esa independencia, no dejará de hacer en el tiempo y modo oportuno lo que corresponda para salvar esa independencia, por medio de operaciones que están subordinadas á combinaciones estratéjicas."

Los pobres blancos han recibido, pues, de manos del sobrino del ciudadano paraguayo D. Manuel P. de la Peña, el golpe de gracia.

Era lo único que les faltaba: ser el ludibrio y la burla del presidente Lopez!

Ahí está entre tanto la verdad. La espedicion á Matto-Grosso ha sido hecha para salvar la independencia oriental: lo que falta por hacerse es obra de *operaciones subordinadas á combinaciones estratéjicas.*

Y luego se dirá que este Panchito no es un portento de sabiduria!

Que lo digan los blancos.

Un rasgo heróico de Palomeque.

En la carta del comandante Charlone que publicamos en nuestra edicion estraordinaria de ayer y reproducimos hoy, se dá cuenta de un hecho heróico del ínclito Palomeque.

Despues de haberlo consultado con su *valiente caballo*, este farsante insigne dirijió una nota al jefe de la escuadra arjentina para que saliera del puerto de Montevideo por no haber saludado la plaza.

Ingrato Palomeque! ¿Qué no comprendiste que la escuadra arjentina quiso ahorrarte la pólvora de una salva?

Y si el jefe de la escuadra se hubiera dejado estar, como nosotros lo hubieramos hecho, ¿qué hacía Palomeque? ¿apelar á su valiente caballo?

Sin duda, tales han sido sus intenciones, porque nadie mas que el valiente caballo podria apagar en aquellos momentos la insolencia del moribundo partido blanco.

Por lo demás, puede ser que mas tarde lleve Palomeque este último rasgo de heroismo, porque ha de saber el muy tuno, que el Coronel Murature se acordó al fondear dentro del puerto que podria serle necesario algun vapor argentino á Palomeque para tomar las de Villadiego, como le fué necesario en el Salto con idéntico objeto.

Tiempo al tiempo.

Carta al Presidente de la República.

La *Nacion Argentina* publica la siguiente:

COPIA.

Exmo. Sr. Presidente de la República, Brigadier General D. Bartolomé Mitre.

Rada de Montevideo, Febrero 15 de 1865 (A las 5 menos 5 minutos de la tarde.)

Mi querido amigo.

Cuando estuve á hacer la visita de cumplido á los gefes de las estaciones, tuve el gusto de saludar, entre ellos, al de la estacion italiana, mi antiguo amigo. Considerando que en estas circunstancias, las últimas noticias de Montevideo serian de grande interés, le supliqué que no dejase de enviarme las que, á última hora, llegasen á su conocimiento.

Asi me lo prometió y ha cumplido tan bien su palabra, que en medio de un fuerte temporal y arriesgando el bote que conducia la correspondencia, ademas de las notas oficiales que dirijo donde corresponde, me ha enviado el aviso que tengo el honor de adjuntarle, mi querido amigo, y cuya importancia creo inútil hacerle notar, pues la eleccion del Sr. Villalba, significa para mí que va á impedirse la catástrofe que amenazaba á la ciudad de Montevideo.

Probablemente, el Gobierno Argentino será el primero que tenga casi oficialmente esta noticia que se esperaba, pero que no se conocia. Creo que este hecho le demostrará que hago todo esfuerzo para ponerlo al corriente de los acontecimientos que pueden interesarle.

Sin mas le saluda su affmo. amigo.
José Murature.

TRADUCCION.

El Comandante de la estacion naval italiana saluda con distincion al Sr. Murature, Comandante de la Division Naval Argentina, y se apresura á participarle que el Sr. Villalba ha sido electo Presidente.

Le ruega al mismo tiempo que tenga la complacencia de disponer que las dos notas anexas se remitan al Consulado de S. M. el Rey de Italia.

Montevideo Febrero 15 de 1865.

La verdad se abrió paso.

La esplotacion de sentimientos generosos, que han estado haciendo por tanto tiempo los hombres del Cerrito, no ha tenido el poder de ocultar la verdad á los ojos de sus mismos parciales.

Si realmente la independencia del Estado Oriental peligrase como lo han estado diciendo aquellos farsantes, el ánimo de los defensores de Montevideo no habria decaído hasta el estremo á que se le ha visto llegar, porque el sentimiento de la nacionalidad habria inspirado aun á los mas pusilanimes y los habria arrastrado á la resistencia.

Pero los defensores de Montevideo han adquirido la conciencia que la nacionalidad oriental no está amenazada, y es entonces que han comprendido que no debian hacer esfuerzos inútiles por seguir la grita de unos pocos esplotadores sin dignidad.

Sí: es la verdad que se ha abierto paso, la que ha dado á la situacion de Montevideo el carácter que hoy tiene.

Y los hechos ván á encargarse muy pronto de patentizar á los rendidos toda la sensatez que ha habido en negarse á continuar una lucha que ya no daria resultados para el partido blanco, porque ese partido estaba vencido.

Cosas de Lopez.

De los diarios de Montevideo, tomamos el documento que vá á leerse.

Es la nota que el Minitro de Lopez Solano ha pasado al Dr. Sagastume, asegurándole el auxilio de las fuerzas paraguayas para salvar á Montevideo, cuando y como mejor le convenga á la *Mariposa*.

No puede darse cosa mas original que la idea de arreglar por medio de la estrategia, la cuestion oriental.

¡Pobres blancos!

Acaban de sufrir el último desencanto.

El gozo se les cayó en el pozo con la publicacion de la siguiente nota:

Ministerio de Estado de Relaciones Esteriores.

Asuncion, Febrero 1.° de 1865.

Tengo el honor de acusar á V. E. recibo de la nota que se ha servido dirigirme con fecha de ayer, acompañando copias de las comunicaciones del Ministerio de Relaciones Esteriores de la República Oriental de 11 de Enero pasado, y de la circular al Cuerpo Diplomático.

Mi gobierno ha visto con profundo disgusto los actos de atrocidad, nunca disculpables, que las fuerzas brasileras aliadas á las que manda el general D. Venancio Flores, han perpetrado con los heróicos defensores de Paysandú en la toma de aquella ciudad. Actos de semejante naturaleza imprimen ignominia sobre sus autores ejecutores, y mi gobierno no puede menos que lamentar que se establezcan tan funestos precedentes que, justificando represalias, puedan llegar á dar á la guerra el carácter de una ferocidad indigna de los pueblos civilizados de este siglo.

Sucesos tan deplorables muestran desgraciadamente, que la política del Gobierno Imperial, no repugna ni el olvido de su origen para aliarse á la rebelion, ni el empleo de medios tan poco dignos para la consecucion de sus fines.

El gobierno de V. E. tiene sobrado motivo, para creer en el sostenimiento de las solemnes declaraciones de este en su protesta del 30 de Agosto, y las operaciones de las fuerzas nacionales, en el Alto Paraguay, son una garantia que el gobierno paraguayo nunca empeña en valde su palabra, y de que no dejará de emplear su accion militar y política en la forma y época que mas inmediatamente asegura el resultado deseado, tan luego como razones estratéjicas y consideraciones indispensables, así lo permitan.

Mi gobierno espera, que el patriotismo del pueblo oriental y sus recursos, han de permitir al de V. E., sostener la situacion, hasta que el empeño de los dos paises pueda salvar la nacionalidad oriental y los fundamentales principios, cuya salvaguardia ha puesto en armas á la República del Paraguay.

Aprovecho esta ocasion de renovar á V. E. las seguridades de mi alta consideracion y aprecio.

José Berges.

Á S. E. el Sr. Dr. Vazquez Sagastume, Ministro residente de la República Oriental del Uruguay.

El Sr. Caminos se quedó.

Asegurasenos que el Comisionado Caminos del Gobierno del Paraguay, no siguió viaje en el Salto como estaba anunciado.

Despachó con las comunicaciones del gobierno Argentino negando el transito por su territorio, al *Capitan terremoto*, y él se quedó á esperar el desenlace de los sucesos de Montevideo.

Poco ha tenido que esperar su señoria, Probablemente podrá embarcarse mañana ó pasado llevando ya la noticia al Sr. Solano de que la espedicion de Mato Grosso no ha evitado, como lo esperaba, la entrada del General Flores á Montevideo.

Grandes noticias de Montevideo.

Acaba de llegar el "25 de Mayo."

Aguirre dejó el mando.

Fué nombrado Presidente bajo la condicion de hacer la paz D. Tomas Villalva.

Carreras renunció el Ministerio y en el acto le fué admitida la renuncia.

Dicen unos que se embarcó en el *Saintonge*.

Otros dicen que quiso embarcarse y el pueblo lo detuvo, hallándose por consecuencia preso.

Jacinto Susviela fué destituido del Ministerio de la Guerra, y se dice que se embarcó.

Villalva hizo una reunion de gefes para proponerles la paz y todos estuvieron por ella:

Carta del Comandante Charlone.

Algunos detalles dá la siguiente carta que debemos á la bondad del Coronel Romero:

Abordo de la Capitana, Puerto de Montevideo Febrero 15 de 1865.

Sr. Coronel D. Alejandro Romero.

Querido Coronel:

En este momento (1½ de la tarde) se embarcan todas las familias de Montevideo abordo de este vapor.

Por personas que merecen crédito llegadas hoy de Montevideo he sabido que ha caido el ministerio de los blancos habiendo éste puesto de Presidente al Sr. Villalva, este señor ha reunido á todos los gefes y se trata de una transaccion que se cree se lleve á efecto.

El dia de nuestra llegada á este puerto despues de haber fondeado, vino al coronel Murature una nota del capitan del Puerto, Sr. Palomeque, para que zarpara inmediatamente del puerto por no haber saludado á la plaza como de costumbre. Zarpamos inmediatamente y fondeamos en rada esterior. Este incidente disgustó mucho al coronel; lo harian sin duda en recompensa de tantas víctimas que libró en Paysandú. Por ahora, querido coronel, no puedo ser mas estenso por motivo de que se vá el vapor.

Sin mas por ahora ordene vd. á este amigo y—

S. S.
Juan Bautista Charlone.

Nuestra correspondencia.

Si mas tarde recibimos nuestra correspondencia y dá algunas noticias, publicaremos otro alcance.

Otros detalles.

Jacinto Susviela fué destituido por Aguirre á consecuencia de una proclama que dió de su cuenta.

Villalva fué nombrado Presidente por el Senado.

A Carreras se dice que lo dejaron escapar mas tarde y se embarcó.

De una carta fecha 15, tomamos estos datos:

El Gefe de la Escuadra Italiana comunicó al de la Escuadra Argentina, que Villalva debia encargarse en ese dia del Gobierno de Montevideo; agregándose que este Señor habia puesto por condicion que solo aceptaria el mando para hacer la paz.

(Edicion repartida ayer.)

NOTICIAS GENERALES.

Unica esperanza de los cabecillas.

Cuando llegue el momento supremo de la entrega de Montevideo las esperanzas de los facciosos mas comprometidos, se cifran en unos algibes que han hecho hacer para alli esconderse.

Tambien cuentan con las Legaciones, pues les queda esa puerta donde colarse para salvar el pellejo.

Sabemos que el Sr. Leitte Acevedo Souza, Ministro de Portugal, es el que ha conseguido que parte del Cuerpo Diplomático no abandonase la ciudad para proteger á los blancos.

Si no fuera la esperanza de salvarse en los Legaciones, desde el principio los facciosos se habrian entregado, embarcándose los cabecillas en *misiones especiales* como Cárlos Juanicó y Juan José Soto.

Esto es indudable.

Leitte, como buen blanco, ha querido protegerlos.

Dios los cria, y ellos se juntan.

La Estudiantina.

Gran alboroto, lectores.

La *Estudiantina* está ya en movimiento, ensayándose para las fiestas de Carnestolendas.

Nos consta que la sociedad ha aumentado en sócios é instrumentistas, lo que dará mas realce á las serenatas que se proponen llevar á efecto como en años anteriores.

Tambien están dispuestos á ir á todos los bailes que se dén en nuestros teatros.

¿Quién no recuerda á la *Estudiantina*?

Hemos de volver con mayores datos.

Pólvora.

Los depósitos de pólvora que tienen los blancos, son siete.

Dos á la derecha é izquierda de la línea.
Uno en el cuartel de Dragones.
Uno en las Bóvedas.
Uno en el Cabildo.
Uno en el Fuerte.
Uno en la calle San José.

Ni por esas.

Tenemos datos positivos de que los facciosos han mandado agentes al campo del General Flores.

El objeto es promover discordia entre los aliados.

De todos los medios se valen loa asesinos de Quinteros, pero ni por esas consiguen su intento.

Todas las maldades que ponen en juego esos facinerosos, no tienen otro resultado, que hacerlos mas odiosos.

Pedro de Garmendia.

En Córdoba ha bajado á la eterna morada, un buen amigo, virtuoso padre de familia y honrado ciudadano, Pedro de Garmendia.

Despues de una larga y penosa enfermedad, el Sr. de Garmendia ha muerto á los setenta y tantos años de edad, habiendo prestado importantes servicios á la Patria en los diferentes puestos públicos que ha desempeñado repetidas veces.

Su nombre figura con honor al lado del Dr. Avellaneda en el memorable pronunciamiento contra el tirano Rosas, el 7 de Abril de 1841.

El Sr. de Garmendia ha descendido al sepulcro, dejando envuelta en llanto y desolacion su distinguida y apreciable familia, que acompañamos en tan justo dolor uniendo nuestras preces al Altísimo por su eterno descanso.

¡Que la tierra le sea lijera!

¿Habrá resistencia?

Todo lo que presenciamos, nos hace sacar en limpio, que los facciosos no resistirán veinte y cuatro horas.

La guarnicion de Montevideo está desmoralizada.

Puede ser que algo pelee, arrastrada por los hombres comprometidos, que la tienen engañada con esperanzas sin base ninguna.

Con todo, quizas ni esto suceda, porque los gauchos tienen mucho miedo de los buques.

Estos últimos dias han estado fortificando el Mercado y la Plaza de la Matriz, dicen que para defenderse allí, cuando pierdan la línea.

Nosotros somos de parecer, que si los aliados atacan con enerjia, el triunfo es seguro.

Creemos que esto es lo que piensa hacer el General Flores.

Así sucumbirán para siempre los verdugos de los colorados.

Todo está tranquilo.

Ni Corrientes está pronto á lanzar ningun "grito", ní Santa-Fé ha "tomado las armas" ni Entre-Rios "arde".

La mayor tranquilidad reina por estos mundos.

Ni una sola paja de mueve.

El General Urquiza está á protestas de adhesion á la Autoridad que se las pela.

Las provincias del Litoral sin maldita la gana de meterse con nadie.

Guarnicion de Montevideo.

Un amigo que acaba de llegar de la vecina capital, nos ha facilitado los siguientes datos que él mismo ha recogido, antes de emigrar para esta tierra de libres.

El dia 8 del corriente, la guarnicion con que contaban los facciosos, ascendia á 3,433 hombres, repartidos como sigue:

1er. Batallon de Guardias Nacionales, en el cuartel de Dragones....	370
2.° Idem idem, á la derecha de la línea...	150
3.° Idem idem, á la izquierda...	200
4.° Idem idem, á la orilla de la calle 25 de Mayo...	235
Batallon de la pasiva y matrícula en el Fuerte y Aduana...	250
Division de San José y Porongos, en el Hospital Italiano...	340
Idem Canelones con Olivera, en las calles Cerrito y Cerro Largo...	120
Idem idem, con Pizard, en la calle Paysandú...	55
Idem Colonia, en los fondos de la panaderia Ritou...	107
Idem Union, en el molino de Lafone	70
Batallon "General Artigas," en la calle San José...	150
Idem Bastarrica, en la barraca de Errazquin...	200
Idem Gurruchaga, en la plaza de Cagancha...	92
Urbanos y Celadores, en el centro de la línea...	200
Plana de Oficiales, en lo de Ritod..	170
Serenos, en el Cabildo y Mercado..	44
Artilleria, con la Guardia Nacional.	230
Caballeria, division argentina, en extramuros...	200
Division de Burgueños y Laguna, en extramuros...	250
Total—	3433

En el Cerro hay 140 hombres con 6 cañones.

En Montevideo tienen 23 cañones, entrando 2 ocultos en una barraca de la calle Florida.

Parrafos de carta.

Hemos visto una carta de Montevideo, de fecha 15 del corriente, de la que estractamos los siguientes párrafos:

"Susviela fué despedido del Ministerio de la Guerra, por decreto de Aguirre, quedando encargado de la cartera, el Ministro de Gobierno, Silvestre Sienra.

El Dr. Carreras ha renunciado la cartera de Relaciones Esteriores, y le ha sido admitida.

Se ha publicado tambien la correspondencia de Berges al Gobierno, en la cual, lejos de dar las seguridades que se decía, mas bien parece una burla de la afligente situacion en que se encuentran los blancos.

En ella les dice que consecuente con sus promesas, habrá visto lo que el Paraguay ha hecho en Matto-Grosso, en obsequio de la Independencia Oriental, y que para sostener esa Independencia no dejará de hacer en el tiempo y modo oportuno, lo que convenga y se precise para salvarla, por medio de operaciones que están subordinadas á combinaciones estratégicas.

El Senado de Montevideo no pudo reunirse el 14, pues solo asistieron los dos hermanos Errasquin y Nubel, y á última hora Carlos Juanicó.

Faltaron Villalba, Herrera y Obes, Camino y Juan P. Caravia.

Parece que hoy se reunió, y nombró á Villalba."

Compañia de navegacion á vapor de Gualeguaychú.

Vapor "*Era*."

Para que el comercio, interesado en el tráfico del Rio Uruguay, no sufra por la falta de dias en el mes de Febrero, el vapor *Era* hará su sesto viaje correspondiente á dicho mes del modo siguiente:

Saldrá de Buenos Aires el 27 de Febrero.

Saldrá del Salto el 1.° de Marzo.

En el primer viaje correspondiente al mes de Marzo, saldrá de Buenos Aires el dia 3 y del Salto el 5.

Calle Cuyo núm. 1.

Enrique Dowse.
[Agente]

Los pasajeros para Mercedes, serán trasbordados al vapor *Mercedes*, en la boca del Rio Negro.

El "Uruguay,,

Parte hoy, á las diez de la mañana, para la Concordia.

Hace todas las escalas del Rio Uruguay.

Antonio de las Carreras.

El *asesino de guantes blancos* ha caido.

Ahora sus amigos se encargarán de ponerle los cueritos al sol.

Ya no ha faltado quien lo tratára de *cobarde*.

La cuña para ser mala, ha de ser de la misma madera.

Vencimientos.

Solo *diez y seis mil* pesos fuertes, hubo de vencimientos ayer en la Bolsa de Comercio.

Las operaciones empezaron á las 12 y 10 minutos del dia, á $ 26 15 al contado, vendedores y con poca animacion á causa del corto vencimiento al contado, pero mucho á plazos largos.

Se vendieron 274,550 pesos fuertes, de los cuales, solo 69,950 fueron al contado.

Cerraron al contado á $ 26 10 despues de haber fluctuado entre este precio y el de 26 05.

El "Tevere"

Hoy le esperamos, procedente del puerto de Montevideo.

Al muelle, señores, á saber noticias.

Refuerzos brasileros.

Ademas de los tres vapores que dijimos haber llegado al Buceo dias pasados, con 1,500 hombres, sabemos que tambien entró á aquel puerto el vapor brasilero *Brasil*, con mas refuerzos.

Este último arribo es de un batallon de infanteria.

¿Y resistirán los blancos?

Lorenzo Garcia.

Este coronel, prisionero de Paysandú, y que despues de puesto en libertad por el General Flores, pasó á Montevideo á tomar el mando de la artilleria, se ha apretado el gorro.

Ha proclamado á sus artilleros.

Ya nuestros lectores conocen su proclama.

Y en seguida se embarcó quien sabe cómo.

Pero lo que hay de cierto, es que hoy lo tenemos entre nosotros.

HECHOS LOCALES.

Los campanólogos—Esta noche trabajan por tercera vez estos célebres artistas que tanto han agradado al público.

Son dignos de verse y aconsejamos á los que aun no los hayan visto, que asistan esta noche á Colon.

La Estudiantina—Nos dicen que este Carnaval saldrá aquella sociedad á recorrer nuestras calles, como de costumbre.

Desde ya tienen sus reuniones los sócios ensayando las piezas de canto y música.

Mis canas—Hoy lectores me dieron ganas—de contemplarme al espejo—y miro que sin ser viejo—me encuentro lleno de canas.

Ninguna de ellas me arranco,—y cuando el peine deslizo,—observo que en cada rizo—descuella un pelito blanco.

Lectores, libreme Dios—de arrebatarme ninguno,—porque donde arranco una—de fijo me nacen dos.

Soy jóven; ní desengaños—ni tedio el mundo me ofrece,—y sin embargo, parece—que tengo noventa años.

¡Canas! con ellas aumento—mis ilusiones tempranas,—pues dicen que son las—*perlas del entendimiento.*

Mas ¡ay! mi contento muere—al peinarlas y tenerlas;—no serán mis canas *perlas*—cuando ninguno las quiere.

Plagio ó asesinato—Sea notorio el atentado que se proyectó cometer en esta capital el año de 1861, segun lo revela el ciudadano paraguayo, en la carta que antecede. ¡Qué tio tan inquisidor y noticioso habia sido el tal pariente! ¡Si le quedarán ganas al sobrino de repetir tentativas semejantes! ¡Alerta, paraguayos liberales!

¿Hasta cuando?—Se acaba de descubrir un nuevo planeta telescópico.

Ocupará el número 28.

Anécdota—A un individuo qua pasaba por la calle, preguntóle otro:

—¡Oiga vd., hombre!

Y el hombre no hacía caso.

—Oiga vd:, eh! ¿el del perro?

A la otra puerta.

—¡Eh! amigo, el del baston.

Que si quieres. Tomó la cosa á pechos el voceador, dió una carrera, acortó el paso el otro, y....

—No oye vd. que le estoy llamando, le dijo.

—¡A mi!

—Si, señor he dicho: ¡Oiga vd., hombre!

—Es que yo soy sastre.

—Bien, tambien he gritado: ¡Oiga vd., el del perro! refiriéndome al que le acompaña.

—Pero si es perra, hombre.

—Tambien he dicho: ¡Eh! el del baston.

—Qué baston ni qué calabazas, si esto es una vara de medir.

—Bueno, sea lo que quiera, ¿sabe vd. qué hora es?

El sastre sacó el reloj, vió la hora, le volvió á guardar, y contestando *si señor*, siguió su camino muy sério.

Pide divorcio—Se ha presentado ante los tribunales de Lyon un marido, de fuerza, hercúleas, quejándose de que su mujer le habia apaleado cruelmente.

Hé aquí el hecho:

El marido es algo vivo de genio y solia dar de palos á su mujer con bastante frecuencia.

La esposa quiso vengarse, esperó á una noche, en que despues de una jornada de caza volvió su marido muy fatigado, y se durmió profundamente.

Provista de una aguja, cosió fuertemente las sabanas, envolviendo á su esposo como un fardo; y una vez segura de que no se le podia escapar, interrumpió su plácido sueño con una nube de palos que descargó llena de furia y venganza.

El marido, por mas esfuerzos que hizo, no pudo desprenderse de los lazos que le sujetaban, y tuvo que sufrir la granizada.

Una vez satisfecha la paliza que habia administrado á su dueño, se marchó á su casa, y entabló la demanda de divorcio.

A las familias orientales!—Todos los Orientales que han venido emigrados, están en la obligacion de tender la mano á los desvalidos, que con ellos han emigrado, indicándoles el medio de dirijirse á la Comision nombrada por el Gobierno para auxiliar las familias necesitadas.

Los orientales que están aquí,conocen mejor que nosotros los q' son pobres, y como los pobres pocas veces leen diarios y pueden no saber que el generoso pueblo de Buenos Aires tiende una mano de proteccion á los desválidos hermanos, bueno seria que les hicieran saber que en la Capitania del Puerto todas las noches se reune esa Comision, que atiende y auxilia á los necesitados.

La escuela de artes—Interesados estamos hace muchos años en la planteacion de una escuela de artes y oficios. Hoy que los Sres. Robira y Compañía se han lanzado á la Empresa, vamos á pedir toda la proteccion posible para ella.

Con placer vemos al Gobierno Nacional tender una mano protectora á la Escuela de artes; vemos con gusto á la Municipalidad hacer su deber, recojiendo cincuenta niños de familias pobres y mandándolos á educarlos allí; pero nos duele al mismo tiempo ver que el rico Gobierno de la Provincia nada hace por ese establecimiento que puede algun dia honrar á Buenos Aires.

Comprendemos que nada puede por ahora el Gobierno hacer desde que el presupuesto no ha sido votado, y desde que por consiguiente no tiene fondos disponibles en el acto; pero creemos que podría ese Gobierno, dar ahora mismo, ya que no moneda, esperanzas al menos de que una vez sancionado el presupuesto, el Gobierno de la Provincia, cómo el Nacional, y como la Municipalidad mandará niños á educar allí.

Todos esos infelices hijos de jente pobre, que se entregan al Juez de menores, podrian, en vez de ocuparse en servicio doméstico, entregarse á la Escuela de artes, y pagar el Gobierno su educacion,si no de todos, de muchos de ellos al menos.

Vaya un par—Disputaban un andaluz y un francés, sobre cual habia sido en otros tiempos mas brioso y hazañero, si el Cid ó Rolando.

De palabra en palabra, y concepto en concepto, escitado el amor patrio de los respectivos contrincantes, cada voz era un *do* de peligro para el porvenir de la discusion.

El francés gesticulaba, vertia espuma de coraje ei andaluz, el cual al fin y á la postre furioso por la idiosincracia del francés, encontró un medio infalible de probar la superioridad del héroe español sobre el de Roncesvalles.

Y fué que alzando la diestra y soltándole á su adversario un sopapo como una catedral, le dijo.

—Puz misté, yo zer el Cid y vur zer Rolando.

Prestidijitador poeta — El habilísimo prestidijitador Cortés, de quien muchísimas veces nos hemos ocupado en la *Tribuna*, nos manda para publicar, con una carta muy cortés el siguiente acróstico:

A SU CUMPLE AÑOS.

ACRÓSTICO.

A tí muger que el corazon adora,
Hada gentil á cuya voz exulto
Oriente de mi sol, sol de mi aurora
Númen de amor, y vírgen de mi culto;
Obra de humana perfeccion cumplida
Reina de la hermosura y del hechizo
Idolo que en mi mente divinizo,
A tí mi libertad, á tí mi vida!

Hoy que tu fausto natalicio luce
Ovaciones brindándote á porfia,
Vengo á darte á mi turno prenda mia,
Vida y alma por única ovacion,
Acéptala mi bien! ¿Qué mas pudiera
Regalar á su fúljida hechicera
Desbordando de amor mi corazon?....

E. Cortés.

Buenos Aires, 13 de Febrero de 1865.

Moraleja—En competencia, diz que una mañana—un ruiseñor cantó con una rana;—un jumento era juez y su grandesa—llevó el compás moviendo la cabeza,—y despues de un examen muy sesudo,—el premio dió á la rana el orejudo.—¡Tristisima verdad!—¿Dónde van leyes?—¿A donde van, lector? Do quieren reyes.

Un geroglífico—Dos amigos en Francia tuvieron en una ocasion necesidad de batirse, porque las exigencias de la *negra honrilla* no respetan ni el santuario de la amistad.

El uno mató al otro y puso sobre su tumba un epitafio reducido á estos signos de músic: *la mi la mi la*.

Estraño pareció á todas las personas que visitaban el sepulcro tan raro epitafio, y á fuerza de discurrir se vino á parar en que era un geroglífico que debia leerse así: *l'a mi, l'a mis la*, "el amigo le ha puesto ahi."

Diálogo entro dos pavos—¿De dónde es usted, compañero?

—Yo soy de un cortijo inmediato.

—¿Y usted, de dónde vino?

—Yo soy de algo mas lejos de aquí.

—¿Ha notado usted, qué sobones son en este pais? A mi ya me han tentado los muslos y la pechuga.

—¡A quién se lo cuenta usted; pues si á mi ya me han hecho perder el pudor!

—Diga usted, ¿y por qué nos pasean tanto por calles y plazas?

—Yo no se, pero esto me huele á cazuela.

—Me la dieron; si lo sé no vengo.

Se apretó el gorro—El asesino de guantes blancos, el griton tremendo, el cobarde Antonio de las Carreras, despues de haber hecho de su pais una Babilonia, se ha apretado el gorro infamemente embarcandose para Europa.

Todas las proclamas, todos los gritos toda la algazára que levantó ese pillastre sobre la independencia amenazada, era una de tantas farsas dignas de los autores de Quinteros.

Antonio de las Carreras, el que juraba morir al pié de su bandera *el valiente* para ordenar el fusilamiento de prisioneros de guerra, ha huido cobardemente. ¡*Proh pudor!*

¡Así son esos hombres!

Crímen—El *Imparcial* de Douai refiere del modo siguiente un drama horrible, que acaba de ocurrir en Alnes, pequeño distrito de aquella demarcacion. Una parte de él permanece aun envuelto en el misterio.

Hace algunos dias que los habitantes de Alnes espresaron su inquietud por no ver en ninguna parte á la viuda Bombart, cultivadora, propietaria, de edad de treinta y cinco años. Uno de los parientes de esa mujer, participando de la inquietud general, fué en busca de la familia Mory, que tenia con la viuda relaciones muy intimas. Dirigiéronse todos á la casa de la Bompart, que encontraron cerrada, á escepcion de una ventana.

Una persona se subió al pretil de esta, y en el cuarto á que pertenecia apercibió el brazo de un niño en medio de un charco de sangre. Penetraron en el salon inmediato, y descubrieron en el suelo el hombro de un niño y nuevos charcos de sangre. En fin, en la alcoba, el cadáver ensangrentado de la mujer Bombart.

Despues de semejantes descubrimientos, se avisó á la justicia.

Púdose entonces comprender y asegurarse de que la mujer Bombart, que se hallaba en cinta, intentó apresurar su alumbramiento con el culpable objeto de matar á su hijo.

Sorprendida por los dolores del parto en la primera habitacion que se visitó, cortó á su hijo un brazo con un cuchillo que allí se encontró.

Pasando en seguida á la segunda pieza, continuó su horrible tarea, intentando arrancar de sus entrañas al niño muerto.

De este modo llegó á destrozar el hombro de la criatura.

El doctor declaró que han debido pasar lo menos doce horas desde que el brazo del niño fué cortado hasta aquel en que le arrancaron el hombro.

Tan horribles violencias no pudieron verificarse sin una inmensa pérdida de sangre y producir en la víctima una gran debilidad. La desgraciada se dirigió entonces á su lecho, donde espiró en la mas cruel agonía, que los hombres del arte suponen duraria doce horas.

La justicia se informó de las relaciones que debian haber producido el estado en que se encontraba la viuda dé Bombarte y se designa á Mory como su amante desde hacia ya mucho tiempo. Pareciendo estraño que una mujer tuviese el valor de ejecutar sola actos de la naturaleza del que acabamos de relatar, se procedió á una pesquisa en el domicilio de Mory. Encontráronse allí, en efecto, manchas de sangre, y una llave que abria la puerta de la casa de la mujer Bombart.

Con tales indicios, Mory ha sido arrestado.

Inaudito—Ayer la Policia ha puesto preso á un caballero, porque estaba *humedeciendo* la calle contra el Palacio Episcopal.

A mas, al ser arrastrado á un calabozo donde habia hombres en el cepo por delitos graves, fué cruelmente golpeado á empujones.

Estos son abusos de arbitrariedad que comete el Sr. Cazon ó sus representantes; de ese modo no se debe tratar á la jente.

Este hecho es inaudito.

Y lo peor de todo, á mas de la injuria y vejamen porque pasa ese jóven, con esa prision se le *arruina*, porque queda mal con la casa de comercio que le había habilitado mandándolo con una factura, ya embarcada en un buque que está listo para salir.

La falta cometida no merecia ese castigo.

En cartas que tenemos á la vista, ese señor nos escribe:

"Hable amigo, proteste á mi nombre sobre los daños y perjuicios sufridos por el vejámen y maltratamiento que se me ha hecho y hace, pues yo protesto ante Dios y los hombres formalmente contra la injusticia que conmigo se ha cometido".

Sabemos que por la tarde se le quiso poner en libertad, pero arrancándole un documento en que se dé como criminal, y que pida ademas perdon.

¿Bajo qué sistema vivimos?

¿Porqué se pretende en la Policía, que el preso largue una prenda escrita para ser puesto en libertad?

Volveremos sobre este asunto.

Suplemento—Un boletin estraordinario repartimos ayer con las noticias de Montevideo.

En otro lugar publicamos el cambio de gobierno, etc. etc.

Nuestros lectores vinieron como de costumbre á recojer las noticias.

Le pisó la cola al gato—Ayer os contamos la historia que lleva por título el que en cabeza estas líneas.

Ahora bien, tenemos un amigo que ha pasado el Rubicon, es decir, que ha ido á hincarse delante del altar llevando de la mano un angel cristiano.

¡Se ha casado!

Y....y la mujer ha sido la que le ha *pisado la cola al gato*.

Mi amigo tenia en otros tiempos una alma soberbia, una naturaleza de fierro, era un hombre tremendo.

Hoy....hoy es una vírgen tímida, una niña candorosa, *una infelice*!....

La mujercita le ha ganado de mano, y lo ha declarado cordero.

¡Quien me dijera!

El, el indómito, el audaz, el altanero, el hombre que no bajaba los ojos ante el fuego magnético de dos pupilas de houris, hoy tiembla, se estremece, palpita, al contemplar los ojos negros, rasgados, brillantes de su morena compañera.

¡Infelice! ¡infelice!

Turcato amigo, dejaste *pisar la cola de tu gato*!

¡Oh profanacion! De hoy en adelante creeré que las mugeres tienen algo de demonio, algo mas que madama Labarriere en el sentido de *domadoras*!

Así pues, invitamos á todo aquel que se case, á que lea el cuento de la cola del gato, y vea de pisarla con tiempo, pues de no, ha de sucederle la de mi buen amigo.

¡Vaya un comer!—El nunca bastante ponderado diplomático Talleyrand, tenía mas intencion que un toro.

Tratábase de un almuerzo de ostras, resultado de una apuesta con M. de Laval, y que Talleyrand habia ganado.

Las ostras, segun lo pactado, habian de ser á discrecion y para doce personas: el que ganase debia tener ademas el derecho esclusivo de designar los otros diez convidados.

El lector va á figurarse que Talleyrand hizo lo que cualquiera de nosotros hubiera hecho en un caso semejante, que es convidar á una docena de amigos; pues nada de eso.

Mandó tomar informes de cuales eran los diez mayores tragones de ostras que habia en Paris, y estos fueron los convidados elegidos.

El resultado fué que el duque de Laval tuvo que pagar el importe de quinientas docenas de ostras.

¡Comer ostras fué!

Del buzon—Tomamos lo siguiente:

A LA MUNICIPALIDAD.

Hace un año que se ordenó la apertura de algunas calles, sabemos que al Sur y centro se han abierto varias, pero la del Cerrito, Uruguay y otras al Norte aun no se han realizado—Pedimos á la Comision que corresponda, la mande abrir á la mayor brevedad, pues es muy notable la falta que hacen al público.

Mercado Florida—Tambien del buzon es lo siguiente:

Seria de gran utilidad al empresario de este Mercado, y al vecindario, le hiciese un pasaje á la calle del Paraguay. Tenemos motivo para creer que el arreglo con el propietario de la casa por donde debe hacerse, no seria oneroso para uno ni otro. Esperamos, pues, no se olvide una idea que para todos es buena y que á nadie perjudica.

De gustos no hay nada escrito—Parece que se ha adoptado ya definitivamente en Paris la carne de caballo para alimento, habiendo empezado su uso, no por los induviduos de la clase alta, como sucedió con las patatas, sino por los pobres.

Con fondos de una suscricion y por medio de una comision especial, se reparte todas las semanas á los pobres cierta cantidad de carne de caballo.

El Sábado último hicieron igual reparto las hermanas de San Vicente de Paul, y segun parece, se trata de introducir en Africa esta costumbre. La Academia de Medicina de Argel ha declarado que, en bien de la higiene pública, es urgente introducir en la alimentacion la carne de aquel paquidermo.

Moraleja—A su esposo, con Beatriz tono franco,—le hizo cien veces ver lo negro blanco,—y á la presencia misma de su suegro.

Esto prueba con fuerte testimonio,—una nueva virtud del matrimonio.

Los señores—A un pobre hombre que como Atlas, vivia y *moria* condenado á soportar sobre sus hombros el enorme peso de un mundo..de famalia, solia decirle su mujer algunas mañanas:

—¿Sabes lo que soñé anoche?

—¿Qué?

—Que me habias comprado un vestido de seda.

—No creas en sueños, hija, le respondia el pobre hombre, porque es pecado.

Un dia se levantó triste la eterna soñadora con trapos.

—¿Que tienes? le preguntó su marido.

—Anoche soñé que me estabas pegando una paliza....!

—Pues mira, no creas que nó: algunos sueños suelen salir verdad.

Chasque—Inmediatamente despues de recibirse Villalba del baston con borlas de la presidencia de los encerrados entre las zanjas de Montevideo, mandó un chasque al Paraguay.

Nadie sabe por donde ha pasado, pero se asegura que va á decirle que no se incomode en venir con su ejército, porque llegaria tarde.

¡Gracias á Dios!—Es cosa hecha. Al fin el Gobierno Nacional, segun nos aseguran, ha oido la voz del pueblo, las protestas de los perros, los clamores de las desterradas en Bahia Blanca, los ayes de los condenados á derretirse al Sol durante meses por los ukases del Gefe, y los ¡hasta cuando! de los franceses.

D. Cayetano Maria Cazon dejará de ser Gefe de Policia.

La Municipalidad lo nombra su presidente, y encargado de los puentes, vias y calzadas!

¡Al fin triunfamos!

¡Que la persona que reemplace al Sr. Cazon, sea aficionada al bello sexo, amiga de los perros, y en jeneral, de sus semejantes.

¡Qué vivo!—Construian en un lugar un pilon para abrevadero del ganado, y no sabiendo en qué altura dejarlo para que estuviese proporcionada, el alcalde se puso inclinado como pudiera una bestia, y dijo:

—Hágase la altura hasta aqui; q' cuando yo alcanzo, cualquier borrico alcanzará.

Baile de máscaras—Los socios del Club del Plata están empeñados en dar un baile de máscaras en sus magnificos salones.

Los que quieran suscribir á la idea, firmen en una lista que al efecto se encuentra allí mismo.

Muy bien nos parece que en el carnaval buscan los suntuosos salones de nuestros clubs.

Mucho nos gustaria ver generalizados los bailes de fantasia. Los caballeros con careta y sin ella, las niñas que quisieran vestirse fantasticamente y lucir así sus gracias.

El Maldito—Las entregas 5.ª y 6.ª de esta interesantísima obra anónima, se han repartido ayer.

Ya saben nuestros lectores que ese libro se está publicando por la imprenta de Buenos Aires.

¡Lindo!—El gobierno de Montevideo está salvado.

Lopez ha dirigido ultimamente una nota á Aguirre, pero que ha recibido Villalba.

Dice el presidente de la yerba—que en prueba de lo que se empeña por la independencia del Estado Oriental, há emprendido ya operaciones sobre *Matto-Grosso*, y que si no viene todavia en ausilio de Montevideo, es porque *sus operaciones dependen de combinaciones estratejicas*.

¡Que tal el mariscalísimo de las combinaciones!

Que buen paladar debe haber hecho á los blancos esa nota!

¡Ah tape!—Se dice con generalidad que una comision de todos los Gefes y Oficiales de la guarnicion de Montevideo habian ido á ver á Villalba, diciendo que estaban conformes con la paz.

Solo el tape Anacleto Medina se negó á ello.

Cuando uno de los Gefes le dirigió un discurso para convencerlo, le contestó.

Es envalde compadre, á mí no me convencen razones!

El Buzon—Hé aquí lo que por él recibimos ayer.

Señor Cronista:

Vuelve la estrinina
Vuelva usté á pegar
Una soba diaria
Al gefe incapaz
Que por que lo dejan
Nos ha de matar,
Vendiendo los cueros
De todo animal,
Que nace de perra
En esta ciudad!
¡Hasta cuando, gefe,
¡Hasta cuando dar
Contra los podencos
Que no hacen mas mal
Que seguir sus amos?
¿Y no hacen tal cual
Algunos empleados
En esta ciudad?

Un perro.

Carreritas—El infame ministro Carreras, trató de escapar el bulto, como toda la canalla blanca.

Dicen unos que fué sobado por el populacho.

Otros aseguran que logró hacerse rata metiéndose en una bodega.

Y hay algunos que dicen que Antoñita de las Carreras se vistió de mujer y que así se metió en una ballenera.

¡Qué farsante!

Elvira—Este es el título de una nueva polka con que hemos sido obsequiados, compuesta por el jóven D. Saturnino Beron y dedicada á su amigo D. Ramon Alvarado.

Esperamos que los amantes á la música no dejarán de obtenerla, pues segun nos dice persona competente, es muy bonita.

Se vende en el almacen de música del Sr. Machado, Bolivar 73.

Del Buzon—Tomamos lo siguiente:

ECONOMÍA MUNICIPAL DE 47,640$

La Municipalidad ha creado ocho médicos municipales, los cuales deben tener la administracion general de vacuna del Municipio.

De este modo economiza la Corporacion lo que hoy gasta y estará mejor servido el público.

Los practicantes deben hacer gratis ese pequeño servicio en compensacion á los estudios que reciben sin gastar un peso, y que es una cosa que deben estudiar y practicar.

Tenemos la conviccion que la Municipalidad no ha de tomar en consideracion esta idea, pero la apuntaremos para que lo sepa el pueblo.

El estornudo—Nada existe tan digno de llamar la atencion como un *estornudo*.

Acaso en la edad primitiva, cuando el hombre despreciando los rigores del invierno, vagaba simplemente ataviado con hojas de higuera por montes y selvas, un *estornudo* haria huir con espanto á una tribu.

Pero hoy que gracias á la camiseta de franela, á un abrigo de punto inglés, á un gaban y á una capa, respectivamente colocada sobre nuestro individuo, creemos burlar las inclemencias de tan cruda estacion, las individualidades sin número que pueblan el globo lleva, á guisa de misterioso alerta, desde Madrid á San Petersburgo, un *estornudo* que de éco en éco, les anuncia que el constipado reina ya sobre el mundo.

En el *estornudo* hay diferentes sonidos. Entre el *¡tchist!* de le aristocrática dama y la moza de un meson ó del labriego estercolero, hay todo un método de solfeo.

La distinta conformidad del natural instrumento destinado á producir sonido tan inexplicable, es la causa de la indiferencia.

El *estornudo* es de suyo inconveniente é indiscreto.

¡Cuántas veces habrá sido causa, por esta última cualidad, de alguna espeluznable catástrofe!

¡Cuántas veces el *estornudo* estemporáneo é inconveniente, resonando en un teatro, habrá deshecho el brillante porvenir de un autor dramático que haya tenido la triste suerte de presentar su obra ante un público *constipado* ó de un actor que.... *¡tchist! ¡tchist!*.... (interrumpida esta gacetilla por un *estornudo* del gacetillero)... digan vds. Jesus.

El último mono—*El Ministro al Gobernador* (*por escrito*)—Creo, Sr. Gobernador, que estudiando mas detenidamente las cuestiones, conciliando todos los intereses, y contemporizando con las circunstancias, podria llegarse á una solucion pacífica.

El Gobernador al Secretario—Su obra de vd. es incompleta y poco meditada. Creo que vd. debe ocuparse con mas celo en este asunto.

El Secretario al gefe del negociado—En el negociado de vd. se descuidan mucho los negocios y no se examinan con la atencion debida. No olvide vd. esta advertencia. *El gefe á los oficiales*—Esto, señores, no puede seguir así: vdes. no están ni se ponen nunca al corriente de los negocios. Por última vez recomiendo á vdes. mas celo.

El oficial al escribiente—Hombre que torpeza! Ayer con h! ¡Hoy sin ella! ¿Qué manera es esta de escribir?

El escribiente al portero—Oiga V. aquí me falta una caja de plumas; el otro dia me faltó una manga de percalina....Voy á dar parte al jefe.

El portero al pretendiente—¡Hombre! déjeme V. en paz! Aqui! Aqui no se puede ver á nadie. ¿Por qué no se dedica V. á otra cosa?

El pretendiente á su mujer—La sopa ahumada, el puchero con espuma. ¡Que mujer y que arreglo de casa!

La mujer del pretendiente al niño levantándole la camisa—¡Toma arrastrado, que me has de quitar la vida!

El párvulo á su vez, en medio del estremecimiento que le ocasiona el vapuleo, aprieta involuntariamente un pájaro infeliz que tenia entre sus manos y le estrangula—

Medios de borrar deudas—En una Revista de Paris, encontramos la siguiente anécdota:

"Una dama muy conocida en todos los circulos del *demi-monde*, en donde se preparan diversiones, asistió á la carrera de caballo de Vincennes el dia en que se inauguraron estas fiestas.

La tal se paseaba muellemente sentada sobre los almohadones de su lindo carruaje, cuando acertó á pasar á su lado un brioso alazan un *gandin* vestido con suma elegancia, á quien la bella saludó con una graciosa sonrisa, diciéndoles:

—Felices, Fernandito. ¿Tendria la bondad de decirme que hora es?..Estoy furiosa porque se me ha olvidado el reloj.

Il gandineto d'amore sacó inmediatamente el suyo, y se disponia á complacer á la jóven, que le dijo:

—¿Qué reló es ese?..A ver, enseñemelo usted: enseñadmelo.

Fernando obedeció.

—¡Qué horror! esclamó ella; esto no es un reló: esto es lo que se llama monstruosidad..Pero Fernandito, ¿es posible que un jóven tan elegante como usted se atreva á llevar semejantes antigualla s?.... Estoy por arrojarlo contra las piedras.... Pero no, mejor será que le guarde mi cochero, si es que lo acepta.—¿José?

—¿Qué se ofrece señora?

—Tome usted ese relój.

—Pero, señora....

—Te mando que lo aceptes.

—¿Qué hace Vd? esclamó verdaderamente asombrado el *gandin*.

—Lo que debo, contestó la Dalila. ¡Pues que! ¿se ha figurado Vd. que me dejo adorar por anticuarios?

—Pero si es recuerdo de familia; lo ha llevado mi madre mucho tiempo, y es capaz de maldecirme, si sabe que me he desprendido de él.

—No sea vd. niño. Lo que debe hacer vd. es entregar á José algunas monedas por el servicio que le ha prestado aceptando el relój, y mandar en seguida que me envie Chavot á mi casa una docena de botellas de Champagne para olvidar que he sorprendido su mal gusto.

El paciente se alejó desconsolado, en tanto que la jóven decia á su cochero.

—Ese relój es tu salario del mes pasado.. ya buscaré los medios de pagarte el que viene."

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

El Gefe de Policía.

Señores Redactores de la TRIBUNA.

Quieran vdes. tener la bondad de insertar en su apreciable diario las líneas siguientes que harán ver una vez mas la ineptitud y mal proceder de nuestro Gefe Político.

***

Habiendo sido víctima el dia de anteayer, de un hecho escandaloso cometido por un vijilante, hecho q' el *Nacional* del mismo ya lo mencionaba, me apersoné posteriormente al señor Cazon, demandándole justicia, tanto sobre el policiano ébrio, como sobre el empleado de Policía D. Juan Roballos, á quien solicité, en el acto del suceso, su proteccion como tal: negándose dicho Roballos á cumplir con su deber—y aún mas, aconsejando y mandando al vijilante siguiese en su tropelia.

Bien pues, el señor Gefe en vez de atender mis quejas demasiado fundadas y castigar los abusos de sus subalternos; se enoja espantosamente conmigo, á tal punto, de despedirme con los términos mas descomedidos.

Nada estraño es, con semejante proceder en D. Cayetano Cazon, que periódicamente tengan lugar sucesos tan lamentables y escandalosos; y que la seguridad personal de los ciudadanos esté á merced de cualquiera policiano bandido y corrompido. Ellos saben como los demas empleados que tienen la impunidad de sus desmanes y hacen lo que se les antoja.

El señor Cazon se ha dado por ofendido y se ha negado á hacerme justicia porque el *Nacional* daba cuenta del suceso. Es todo cuanto se puede oir—sin duda el señor Gefe tiene la pretencion de que la prensa enmudezca ante su Señoria.

Siga vd. señor D. Cayetano con ese proceder tan destetable que no ha de quedar un solo habitante que esté anhelando que cuanto antes se sumerja hasta el pescuezo en uno de los pantanos que con tanto afan busca para cegarlos—y que es para lo único que sirve.

Jacinto Navarro.

Rivadavia 638—Febrero 15 de 1865.

PARTE COMERCIAL.

Precio corriente del metálico.

Febrero 16.—A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos.		Pfs. 274550
Primer precio.......		á 26$15 ct.
Siguientes........	26$10	á 26$15 ct.
Sábado 18 de Febrero.	26$15	á 26$05 ct.
Varios plazos......	26$60	á 27$40 ct.
Ultimo al contado. ...		á 26$10 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico continúa en baja tanto al contado como á plazos, y habiendo sido las operaciones de los plazos de alguna importancia.

Se vendieron:

69950	al contado	26$15	á 26$05 ct.
18800	« « 18 Febrero	26$15	á 26$05 ct.
27300	« « 25 «	26$10	á 26$15 ct.
2000	« « 22 Marzo		á 26$60 ct.
5000	« « 25 «		á 26$60 ct.
19000	« « 31 «		á 26$70 ct.
113000	« « 30 Abril	27$00	á 27$50 ct.
5000	« « 31 Mayo		á 27$40 ct.
5000	« « 30 Junio		á 27$40 ct.
5000	« « 31 Julio		á 27$40 ct.

Frutos.

Hoy se han hecho de nuestros saladeros, 2000 cueros vacunos salados asegurando 60 lbs. á 34 rls. fts., 40 pipas de sebo á 18$ rls. fts.

En las plazas y depósitos:

1500 cueros v'nos. campo	88$ á 92$	pesada.
300 « mezcla	á 95$	«
100 doc. cs. l'res. al barrer	85 á 95$	docena.
50 « « «	á 70$	«
800 @ lana meztiza regular	á 75$	@
600 @ « « regular	á 76$	@
700 @ lana mezcla buena	68 á 70$	@
500 @ « «	á 66$	@
600 @ « « regular	á 62$	@

Granos.

Se vendieron:

200 fanegas trigo bueno	135 á 140$	fanega
160 « « regular	128 á 133$	«
100 « «	á 125$	«

BANCOS.

DE LA PROVINCIA.
Toma en papel moneda...... 12 p. % al año
Da idem............ 15 p. % al año
Toma en metálico.......... 7½ p. % al año.
Dá en idem............ 10½ p. % al año.
En cuenta corriente abona.... 5 p. % al año.

BANCO MAUA Y Ca.
101—Calle de Cangallo—103
Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha, hasta nueva disposicion será la siguiente:
EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Para los *saldos* á nuestro favor.... 18 p. % al año
Para los *saldos* contra nosotros.... 12 p. % al año
Á LOS DEPOSITOS Á PLAZO FIJO.
Se abonará interés convencional.
Buenos Aires, Febrero 1.° de 1865.
Por Mauá y Ca.—William Leslie.

BANCO DE LONDRES.
BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.
80—Calle Piedad—80
CAPITAL—£1,000,000 ESTERLINAS.
La tasa de interés desde 1.° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:
SE ABONA.
Sobre depósitos en cuenta corriente. 9 p. % al año.
Sobre depósitos á 90 dias de plazo.. 12 p. % al año.
Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p. % mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora... 12 p. % al año.
SE COBRA.
Por adelantos en cuenta corriente... 18 p. % al año
Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1864.
J. H. Green—Gerente.

EN PLAZA—DESCUENTOS.
Metálico........ 1 p. % á 1½ p. % al mes.
Moneda corriente. 1¼ á 1 p. % al mes.

DESPACHO DE ADUANA.
Efectos ingleses—Dia 16.
Bemberg; 10 fardos género de lana para paleto.
Barth; 2 id bolsas arpilleras.
Bates; 6 cajones pañuelos algodon, 1 id pellones, 2 id medias algodon, 1 id coleta negra, 1 id uso doméstico, 2 id pañuelos cambray de seda, 4 id id id de algodon, 8 id pañuelos fulares, 3 id tohallas de hilo, 1 id fajas mezclas, 3 id paño de la estrella, 2 id zarazas anchas, 1 id bramante 2 id madapolan, 3 id tela de poncho mescla, 3 id paño de poncho, 4 id lienzo tabla.
Brownell; 1 id pellones ordinarios.
Carlisle; 2 id bramantes.
Drable: 1 id lienzo ancho, 1 id medias crudas, 1 id chali pintado, 2 id piel de lobo, 2 id bayeta ½ pellon, 3 id camisas crimea.
Getiing; 2 id camisas de listado, 1 id bolsas para trigo, 4 id listado para camisetas.
Isaac; 4 id camisas blancas.
Ken; 2 id crimea, 6 id tela de poncho.
Milligan; 2 id bombasi blanco, 2 id jergon de lana, 3 id género para vestidos, 1 id camisas de crimea.
Molina; 4 id bombasi pintado.
Tompson; 1 id tela de poncho vicuña, 2 id pellones finos.

Merceria—Dia 16.
Loog; 2 cajones alhajas de oro y relojes.
Senet; 1 id agujas.
Barbour; 4 id hilo de carretel.
Echeparevorda; 1 id perfumeria, 2 id artículos de fotografia.
Bono; 2 id jugue'es surtidos.
Bonco. 5 id barriles tinta de imprenta.
Cavirau; 10 id fosforos de roche.
Naf; 3 id lapices de papel.
Stokes; 2 id sillas de montar.
Vallet; 5 id estractos.
Luder; 1 id seda para máquinas.
Cocqueteaux; 1 id peinetas de carey, 2 id estractos, pinceles de barba, cinturones, plumas para gorras, anteojos de teatro y de larga vista.
Fradin; 1 cajon periodicos.
Pedarien; 26 cajones cristales y porcelanas.
O'Donel; 1 id floreros, 4 id tubos.
Rossollin; 1 id fulminantes de fusil.
Bember; 1 id cintas de raso.
Getting; 9 id lacre ordinario.
Carvajal; 1 id cabos para latigos.
Drumillon; 1 redecillas.

MARITIMA.
Ultramar—Dia 15.
Puerto Alegre el 18 de Enero goleta holandes «Erstelling» 197 toneladas cap. Scharing á Martinez é hijos con 1185 tercios yerba 354 sacos fariña, 65 docenas tablas.

Dia 16.
Paysandú el 10 del corriente bergantin español «Presidente» con destino para la Habana con 3700 quintales carne tasajo á Ochoa é hijos.
Montevideo el 15 vapor nacional «25 de Mayo».
Liverpool, barca inglesa «Southpert» á Boyd y compañia.
Puerto Alegre, el 12 de Enero goleta hanoveriana «Amelia» 192 toneladas cap. Kegeler, á O'Shee y ca. á la Orden 1050 tercios yerba con 5658 arrobas, 24 docenas tablas, 320 sacos fariña.
Londres el 26 de Diciembre barca inglesa «Regina» 350 toneladas cap. Londondon á Boyd y ca. á Thompson ca. 108 cjs, 5 cascos y 20 cuartas vino, á Duguyd ca. 20 fdos hilos, 1 paquete muestras á Zileri 4 cjs algodones, á Klappenback 15 cjs encajes etc, á Punch y Tudor 6 cjs vino, 20 id pescado, 1 id merc. 10 barriles pasas de corriente, 1 cjs nuez noscada, 50 barriles sal, 100 id cerveza, 100 id encurtidos, 120 cuartos barriles polvora, 15 cjs jabon, 125 cascos cerveza, á Scharff ca. 90 bolsas pimienta, 50 id clavos de olor, á Bayley ca. 3 cjs y casco cuchilleria, 330 cuñetes pintura, á Stokes 25 paquetes con 100 cjs té, 30 medias cjs té, á la Orden 2 cascos cloruro de potasa, 10 casoos y 113 cjs vino, 60 id coñac, 1 cjs articulos de uso, 12 cuartos barriles polvora, 6 cjs lacre 50 toneladas carbon, á Getting ca. 210 cjs coñac, 20 id vino oporto, 20 id id jerez, 17 id cremar de rosa, 85 id bitters de naranja, 1 fdo. y 4 cjs ropa, á Cichero 12 ollas y sartenes, á Fairs ca. 2 cjs ferreteria, 2 id merc. á Eastman é hijos 10 cuñetes pintura blanca, 1 cjs cobre etc 5 cascos drogas, 2 id recina, 58 cjs ropa 1 id muestras, 5 cjs y 6 cascos drogas 1 cj fosforos 6 tambores aceite de alquitran, á Rossi Bancora Tagliabu 20 cascos aceite, 10 cajones agua raz, 9 cascos plomo, 10 id tisa en polvo, 15 cuñetes pintura blanca á Peto y Repetto 30 wagones 168 elásticos de id, 42 cajones ejes, 60 pares ruedas, 2 cascos y 1 cuñete fierro, 1335 atados y 842 piezas fierro, 684 abrazaderas, 936 asientos y 144 rails, á Demarchi hno, 1 cajon y 1 casco articulos de botica, á Casares é hijos, 300 tubos de fierro, 1 casco argollas, 1 id clavos de cobre á Mantels 53 atados palas, 1 cj y un casco cuchilleria, 34 cjs. ferreteria, 26 id piedras de afilar, 1 cjs. obra de lata.

Cabotaje—Dia 16.
Martin Marcia, pailebot «Jóven Ventura» á Paez, con 23 toneladas arena.
Islas, queche «Teresa» á Lavezzari, con 40 carradas leña.
Islas, pailebot «Pepita» á Nuñez y ca, 20 carradas leña y 20 id carbon.
Santa Fé, goleta «Jóven Aurelia» á Nuñez y ca, 150 fanegas carbon, 34 piezas madera.
San Geronimo, balandra «Bella Rosa» á Gagliolo, á Nochetti, 3081 @ trigo.
Rosario, goleta «Monte Alegre» á Vicente Rosa y ca, á Mendoza hno, 792 cueros vacunos secos, 49 fardos lana, 2 id cerda.
Rosario, goleta «Paloma» á Vicente Rosa, á Mendoza hno, 968 cueros vacunos secos, 2 chiguas cerda, 3 id cueros cabritos, á Soriano 43 fardos laña, 400 cueros vacunos secos, á Augusto Rahl 250 id id id, 48 cajones ssbo, á Bernardo Brossoni 5 fardos cordovanes, á Carranza 60 sacos cobre.
Islas pailebot «Maria» á Lavezzari con 35 carradas leña.
Santa Fé goleta «Triunfo Santafecino» á Lavezzari 32 paios largos, 12 umbrales algarrobo, 100 @, 14 bolsas, y 6 chiguas lana, 556 cueros vacunos secos.

Cerraron Registro—Dia 15.
Amberes barca noruega «Thudrang» por Sagory con 1700 cueros vacunos secos, 200 id salados, 621 fardos lana 10500 astas.
Genova barca italiana, «Pamperita» por Rocca y Daso con 6998 cueros vacunos secos, 1535 id id salados, 2307 id becerro id, 62 chiguas cerda, 72 fardos cerda, 60 id garras, 330 cj sebo, 38000 libras pezuñas, 38200 astas, 346 quintales fierro viejo.

Salidas—Dia 16.
Amberes barca noruega «Thudrang»

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON
CAMPANÓLOGOS ESCOCESES.
150 CAMPANAS 150
EL VIÉRNES 17 DE FEBRERO DE 1865.
PRIMERA PARTE.
EL CASTILLO DE NAIPES
CAMPANÓLOGOS
1.° La gran marcha nacional italiana compuesta en honor de S. M. el Rey Victor Manuel.
2.° La polka titulada Anna (nueva.)
SEGUNDA PARTE.
El segundo acto del drama
CAMPANÓLOGOS
1.° El brindis de la ópera: LA TRAVIATA.
2.° El terceto de la zarzuela LA VIEJA del maestro Gastambide.
TERCERA PARTE
El tercer acto del drama.
A las 8¼ en punto.

TEATRO DE LA VICTORIA.
Compañia Dramatica Española
4.ª funcion del 9.° abono.
El Domingo 19 de Febrero de 1865.
Se pondrá en escena el interesante y nuevo drama en 5 actos, titulado:
UN BANQUERO
Dirijido por el Sr. G. Delgado. acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Elisa y los Sres. Villardebó, Cuello, Eduardo y Carballos.
Terminando con la peti-pieza tambien nueva, titulada:
UN LITERATO POR FUERZA
A las 8¼.
NOTA—Está en ensayo para efectuarse el Domingo de Carnaval la chistosa comedia «El diablo y la bruja.

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES.
Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á D. Pablo Brignolo para que comparesca dentro del termino de ocho dias, por la oficina á cargo del escribano D. Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma, á ser notificado de providencias recaidas en los autos seguidos por vd. con su hermano D. Luis Brignolo, sobre arreglo de cuentas, apelando de la resolucion del Juez de Paz de San Miguel—Buenos Aires, Febrero 16 de 1865.
f17 8d — *Alvino G. Rosales.*

Por disposicion del S. Juez de Comercio Doctor D' Juan Barra se hace saber á todos los acreedores de D. Leon Coumartin el concordato que ha celebrado con la mejoria, el cual es del terror siguiente D. Leon Coumartin pagará á todos sus acreedores un cuarenta por ciento por chancelacion, á saber un veinte y cinco por ciento al contado y un quince por ciento á seis, nueve y doce meses por partes iguales firmando pagarés. Los sindicos, aprobado el concordato, se recibiran de todos los fondos realizados, distribuiran el veinte y cinco por ciento á los acreedores y le entregarán el resto á Coumartin con la cuenta respectiva de la administracion de la cual tiene ya conocimiento quedando de su cuenta todas las acciones pendientes y á su favor los haberes que puedan realizarse.
Lo que se hace saber por medio del presente á los efectos indicados en el art. 1862 del código de Comercio. Buenos Aires, Febrero 16 de 1865.
f17 10d — *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á Don Antonio E. Martinez, para que como apoderado de Doña Dominga Villoldo de Diaz comparesca dento del término de cinco dias contados desde la fecha, á la oficina de Don Mariano Cabral donde se halla adscripto el que firma, á ser notificado de providencia recaida en la testamentaria de D. Pablo Villaldo y que asi mismo sostituya el poder en procurador recibido, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 16 de 1865.
f17 5d — *Segundo G. Garrido.*

Asociacion de Estramuros—Consuelo al infortunio—Se reune el domingo 19 á medio dia en la calle de Rivadavia núm. 575.
Se recomienda la asistencia, pues á mas de haber que tratarse de asuntos de interés, se previene que al socio que faltare, se vá á hacer efectivo el articulo 19 del reglamento que dice asi—
"Todo socio, que falte á las reuniones de la sociedad sin causa justificada, pagará la multa de cinco "pesos".
f17 2d — La comision.

A precios equitativos—Palomas del pais' catalanas, y de cola abierta, en la calle de Venezuela No. 146. f17 2d

Ama de leche—Se necesita una en la calle de Bolivar núm. 182. f17 2d

AL COMERCIO
La casa de Comercio de los Sres. Bourcier y Ca., se ha mudado en la calle San Martin núm. 40 al lado de la sala de los estrangeros. f17 15d

Aviso en continuacion del que publicamos el 11 y 15 del presente en este diario—Las mujeres, el vino y el juego por P. de Hock, las mujeres por A. Harr, doce reales de prosa y algunos versos gratis por M. del Palacio, los confidencias por Lamartine, las nuevas confidencias por el mismo, el civilizador y la historia de Turquia por el mismo, doloras por Campoamor, literatura, historia y politica por Pacheco, de la propiedad por Thiers, hijiene privada por Monlau, los Santos Padres por Sanchez, Salvá, diccionario francés español 2 ts. grandes, la carcajada, el Domine Lucas, diccionario de bibliografia, los miserables en 5 tomos pasta y láminas, en 10 ts. y los 10 ts. en 2 volúmenes, mil doscientos secretos, diccionario de artes y manufacturas 4 ts., fé, esperanza y caridad por Flores 2 ts., impresiones de viaje por Dumas 3 ts., estudios sobre elocuencia por Olózago, ó todo ó nada por A F. de los Rios, educacion de las madres por Aime Martin, ontologia española, arte de amar, D. Quijote 1 t. pasta, manual del párroco americano, medicina domestica por Buchan, secretario español y de los amantes, diccionario de economia politica 3 ts., la reendicion del esclavo por Castelar, Madrid riendo y Madrid llorando por Castillo, anales de la guerra de Italia 1 t. ilustrado, Paris en América por Lefebvre—Libreria de la Union, Rivadavia No. 100—Continuará. f17 1d

Ama de leche italiana fresca—Se ofrece una con garantias, ocúrrase á la calle de Rivadavia 389. f17 2d

Barato—En el almacen de calzado calle de la Victoria 295, se ha recibido botines para hombre de una pieza y becerro á 85 pesos, id de cuero de perro, id 70, id de recorte 65, de charol de una pieza 70, y de recorte para niño 45, y para señora de prunela y charol con adorno, 70, y sin adorno 65, y para niña de prunela sin taco con cartera, 15 pesos; hay tambien botines para señora y niña trabajados en el pais que se venderá á precio barato. f17 2d

Al público—El dueño de la Agencia de Loteria calle Potosí No. 230 avisa á todos los que tengan cuentas con dicho Señor, que las presenten en el término de 10, dias pasado este no se oirá reclamo de ningvna cosa. f17 3d

Artículos de escritorio—Libros en blanco surtidos, cuadernos para colegio, papel de cartas y esquelas, sobres blancos y amarillos, plumas de ave y de acero, y otros articulos á infimo precio, calle del Perú No. 45 f17 2d

Al comercio—La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon J. Mestre etc. J. Depas queda disuelta de comun acuerdo desde la fecha.
El Sr. D. Julio Mestre continuando con la misma casa, toma por su cuenta el activo y pasivo de la estinguida sociedad—Buenos Aires, Febrero 16 de 1865. f17 3d

Carnaval—Fábrica de flores de todas clases, coronas, ramilletes, canastitas, flores solas, ojas de todas clases, papel para flores, el público estará sorprendido de comprar á precios acomodados y de ver mercancias frescas y de buen gusto. Calle del Perú No. 158 entre Moreno y Belgrano. f17 8d

Cocinera francesa—Se necesita una muy buena para dos personas, se le pagará un buen sueldo. San Martin 73. f17 2d

Cocinera—Se necesita una en la calle de Rivadavia No. 97. f17 2d

Campo se arriendan tres puestos con poblaciones y corrales á seis leguas de Moron, tambien se vende una majada en el mismo campo. Defensa 266 f17 2d

CARNAVAL
Fabrica de flores artificiales
DE TODAS CLASES
Mme. JENNY PEYRALADE
Calle de la Piedad 234 acera de San Miguel,
Se hace saber al público en general, caballeros y señoritas, que en dicho establecimiento tienen un gran surtido de coronas, ramilletes, con secretos y canastitas con flores muy ricas, rosas, pensamientos, camelias, jazminez etc. propias para regalos de carnaval, hojas verdes finas y ordinarias, papel para flores de todos colores todo á precios módicos. f17 2d

BUEN NEGOCIO
Hoy, á las seis en punto de la tarde, se venderá en público remate por el martillero Ayres, una bonita casa recien concluida, en la calle de Tucuman No. 320, á cuadra y media del Parque.
En otro lugar va el pormenor detallado. f17 1d

Club del Plata—La comision directiva ha acordado dar una tertulia de disfraz, el lúnes de Carnaval, pudiendo llevarlo este, solamente las señoras.
f17 5d — La comision.

Casa de remate y comisiones—El rematador público que firma pone en conocimiento de sus amigos y del público en general que tiene su casa de remate y comisiones provisoriamente en la calle de San Juan núm. 188, se encarga tambien de la gestion de asuntos judiciales como tambien de traducciones de idiomas estrangeros.
f17 2d — *Félix Arraga.*

Castañas—En el almacen Buenos Aires, esquina Artes y Cuyo, se venden castañas frescas y muy gruesas recien llegadas de Italia. f17 2d

Caballo—Se vende un lindo caballo blanco de paseo; para verlo ocurran á la caballeriza de Malcolm, Rivadavia No. 19. f17 2d

Cochero, mucama y cocinera—Se precisan en la calle de la Victoria No. 35 darán razon. f17 2d

Cocineras, mucamas, cocineros y dependientes españoles para almacen, en el campo hay colocacion en la agencia de Guerrero, calle de San Martin núm. 93; en la misma, hay porteros y mucamos. f17 2d

Cayó Carreras—Se vende un armazon y mostrador con vidriera y un resto de ropa hecha con accion á la llave; calle de la Victoria núm 38. f17 2d

Cocinero—Se necesita uno con buenas recomendaciones; ocurrase á la calle de Tacuar No. 77. f17 2d

Diligencia para el Azul—En la agencia calle de las Piedras núm. 81, se despacha una el 22 del corriente.
f16 4d — *Diego Valenzuela.*

Deutsche Kirche—Die stimmfähigen gemeindemitglieder werden zu einer General Versammlung für Sonntag den 19 Februard eingeladen, um die Protocolle der verflossenen Jahres anzuhören. f17 3d

Dinero á interés—Se dá sobre hipoteca de fincas ó terrenos cualquier cantidad en el escritorio calle Bolivar 116. f17 3d

En el almacen calle de Chile 348, se necesita un niño de 10 á 12 años para el despacho. f17 2d

Dependiente—Se ofrece un jóven intelijente para almacen de comestibles dando garantia de su conducta, en el almacen calle de Cangallo No. 289 darán razon. f17 2d

Dependiente—Se necesita uno de 12 á 15 años en la calle de Salta esquina de la de Venezuela encontrarán con quien tratar. f17 2d

✝

El Sr. D. José Gandulfo.
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 10 DE JUNIO DE 1864.
Su esposa Da. Nicolasa Gandulia, sus hermanos, sus hijos y demás deudos, suplican á sus amigos y personas de su relacion, se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el mártes 21 del corriente á las diez en punto de la mañana en la iglesia de Nuestra Sra. de Monserrat, á cuya atencion quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despedirá de la puerta del templo. f17 3d

Eduardo Oltmann
139—CANGALLO—139
Dentista Aleman
Aprovecha la ocasion de comunicar á sus favorecedores en particular y al público en general que acaba de recibir un surtido completo de dientes artificiales de lo mas perfecto que ha llegado al pais hasta hoy, pues no hay posibilidad de distinguirlos entre dientes naturales, pone dentaduras de ambar como las de oro con la mayor solidez y elegancia, por cuya razon garante con conciencia no solo su duracion sino tambien la comodidad posible de mascar y hablar; sigue estrayendo muelas y raigones con la suavidad ya conocida por el público bonaerense y emplea con oro y composiciones de nueva invencion de un modo al que jamás puede caer la emplomadura. f17 4d

El escribano público que firma pone en conocimiento de su clientela en general haber trasladado su domicilio particular á la calle de San Martin No. 187.
f17 3d — *Laureano Carballeda.*

Escarbadientes—En el almacen Buenos Aires esquina Artes y Cuyo, se han recibido escarbadientes de Italia de los mejores, que se venderán por mayor y menor á precios módicos. f17 2d

Fierro galvanizado en planchas para caños de cocina, y tinas de baños de diferentes clases y tamaños, se encuentra en la hojalateria de la Marina calle 25 de Mayo No. 56. f17 3d

Garcia y Ca.—Bajo este titulo han abierto escritorio maritimo dos dependiente muy antiguos de la casa de los señores Nuñez Hermano y Ca. cuyos dependientes son hombres inteligentes en el ramo, activos y decididos por el trabajo; los señores comerciantes, dueños de buques y patrones de cabotaje que gusten favorecerlos con sus ordenes y comisiones, encontrarán buen desempeño en el despacho y economia en los precios de la comision.
Los escritorios están situados en la calle de la Victoria No. 18 ó sea plaza del 25 de Mayo inmediato al Congreso y en la plaza de la Boca del Riachuelo No. 10. f17 6d

Gran establecimiento
DE CRIA DE GALLINAS FINAS
Calle de Santa-Fé número 220.
Siendo ahora el tiempo mas apropósito para sacar cria de las gallinas. se avisa al público, que en dicho establecimiento, se encuentran siempre huevos frescos, de la mejor cria catalana y de otras clases que se distiguen por lo grande y muchos huevos que suelen poner. Tambien hay en venta gallos superiores y de buena calidad y lindos por su color. f17 5d

HOY
Viérnes 17 á las cinco y media se rematarán las cinco casas situadas calle de Corrientes núm. 201 y 203, calle de Suipacha 133 y 135 y la casa esquina á calles de Corrientes y Suipacha. Pocas veces se presenta la oportunidad de comprar casas tan centrales, y tengan presente los capitalistas que estas propiedades siempre darán un buen interés en época normal. Este importante remate es por Cárlos Ristorini. f17 1d

Juzgado de Paz de Balvanera—Por el presente se cita al individuo Lorenzo Vianqui y Ca., que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de diez dias á contestar la demanda promovida por Cayetano Cánepa, previniendo que de no efectuarlo, se procederá á lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 15 de 1865.
f17 3d — *Bernardo Caldera.*

JOYERIA ARGENTINA
Aviso al público y á las personas que quieran favorecerme que se hacen toda clase de composturas concernientes al oficio á precios sumamente baratos, como creo han quedado satisfechas las personas que me han honrado mi casa, al mismo tiempo ofresco mi surtido general de alhajas de oro y plata, con una rebaja del 20 por ciento menos que en otras partes; los interesados saldrán satisfechos del buen trato y mejor cumplimiento en trabajo, dirijanse á dicha joyeria calle de Artes No. 165 de San Nicolás media cuadra para el mercado del plata, tan bien se precisa un oficial platero.
f17 2d — *Pedro Niño.*

Libreria de Lucien, calle de la Victoria No. 119—A los sacerdotes les avisamos que hemos recibo Sacra y los 11 cuadros de la via cruz con sus marcos y un inmenso surtido de láminas religiosas, todo á precios muy baratos. f17 2d

Libros interesantes—Coleccion de obras y documentos relativos á las provincias del Rio de la Plata por Angelis, 6 tomos fólio, origen de los Incas é historia general del Perú, ó sea comentarios reales por el Inca Garcilaso de la Vega, 2 tomos fólio, historia de la conquista de Méjico, Nueva España, primera parte por Solis, y la segunda parte por Salazar y Olarte, las siete partidas con las variantes de más interés y con la glosa de G. G. vertí al castellano, estensamente adicionada y comentada, etc, teatro de la legislacion universal de España é Indias por Perez y López, 28 tomos, General Arcinales, espedicion de la Sierra, los Herses y Grandezas de la tierra, 8 tomos, Diccionario geográfico universal por una sociedad de literatos, 10 tomos, Idem geográfico, estadístico histórico por Madoz, 16 ts., Idem geográfico de España y sus colonias, por Vidal D. Quijote de la Mancha, las meiores ediciones, los Hijos del Pueblo, ó historia de veinte siglos, por E. Sué, con ricas láminas, Anales de tácito, en latin y castellano, Febrero novisimo, con un tratado de juicio criminal por Tapia, 7 tomos, el derecho natural y de gentes por Pufendor, (en francés), historia de Cárlos V, y la de América (en castellano y en inglés) por Robertson, Diccionario histórico, biográfico universal, 12 tomos, los Tres Napoleones, su vida é historia, con laminas, mapa, etc, la historia y los anales de Isabel II, historia universal por Anquetil, varias ediciones—Libreria del Plata, San Martin No. 28. f17 2d

MEDALLAS
Se compran medallas conmemorativas de todas clases sean del metal que fuesen, como tambien monedas estrañas, en la calle de Cuyo No. 167, de 8 á 10 de la mañana.

Municipalidad de la Villa de Lujan—Por disposicion de la Municipalidad, se cita al ex-municipal D. Indalecio Aparicio, para que comparezca en el plazo de ocho dias, á dar cuenta de recibos y dinero que existe en su poder de menores, en la inteligencia que de no hacerlo se dará cuenta al Superior Gobierno de la Provincia—Villa de Lujan Febrero 14 de 1865.
José Maria Real.
Antonio Llorente—Secretario interino.

OTRO.
Todos los que se consideren con derecho á solares valdios, se presentarán á esta Secretaria Municipal, en el plazo de un mes, en la inteligencia que despues de este tiempo la municipalidad dispondrá de ellos—Villan de Lujan, Febrero 14 de 1865.
José Maria Real.
f17 8d — *Antonio Llorente*—Secretario interino.

Oficiales—Se necesitan dos en la zapateria calle de la Defensa núm. 246. f17 2d

Oficiales carpinteros—Se necesitan para trabajo liviano, Victoria 558, adentro. f17 2d

Oficial carpintero—Se necesita uno en la carpinteria calle de Lima No. 47 y 49. f17 2d

PARROQUIA DE SAN NICOLAS
Y distante de la Iglesia para el centro una cuadra. Hoy viérnes 17 á las cinco y media, tendrá lugar el remate de las cinco casas situadas esquina á las calles de Suipacha y Corrientes. Estas casas se venderán una por una por Cárlos Ristorini. f17 1d

Piano de Herz—Por seis mil pesos se vende un hermosisimo piano de Herz, perpendicular que costó hace poco tiempo 12 mil pesos; para tratar Recoba Nueva núm 102. f17 2d

Pildoras de Monserrat—Remedio depurativo purgante, tónico-antibilioso fluidifico sanguineo sobre manera eficaz contra toda clase de dolencias humorales y sanguineas.
Los principales componentes de las Pildoras de Monserrat, son plantas dejumativas oriundas de la famosa montaña do Monserrat; plantas de virtud portentosa y que superan en mucho á las de su misma especie Unico depósito, en la farmacia de M. Puiggari, Victoria 412 y Lima 37. f17 3d

Preceptor español—Estando dedicado á la instruccion de la juventud, me ofresco á los padres de familia, de campaña ó interior, que deseen educar sus hijos. Recomendandoles que adopto para la enseñanza de los primeros ramos de educacion un sistema claro y sencillo adelantan do el niño de un modo notable.
Dirijirse calle de Venezuela No. 63 con las iniciales S. H. H. D. C. f17 5d

Prensa para graseria—El que tenga una en buena condicion y quiera venderla ocurra á la calle de Corrientes No. 101 de 9½ á 10 de la mañana todos los dias. f17 4d

Plantas de flores, calle de la Piedad No. 143—Tengo el honor de poner en conocimiento del público que hace pocos dias que he llegado á esta, procedente de la capital de Francia, con una de las colecciones de plantas y flores, árboles frutales y exoticos, como igualmente preciosos arbustos para el adorno de los jardines, cuya coleccion, tan variada como completa ofrezco en venta á precios muy equitativos.
Flores—Magnolias, ciruelas, azaleos, indica, daplenes, gardenias, aristolochias, labriosa, peonias, arborea, bignomias, etc. etc. y una grande y rica coleccion de rosas.
Frutales—Manzanos, ciruelos, perales, albaricoques, frambuesas, groseilleros, uvas, etc., y una hermosa coleccion de semillas de flores.
Siendo tan grande como variada mi coleccion, pido á todos los aficionados pasen por mi depósito; calle de la Piedad No. 143, cerca de la calle Florida.
f17 2d — *Bellorse.*

Pichincha cigarreros—La Proteccion Argentina necesita tres buenos oficiales para cigarrillos de tabaco negro, y dos para colorado, calle del Paraná No. 232. f17 2d

Sirvienta ó cocinera—Se necesita una en la agencia "La Argentina", 11 de Setiembre. f17 2d

Se necesita un jóven español como de quince años que entienda algo del despacho de un almacen de menudeo, será escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones. f17 2d

Se vende el café y fonda de Turin en Belgrano en la calle real al lado de la Botica, para tratar alli mismo. f17 2d

SANGUIJUELAS
Grandes y de superior calidad, se vende á 150 ps. el ciento, en el depósito permanente, Victoria núm 138, frente á la *Tribuna.* f17 2d

Sirvientas—Se necesita una cocinera y una mujer, para cuidar un chico, calle de Cangallo No. 313. f17 2d

Se vende un terreno al lado de la plaza de Marte con veinte varas de frente y veinte y nueve de fondo ó la mitad si se quiere; en la calle de Esmeralda No. 366 darán razon. f17 2d

SE ALQUILA
O se vende, la casa calle del Parque No. 366, con 7 piezas, cocina, con dos patios y una espaciosa huerta con árboles frutales, para tratar ocúrran á la calle de Chacabuco No. 164. f17 3d

Se vende un almacen de vidrieras junto con el mostrador, el que se interese ocurra á la calle Cangallo No 118, á toda hora del dia. f17 2d

Se necesita un sirviente para el comedor y un peon para la limpieza de la casa Florida 271. f17 2d

Se ha vendido la fonda calle del Cerrito No. 179 si alguno tuviere que reclamar lo hará en plazo de tres dias pasado este no se atenderá á ninguno. f26 2d

Seltzer Wasser lejítima y fresca se acaba de recibir; tambien té muy fino Orange Pekoe suelto de primer calidad, id. Congou y verde, todos estos articulos se han mandado traer espresamente de Inglaterra para los consamidores de esta plaza. Hay siempre café de cebada molido, id. del Brasil de Java y Mocka en el almacen calle del Perú No. 81. f17 2d

Se alquila una sala con 2 ventanas á la calle y un aposento ó una sala en altos, calle de Bolivar 265. f17 2d

Sirvienta—Se necesita una francesa, y se previene que traiga buenas recomendaciones, que se le pagará un alto sueldo, para tratar puede ocurrir á la calle de San Martin No 84. f17 2d

Se ofrece una señora para cuidar niños, que no tengan madre, se compromete á atenderlos con el mayor aprecio, presentará las mejorer garantias de su comportacion para la ciudad ó campaña calle de Bolivar 265. f17 2d

Se venden cuatro hermosos bueyes gordos, sanos y mansos, propios para cualquier ejercicio sea para arado ó para carretas; el que se interese, puede ocurrir para verlos y tratar al potrero que está á la entrada del camino de la Boca, sobre la izquierda, de D. Antonio Arregui. f17 2d

Se necesita un muchacho de 16 años para limpiar un escritorio, Maipú núm. 11. f17 2d

Se vende el almacen y billar calle de Chile 348, se vende por que su dueño no lo puede atender. f17 2d

TRAPOS VIEJOS
De hilo y de algodon, que sean limpios, se compran en esta imprenta.

Terrenos en venta—Se venden unos en la calle de Callao y Tucuman, entre Parque y Tucuman: el que se interese ocurra á la calle del Temple No. 51, á donde encontrara con quien tratar, á toda hora del dia. f17 4d

Terreno barato—Se vende en el pueblo de Lobos. con dos frentes á las calles principales, al lado de la botica del Sr. Piñero, con treinta varas de frente á cada calle con igual fondo, el espresado terreno fué del finado D. Cárlos Gonzales, y el que se interese puede verse en el mismo pueblo con el albacea D. José Micheo, como igualmente se avisa si alguna persona que tenga algun asunto con el finado sobre cobro de pesos, se presente en el término de tres dias, en la ciudad en casa del hermano finado, D. Lino Gonzalez, y en la campaña en el término de ocho dias en la casa del albacea, previniendo que no se atenderá á nadie que se presente á cobrar de palabra, solo á los que se presenten con sus cuentas y recibos en debida forma—Buenos Aires, Febrero 13 de 1865.
f17 3d — *Luis Gonzales de la Gales.*

Teutonia—Sonnabend den 19 Februar 8 uhr abends musikalische abend, unterhaltung einfuhrung frei. f17 5d

Terreno central barato—Hay uno en la calle de Potosi No. 409, de 10 varas de frente por 50 de fondo, con un poco edificio, para tratar en la misma casa. f17 2d

Wanted subscribers for the following publications—Harper's Monthly Magazine, Harper's Weekly, Peterson's Monthly Magazine, Godey's Lady's Book, The London Journal, The Scientific American.
Subscribers to pay London and New-York Prices
f17 2d — *Henry Loedel*—Perú 45.

Para Burdeos.
Directamente.
La barca francesa "Amélie, capitan Pucheu, saldrá para ese destino del 5 al 10 del entrante mes de Marzo. Admite pasageros de proa y de cámara, á los que su capitan ofrece un esmerado trato. Ese buque construido espresamente para el transporte de pasageros, reune todas las comodidades necesarias, entre ellas la de cámara 1.ª y 2.ª.
Para tratar, oourrase al capitan en el café de la Marina, Paseo de Julio, ó á los consignatarios, Sal'a no y Etchebarne, Victoria 312 y 314. f17 5d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.
En la casa habitacion calle del Parque No. 281.
Por haberse ausentado al campo.
El lúnes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas menaje de dicha casa, á saber:
Sala y ante-sala—2 sofaez y 16 sillas incluso dos de brazos de caoba forro de crin, 1 espejo marco dorado, una cómoda de caoba, 1 ropera imitacion jacarandé, 1 costurero, 1 sillon forro marroquin, alfombrado de tripe y demas adornos.
Dormitorio—2 marquesas de fierro, 1 ropero caoba, 1 mesa escritorio, alfombrado y otros adornos.
Comedor—1 mesa de comedor, 1 confidente, 12 sillas estearilla Norte-americanas, 2 rinconeras, 1 reloj 2 perchas y otros útiles de este departamento.
Plantas, tinas de baño y otros útiles de una casa de familia.

POR VARELA é HIDALGO.
¡¡¡DE UN HERMOSO TERRENO!!!
En la calle de Solís entre Estados Unidos y Europa.
El viérnes 17 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender infaliblemente, á la mas alta postura y dinero de contado, un terreno de 12 varas de frente por 16 de fondo, terreno alto y muy lindo para edificarlo.

Por el mismo.
De un hermoso terreno.
Calle de la Victoria esquina á la de Pasco, á 18 cuadras de la plaza, y á una cuadra del empedrado, á inmediaciones de la iglesia nueva Regula.
¡Ojo á los que edifican!
El sábado 18 del corriente á las 6 en punto de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado, se rematará infaliblemente dicho terreno perteneciente á una testamentamentaria, cuyo pormenor es el siguiente:
Un terreno con 33 varas de frente por 50 de fondo, cercado de pared, á su frente 7 hermosas barandas de fierro con riquisimas parras de todo el largo del terreno, 2 calles de parras y hermosimos árboles frutales, propios para los que edifican ó para quinta de recreo.

Por el mismo.
En la calle de Rivadavia No. 901.
¡¡DE UNA HERMOSA FINCA!¡!
El Sábado 18 del corriente, á las 7 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado se rematará la hermosa finca compuesta de 8½ varas de frente por 75 de fondo, con 6 piezas de material, cocina, pozo y demas oficinas correspondientes, todo cercado de pared siendo estas pertenecientes á dicho edificio.
Por mas pormenores á los rematadores, San Martin núm 74. No faltar á la hora indicada.

POR JOSE MARQUEZ.
De una casa calle del Paraná al lado del No. 197.
El viérnes 17 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado por tener su dueño que ausentarse del pais la referida casa edificada á la moderna toda en cal en terreno de 9¼ varas de frente por 14 de fondo, 4 hermosas piezas, maderas de urunday, pizos y techos embaldozados, puerta y ventanas á la calle de cedro aljibe y demás oficinas necesarias.
Por mas pormenores Bolivar 116.

Por el mismo.
De 16 lotes de terrenos, con frente á la calle de Moreno, á la de Saavedra, á la de Belgrano, y á la de Venezuela.
El sábado 18 del corriente á las 5 de la tarde se principiará el remate de dichos terrenos, á la mas alta postura dinero de contado sin retirar oferta por baja que sea, cuyos lotes son los siguientes:
1.°—Lote con 13 varas de frente calle de Moreno por 60 de fondo al Sud.
2.°—Lote con 12 vs. de f'te. al N'te. id por 60 id id.
3.°—Lote con 12 " " " 60 id id.
Frente sobre la calle Saavedra.
4.°—Lote con 13 varas de frente á la calle de Belgrano y 40 de fondo á la de Saavedra, haciendo esquina á estas dos calles.
5.°—Lote con 13½ varas de frente á la de Saavedra y 73 de fondo al Este.
6.°—Lote con 13½ " " " 73 id id.
Frente á la calle de Belgrano entre Saavedra y Misiones.
7.°—Lote con 11½ varas de frente al Norte y 34½ de fondo al Sud conteniendo un pozo de balde.
8.°—Lote con 10 " " " 34½ id id.
9.°—Lote con 10 " " " 34½ id id.
10.—Lote con 10 " " " 34½ id id.
Frentes sobre la calle de Belgrano entre Saavedra y Alberti.
11.—Lote con 15½ varas de frente al Norte 36½ de fondo contiguo al nuevo edificio.
12.—Lote con 14 " " " 36½ id id.
13.—Lote con 14 " " " 36½ id id.
14.—Lote con 14 " " " 86½ id id.
Terrenos con frente á la calle de Venezuela entre Saavedra y Alberti.
15.—Lote con 13½ varas de frente al Sud y 60 de al Norte.
16.—Lote con 13½ " " " 60 id id.
Nota—Estos terrenos están situados á tres cuadras de la plaza 11 de Setiembre, entre las calles, Moreno, Venuela, Misiones y Albertí, se recomienda la hora indicada.
Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.
De la interesante finca por su localidad y estension situada en la calle de Rivadavia esquina á la de Alberti, y perteneciente á la Sra. de Alem.
El mártes 21 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado la referida casa con 45 varas de frente á la de Rivadavia y 59 á la de Albertí, cuyo edificie se compone de 20 habitaciones, grandes patios, corrales y demás oficinas. Dicha casa se rematará en dos lotes ó en uno al gusto de los compradores.
Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.
De una casa nueva calle de Cuyo entre Larrea y Paso donde estará la bandera el dia del remate.
El miércoles 22 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado la referida casa, edificada en terreno de 8¾ varas de frente por 70 de fondo toda cercada de parod, 3 piezas, maderas de urunday, cocina, pozo de baldé y demás oficinas necesarias.

Por el mismo.
De dos lotes de terrenos situados en la calle de Pazos entre las de Cuyo y Corrientes.
El miércoles 22 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado sin retirar oferta dos lindos lotes de terreno situados en la calle de Pozos, teniendo cada uno 20 varas de frente al Oeste con 21½ varas de fondo al Este.
Dichos terrenos son importancia por el impulso que ván á recibir los inmediatos con obraje que el Gobierno vá á emprender para el ferro-carril del Oeste.
Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.
De un terreno calle del Parque entre Ombú y Andes donde estará la bandera el dia del remate.
El jueves 23 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado el referido terreno compuesto de 10 vs. de frente por 62 de fondo.
Por mas pormenores Bolivar 116.

Por el mismo.
De una casa calle de Uruguay No. 252 entre Temple y Córdoba.
El viérnes 24 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado la referida casa con terreno de 12 varas de frente por 35 de fondo, 2 piezas, cocina, pozo de rica agua, un parral, varios árboles frutales y demás oficinas necesarias.
Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR TOMAS AYRES.
De una linda casa recien concluida en la calle de Tucuman No. 320 á cuadra y media de la plaza del Parque.
El viérnes 17 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará esta preciosa casa edificada en terreno de 9 varas de frente al Norte por 50 de fondo al Sud y accion á 15 varas mas, 7 piezas empapeladas, 2 ventanas de reja á la calle, umbrales de marmol, puertas de cedro, tiranterias de urunday, aljibe con brocal de mármol, pizos embaldozados, cocina, letrina, etc. Esta hermosa finca reune todas las comodidades modernas está sin habitarse en la actualidad y dista cuadra y media del paseo del Parque.
Se recomienda puntual asistencia á la hora indicada. Por mas informes, Chile 186. f10 3d

Por el mismo.
De una casa central de poco precio.
Situada en la calle de Corrientes núm. 431. Entre Montevideo y Garantias, á cuadra y media del empedrado.
Por órden terminante de su dueño,
El Sábado 18 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna la referida casa edificada en terreno de 8¼ varas de frente por 36 de fondo, 2 grandes piezas de material, cocina, pozo de balde, árboles frutales, letrina, etc.
Por mas pormenores, calle de Chile 186.

Por el mismo.
De una casa vieja central en buen paraje, situada en la calle de Venezuela No. 408, entre San José y Lorea á media cuadra del empedrado.
El mártes 21 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará la casa indicada su terreno consta de 16 varas de frente al Norte por 50 de fondo, 5 piezas, cocina, pozo de balde, árboles frutales
Se llama vivamente la atencion de los especuladores y albañiles á este remate por su localidad central, gran estencion de terrenos, pudiendose edificar, 2 lindas casas en poco dinero. Se recomienda puntual asistencia á la hora indicada, por mas pormenores Chile 186. f15 4d

POR MARTINIANO BONORINO.
De articulos de almacen.
Calle Defensa 177.
El viernes 17 del corriente á las once en punto de la mañana se rematarén á la mejor postura en lo es al gusto de los compradores y condiciones que se han de estipular, los siguientes artículos.
20 cjs orejones descarozados frescos, 20 bolsas alpiste, 30 id pasas de uva de Mendoza, 25 latas aceite de almendras, 30 barricas azúcar refinada, 50 millares cigarros hamburgueses, 50 cjs vermouth, 25 bolsas arroz, 30 cjs almidon americano, 25 sobornales yerba parnagua fresca, 20 cascos cogñac, 20 barriles vino, 20 cuarterolas id seco, 25 latas chocolate 20 barricas cerveza inglesa, 10 cjs agua de colonia, 30 id pitos, 40 id chuño, 20 bolsas semilla de alfalfa, 50 id vino burdeos, 200 gruesas fósforos de cera, 50 cjs azul, algunas cajas azucar de la habana, 20 latas galletitas de 1 arroba, 50 frasqueras ginebra, 50 damajuanas vinagre, 25 cjs licores, algunos fardos tabaco paraguayo, 20 cjs licor de cominillo, 20 fardos café molido.
Al mismo tiempo—Por cuenta de quien pertenezca, 300 cjs pasas de uva de Málaga, 10 barricas azucar terciada, 50 cjs aceite genoves en latas de 1 y 2 arrobas.

POR LISANDRO BILLINGHURST.
En el corralon calle de Mejico No. 159.
De un hermoso y comodo galpon, recien construido.
El Viernes 17 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y bajo condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, el espresedo galpon, cuyo detalle es el siguiente.
Construido en 23 varas de largo por 12 de ancho y 8 de alto, con un entre piso, techo de cinc y construido á todo costo propio para cualquier destino; la venta podrá efectuarse bajo cuatro distintas bases, teniendo en todas ellas seis años de contrata por el corralon, que es apropósito para cualquier negocio por mas pormenores ocurrir á nuestra casa Maipú No. 14.

Por el mismo.
En su casa calle de Maipú No. 14.
De muebles y puertas flamantes.
El Mártes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los objetos siguientes:
11 pares puertas de cedro de 11¼.
4 id id id de pino.
Mesas de pino, id de escritorio, id de caoba, id imitacion de jacarandá con piedra mármol, sillas norte americanas, cocina economica, sillas de amaca, bancos de fierro para jardin, sarandas, marcos para puertas, bancos de pino, copas de mármol, escritorio de pino altos, relojes de sobre mesa, 1 colorifico y porcion de otros objetos y útiles que estarán á la vista.

Por el mismo.
En su casa calle de Maypú No. 14
De porcelana, cristales y comestibles.
El lúnes 20 del corrienta á las once en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta los artículos siguientes:
1000 docenas vasos de cristal surtidos, botellas de cristal, candeleros de id, dulceras y varios otros objetos de cristal, juegos de mesa de porcelana, soperas, fuentes con tapa, escupideras faroles de kerosene, jarras, juegos de lavatorio y varios otros objetos.
Comestibles—Aceite genoves, garbanzos, vino burdeos en cajones, 6 bordalesas id, chocolate español, clavo de olor, cogñac, vinagre doble, fósforos de palo y varios otros artículos que estarán á la vista.

POR JOSE SEMERIA.
De un terreno y una casa.
El Domingo 18 del corriente de 5 á 6 de la tarde, en la calle de Europa entre Pozos y Sarandí se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un terreno compuesto de 17 varas de frente, por 70 de fondo, donde estará la bandera de remate.
En seguida—En la misma tarde, una casa en la calle esquina Entrerios y Comercio, con 14 varas de frente por 42 de fondo todo edificado con nuevo pizos, 3 patios 2 pozos de balde, y demás oficinas necesarias. Se recomienda la asistencia á la hora indicada. Se advierte que se ha de vender sin falta á la mejor oferta, por órden de su dueño, teniendo que ausentarse al campo. El que quiera obtener otros pormenores puede ocurrir á la casa del rematador, calle Tacuarí No. 255. f17 3d

POR PEDRO ROMERO.
¡¡Remate de terrenos en Moron!¡!
El Domingo 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, inmediatamente que llegue el tren, que sale á las 10 del Parque, se rematarán al mejor precio dos hermosos terrenos formando ambos esquina y frente á las calles Constitucion y General Rauch, lindando calle en medio con el precioso jardin del Sr. Laplane, que se designará por la bandera.
El 1.° se compone de 45 varas de frente al Este y 40 al costado Norte, y el 2.° mide 36 varas de frente al Este y 58 por el costado Sud en forma triangular.
Estas dos esquinas por su localidad y al altura son inmejorables; pues distan solo dos cuadras de la Estacion hácia el Oeste y contiguas á la via férrea, precisamente donde se encuentran los mejores edificios de aquel pueblo.
A Moron, el Domingo 19 á comprar estos dos terrenos de esquina en tan buen parage. f15 4d

POR CASTRO Y Ca.
El viérnes 17 del corriente se rematará sin falta alguna la casa sita en la calle de Ayacucho entre Cuyo y Piedad con puesto su terreno de 8 varas de frente por 28 de fondo con tres piezas de material con tirantes de urunday, 2 ventanas de reja á la calle cocina, oficina y un pozo de rica agua.
Se recomienda la asistencia á los señores que quieran emplear bien su dinero una casa provechosa ocúrran á la hora indicada de 4 á 5 de la tarde donde estará la bandera á la vista. f14 4d

POR ADOLFO L. ARRIOLA.
En su casa calle de la Defensa No. 74.
De articulos de almacen.
El Viérnes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura una porcion de artículos de almacen que se detallarán mañana.

POR MANUEL A. CASTRO.
De efectos de almacen pertenecientes al concurso de D. Cayetano Descalzo.
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.
El juéves 23 del corriente á las 11 en la calle de Cangallo No. 160 se venderán al mas alto precio y al contado varios efectos de almacen pertenecientes al espresado concurso, cuyo pormenor es el siguiente:
Dos bolsas arroz, 18 bolsas porotos, 3 pipas vino carlon, 48 cajones vino Burdeos, 1 casco de id, 16 cajones vermauth, medio cajon conac, media tercerola id, 22 sobornales yerba parnaguá, media barrica azúcar, media id sal, 12 bolsas galleta, 1 resma papel. f17 6d

Por el mismo.
De una casa pequeña calle de san Juan No 153.
El Viernes 24 del corriente á las 6 de la tarde se venderá al mas alto precio y al contado, la espresada casa se compone de 7¾ varas de frente por 16½ de fondo con 3 piezas modernas, tirantes de urunday, cocina etc.
Por algun informe ocurrase á la calle de Cangallo No. 160. f17 7d

POR ASENCIO GOME.
De muebles y alhajas.
En su casa calle de la Victoria No. 239.
El Viérnes 17 á las 11 en punto de la mañana dará principio el remate indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado, de todos los siguientes muebles.
Dos riquisimos espejos, 1 rico piano jacarandá, 12 sillas caoba, 1 ropero id, 1 mesa del centro con piedra, 1 cuna caoba para niño, 2 camas cameras, 2 mesas de arrimo, 1 ropero guindo, 1 id pino, 1 estante para libros, 1 alfombra tripe cortado casi nuevo, 2 sófoes de crin y caoba, 1 confidente, 2 mesas de noche, lámparas, 3 pianos estudio, 2 pares rinconeras caladas, 3 id lizas, 4 alhacenas, 24 sillas pópler, 3 id y muebles que estarán á la vista.
Al mismo tiempo—Dos caballos sainos y un id oscuro.

Por el mismo.
De 3 lotes de terreno callo del Parque esquina de Andes.
El Domingo 19 á las 6 de la tarde calle del Parque donde estará la bandera de remate, por ausentarse su dueño del pais.
Se rematarán 3 lotes de terrenos por orden de su dueño, y á la mas alta postura y dinero de contado.
La distribucion es como sigue:
Lote 1.° calle del Parque compuesto de 20 varas de frente al Sud asiendo esquina, por 33 de fondo á la calle de Andes.
Lote 2.° calle del Parque 9 varas de frente al Sud por 33 de fondo.
Lote 3.° calle del Parque 9 varas de frente al Sud por 33 de fondo al Norte.
Dichos terrenos se venderán por lo que den, terreno alto proximo á muchos edificios.
Se recomienda el dia y hora indicado.
Por mas conocimientos Perú 39.

Por el mismo.
De unos lotes de terrenos en el pueblo de Moron, á 4 cuadras de la estacion del ferro-caril.
El Domingo 19 á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, 3 lotes de terrenos en el pueblo de Moron, á 4 cuadras de la estacion en la calle de San Martin, compuesto de 12 y media varas de frente al Este, por 56 de fondo, uno de los 3 hace esquina, terreno alto pronto como para edificar.
Dichos terrenos se venderán por lo que dén.
Por mas conocimientos; Perú núm 37.

Por el mismo.
De 1200 ovejas mestizas finas en Moreno frente la estacion.
El Domingo 19 de Febrero á la 1 en punto de la tarde en la estacion de Moreno donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño 1200 ovejas mestizas finas las que estarán á la vista en la estacion de Moreno todas en el mejor estado de gordera.
Se venderán por lo que dén, se recomienda la asistencia.
Por mas conocimiento Perú núm. 37.

Por el mismo.
De un terreno central calle del Parque núm. 189
El Sábado 25 de Febrero á las 6 de la tarde en la calle del Paraguay donde estará la bandera del martillero.
Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño un hermoso terreno calle empedrada y alumbrada á gas en la calle del Paraguay núm. 189, entre las calles de Suipacha y Artes compuesto su terreno de 12 varas de frente al Sud, por 75 de fondo al Norte, tiene bereda de piedra cercado de pared.
Se advierte que es el único terreno que hay en toda esa cuadra, donde hay edificios bonitos como tambien en dicho terreno se puede edificar un hermoso caserio al gusto del que lo compre.
Se rematará por la mayor postura, por mas pormenores Perú 37.

Por el mismo.
De una casita calle de las Artes No. 442.
El miércoles 23 del corriente á las 6 de la tarde en la calle de las Artes 442 donde estará la bandera de remate, se rematará la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño una casa calle de las Artes No. 442 compuesto su terreno de 7 varas de frente al Este por 17 y media de fondo al Oeste con 2 piezas de material, 1 ventana, pozo y oficine, es propia para una corta familia por su comodidad y su precio ser muy poco. Se venderá por lo que den. Por mas detalles calle del Perú No. 37.

Por el mismo.
Por estar enfermo su dueño y tener que ausentarse del pais D. José Guillermon.
De una finca en la Villa de Lujan, calle de Colon haciendo esquina.
El Domingo 5 de Marzo á las 2 de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño una finca en la Villa de Lujan, calle de Colon haciendo esquina, la que se designará por la bandera.
Compuesto su terreno de 35 vs. de frente al Norte por 70 de fondo al Sud con 4 piezas cosina pozo de balde 2 ventanas á la calle muchos árboles frutales parras con zarzo de fierro pisos enladrillados casa nueva y á la moderna y se venderá por lo que dén esa casa comoda sus piezas son hermosisimas en la misma hay un gran almacen que su dueño ha hecho su fortuna.
Por mas pormenores á casa del rematador Perú núm. 37.

POR BALBIN Y. PLOWES.
En la casa de comercio de los Sres. E. Asvoorth y ca. calle de la Piedad No. 116.
El Jueves 16 y Viernes 17 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará el brillante surtido de efectos para la estacion entrante, cuyo pormenor se detalla:
Lanas—Bayetas de pellon, bayetones, paños de poncho mesclas y pura lana, paño piloto id id, paños pintados de varias clases y anchos, frasadas de pura lana, id mescla, chalies, orleans pintado, lustrina etc.
Algodones—Lienzo tablon devarias clases, id tabla id ancho fino, bramantes finos, zarazas de color de varias clases, id de luto, lienzo gris, id azul, cotin listado, muselina pintada, coleta negra y plomo, bombasi blanco y pintado, pana negra y de colores, coco labrado, genero para pantalones, hilo de obillo, colchas blancas, uso domestico, camisas de medio hilo, id de algodon, generos para vestidos, pellones etc
Sedas y vordados—Pañuelos de seda de la india, id de cambray de seda, cuellos, mangos y tiras bordadas, pañuelos camisolines, embutidos etc. y otros articulos.

POR JOSE E. BLANCO é HIJOS.
El sábaeo 18 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la maz alta postura dinero de contado, un terreno y rancho situada en la calle de Chacabuco frente al No. 413 donde estará la bandera entre San Juan y Cochabamba el terreno se compone de 10 varas frente al Oeste por setenta y siete y media varas fondo al Este cuyos linderos calle de por medio con Da. Matilde Aricochea por el Norte con D. Prudencio Cardenas por el Sud con D. Julian de la O. y por el Este con Da. Concepcion Giles. f17 2d

POR MANUEL BENZA.
De una linda casita á la moderna.
Sita en la calle de Garantias pasando la de Arenales donde estará la bandera.
El domingo 19 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una linda casita edificada á la moderna con terreno de 8 vs. de fte. por 24 de fondo 3 piezas de material maderas duras cocina pozo de rica agua y demas oficinas necesarias.
Nota—No olvidarse la ora indicada porque hay que venderse infaliblemente por órden terminante de su dueño y para mas informes á casa de los rematadores calle de Suipacha No. 50.

Por el mismo.
De una hermosa finca.
Edificada á la moderna y un almacen de comestibles perteneciente á la misma casa.
El Martes 21 del corriente á la 1 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la hermosa finca sita en la calle de Cordoba núm. 380, con terreno de 14 varas ne frente por 72 de fondo, 7 piezas de material, maderas duras, piezas embaldozadas, patios embaldozados, techos embaldozados, cocina, pozo de rica agua, necesario, un lindo jardin en el fondo y arboles frutales, todo el fondo sercado de pared, todo el edificio es nuevo.
Escusado es recomendar á los capitalistas, esta es muy buena oportunidad, por el gran merito que va á tomar dentro de uno ó dos meses, pues ya se han le bantado todas las fincas para el empedrado de esa calle, no olbidar la hora indicada que es á la 1 empunto.
Existencias del almacen que se venderán á las 11 en punto de la mañana del dia indicado, cuyo pormenor es como sigue:
Loza y cristales, vinos embotellados de varias clases, vermouth, ajenjo, cominillo, azucar refinada, id de havana, yerba, cigarros varias marcas, almidon americano, arroz, fideos de genova, aceite de genova, id embotellado, papel de estraza, velas estearinas, té negro, 1 pipa caña, vino carlon, id seco, ginebra en frasqueras, id en damajuanas, anisado, café pasas de higo, id de uva, vacalao coñac franses en cjs, armazon, mostrador, balanza, vidriera y demas utiles del ramo.
Para mas informes de todo lo espresado á casa de los rematador calle de Suipacha No. 50.

Por el mismo.
Por órden judicial.
De una fonda perteneciente al concurso de Don Francisco Peres, sita en la calle de la Victoria No. 450.
El sábado 18 del corriente á las once en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha fonda cuyo pormenor es como sigue:
1 cocina económica, mesas bancos, 1 reloj campana, una cama de fierro con colchones, sábanas, almoadas, una bateria de cocina, loza, cristales cubiertos, vinos embotellados, de varias clases, aceite de Genova, ginebra en frasqueras, id en damajuanes, cominillo, ginebra imperial, café molido, arroz, garbanzos, coñac francés é inglés vermouth, ajenjo, cigarros trabuquillos, id cabur, azucar refinada francesa, harina en bolsas, mostrador y armazon y otra porcion de artículos perteneciente al negocio.

POR OSBALDO DORR.
De tres terrenos formando esquina con el mercado 29 de Noviembre.
El Viérnes 19 de Febrero á las 11 en punto de la mañana se rematarán infaliblemente 6 lotes de terreno, uno formando esquina, por órden de su dueño y dinero de contado en la mejor situacion por negocio y distribuidos como sigue:
Lote 1.° calle de Solis esquina al S. E. con la de Pavon donde estará la bandera, compuesto de 21¾ varas de frente al E. y á la calle Solis por 45½ varas fondo y frente á la calle de Pavon.
2.° 3.° 4.° y 5.° calle de Solis entre Cochabamba 2.ª y Pavon completo cada uno de 10 varas de frente al Este por 45½ varas de fondo.
Lote 6.° calle de Pavon entre Solis y Entre-Rios, compuesto de 20 varas de frente al S. por 63⅜ varas fondo por el costado E. y 64⅝ por el costado O.
En seguida—Un terreno en la calle de Comercio esquina al S. O. con la de los Pozos, compuesto de 15.15 md. de frente al Sud por 19.0052 md. de fondo.
Por mas pormenores al rematador, Parque 286.

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.
De órden del Sr. Juez Comisario D. Mariano Gutierrez.
De las existencias de la fábrica de cerveza perteneciente al profugo fallido Leandro Puño situado en la calle de Arenales No. 92.
El miércoles 22 del corriente á las 11 en punto se rematarán al contado todas las existencias de dicha cervezeria, que estarán á la vista en el acto del remate.

Por el mismo.
De tienda y merceria.
En su casa calle de la Victoria 154.
El lúnes 20 del corriente á las once en punto se rematarán al contado los siguientes efectos.
Ponchos de vicuña, id de algodon, mantas de paño id pampas, cojinillos tucumanos, id ingleses, ponchos de paño, paños para id, casimire franceses paños castores, uso doméstico, madapolan, bramantes muchas clases, lienzos id, cotines, listado, brines de hilo, gambrona piel de lovo, zarazas, cocos muselinas, géneros de seda, pañuelos fulares, id de la india, id de hilo y de algodon para las manos, brines para toldos, merinos lustrina orleans, recados tucumanos, agua colonia un surtido general de medias, camisas de hilo, id medio hilo, id de algodon zaraza listado y Monte Cristo, sombreros de felpa, id de castor, sabanillas de paño, calzoncillos de hilo, id de madapolan y de lienzo, pañuelos para rebozo, sacos de paño, id de casimir, pantalones y chaleco id, trajes de casimir franceses pequin, razo, terciopelo, encajes, blondas, hilo, tijeras, bombasi blanco, id de colores, yaconas, brillantina, manteles, servilletas, tohallas, un surtido general de camisetas, polainas, miriñaques, lona, arpillera, frazadas, colchas, calzado para señora, hombre y niña, máscaras, dedales, corbatas y otros artículos.

POR ANTONIO ZUNINI.
De muebles.
En su casa calle Moreno 184.
El sábado 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una porcion de muebles nuevos y de uso, cuyo pormenor es el siguiente:
Una mesa del centro con piedra mármol, 1 id de comedor para 18 cubiertos, 2 cómodas de caoba, 2 tocadores con espejos, 1 aparador de caoba con piedra mármol, 2 ricas bibliotecas imitacion de jacarandá, 1 ropero de caoba, 1 juego coma para ante-sala compuesto pe 1 sofa y 2 silloues de caoba y tafilete, 2 sófaes de damasco, 1 cama de fiero, 1 lavatorio con piedra mármol y espejo, 1 relox oblongo para comedor, 1 id redondo, 1 anteojo de larga vista, 72 sillas de aya con asiento de esterilla, 24 id norte americanas 48 id de madera, 1 id piano orizontal de caoba de superiores voces, 2 ricas lámparas á kerosene, 12 docenas de platos de porcelana francesa, 1 juego de café para 12 personas, porcelana dorada, 48 cubiertos de composicion, 24 id cabo de plata, 1 rico album para 209 retertos, 1 id para 100 id, cigarros habanos, id trabuquillos, 4 carituturas, 1 juego de bandejas y otros artículos que estarán á vista.
Una máquina de coser con sus útiles correspondientes.

Por el mismo.
De dos hermosas fincas en magnificas posiciones.
El viernes 24 del corriente á las 5 en punto de la tarde al mejor precio y dinero de contado se rematarán sin falta las dos fincas siguientes:
1.ª—Sita calle de Moreno No. 452 y 454 edificada en un terreno de 10 varas de frente al Norte por 33 varas de fondo, 5 piezas de material, cocina, pozo de balde y demás oficinas edificio moderno.
2.ª—Sita calle de Solís No. 115 á las 6 en punto de la tarde, una hermosa finca edificada á la moderna en un terreno de 12 varas de frente al Este por 36 de fondo, con 8 piezas de habitacion, 2 cocinas y de más oficinas, fondo con árboles de rica fruta.

Por el mismo.
En el depósito calle San Martin No. 42½.
De efectos varios.
El Lúnes 20 y Mártes 21 del corriente á la hora de costumbre al mejor y dinero de contado se remataró sin falta un surtido general de efectos de tienda merceria, roperia y joyeria cuyo pormenor es como sigue:
Estractos, agua de colonia, tinteros porcelana, navajas de barba, medias para hombre, id para señoras id para niños, pañuelos de mano, calzoncillos de hilo y de madapolan, calzones de señora, calzoncillos lienzo con fleco, peinetas de carey, id de talco, peines de carey, id imitacion, camisas de hilo, id pechera de hilo, id monte-cristo, id pechera mecánica, camisetas de punto, botones de terciopelo para guarnicion, cinta de gró, id de liston, id de hilo, id de hilera, redillas, espejos, boas, tiras bordadas, randa de hilo, gorritas para niño de todas clases, botones para camisa de todas clases, hilo patente, negro y blanco, mantitas para la cabeza, pañuelos de rebozo de lana, pañuelos de seda, piezas zarazas, y otros articulos que no se detallán por su estencion.

Por el mismo.
En el deposito calle de la Victoria No. 323
De almacen.
El Jueves 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de efectos de ramo, cuyo pormenor se dará en tiempo.

POR SEVERO G. SOTO.
Por órden del Tribunal de Comercio.
De la tienda y merceria.—Calle Suipacha Nos. 43 y 45
EL JUEVES 16 Y VIERNES 17.
A las 11 en punto de la mañana se empezará la venta de todo el surtido general que existe en dicha casa, cuyo pormenor estará á la vista. f16 1d

POR CARLOS RISTORINI.
¡¡GRAN REMATE DE CINCO CASAS!¡
Situadas, una esquina á la calle de Suipacha No. 129 y 131 y á la calle de Corrientes Nos. 205, 207 y 209. Dos casas calle de Suipacha Nos. 133 y 135 y 2 casas calle de Corrientes Nos. 201 y 203, estas cinco casas son linderas una con otras.
POR ÓRDEN DE SU DUEÑO DON ADOLFO CONDE.
El viérnes 17 del corriente á las 5½ en punto, dará principio el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado de estas cinco buenas casas, edificadas á la moderna y muy centrales, cuyo pormenor es como sigue:
1.ª CASA, ESQUINA Á LA CALLE DE SUIPACHA N.° 129 Y 131 Y CORRIENTES N.° 205, 207 Y 209.
Edificada en terreno de 10¾ varas de frente al Oeste [calle Suipacha] por 13 1½ de fondo al Este (calle Corrientes) con un almacen á la calle Suipacha, otro á la calle de Corrientes, 6 piezas en alto, cocina, aljibe, resumidero, toda de azotea, piso de piedra mármol en el patio y vereda de piedra á los dos calles.
2.ª CASA, CALLE DE CORRIENTES N.° 201.
Edificada en terreno de 8¾ varas de frente al Sur por 19½ varas de fondo al Norte, con 6 piezas, aljibe resumidero, pizo de piedra mármol en el patio, vereda de piedra.
3.ª CASA, CALLE DE CORRIENTES N.° 203.
Edificada en terreno de 8¾ varas de frente al Sud por 19½ varas de fondo al Norte, tiene una sala á la calle, otras tres piezas bajas y dos altas, cocina, aljibe y otras comodidades, pizo de mármol en el patio, vereda de piedra, etc.
4.ª CASA, CALLE DE SUIPACHA N.° 133.
Edificada en terreno de 8½ varas de frente al Oeste por 13¼ de fondo, tiene una sala á la calle, otras dos piezas bajas y dos altas, piso de piedra mármol en el zaguan y en los dos patios, aljibe medianero, vereda de piedra etc.
5.ª CASA, CALLE DE SUIPACHA N.° 135.
Esta hermosa casa está edificada en terreno de 9½ varas de frente al Oeste por 31 de fondo al Este, previniendose que á las 6 varas de la calle hay un martillo á su favor de ¾ de ancho por 4¾ varas de fondo
Tiene una sala á la calle, 5 piezas y 6 altas, aljibe, resumidero, piso de mármol en el zaguan y en los patios.
Nota—Este importante remate se efectuará el Viérnes 17 de Febrero á las 5½ en punto y se recomienda á los interesados exáctitud á la hora en atencion de ser el tiempo escaso para el remate de las cinco casas; que sin falta alguna serán realizadas en ese dia.
Por otros informes ocurrase al escritorio del rematador, calle de Tacuari núm 53.

Por el mismo.
De la Fotografia Artes y Cuyo calle de las Artes [altos] No. 34.
De noche.
El juéves — del corriente á las 8 de la noche en punto principiará la venta á la mas alta postura y dinero de contado de todas las existencias de dicho establecimiento cuyo pormenor es como signe:
Una máquina de 4½ pulgadas [objetivo] 2 de chapas enteras, 2 de cuarto, 1 microscopica con un surtido de alhajas para dicha máquina, moscos y un surtido de encuadraciones de lo mas selecto que hay, productos quimicos de primera clase, sillas, mesas una gran casilla y portada de entrada, vidrieras.
Fíjense que el remate será de noche á las 8 en punto.

Por el mismo.
En el pueblo de Barracas, de este lado del puente, de una casita y de cinco lotes de terrenos situada a casita esquina á calles de San José y Santa Adelaida y los terrenos Santa Adelaida y Santo Domingo
El sábado 18 de Febrero á las 5 y media de la tarde se venderán á la mas alta postura diches lotes.
La casa tiene 22 ve. de frente por 26 y media de fondo, 4 lotes de terreno de 10 vs. de frente por 26 y media de fondo, 1 id id 10 de fte. por 26 y media de fondo.
Estos 6 lotes se rematarán por lo que quieran pagar por ellos.

Por el mismo.
En Belgrano.
De una buena casa situada esquina á la calle 25 de Mayo y Castelli lindera por los fondos con la propiedad del Sr. D. Benito Bosche.
El domingo 19 de Febrero á las diez y media en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha buena y bien situada casa cuyo pormenor es como sigue:
El terreno mide 25 vs. por 25, tiene 3 grandes piezas, altas y con enmaderado de primera clase, cocina pozo y otras comodidades.

Por el mismo.
En San José de Flores.
De la casa quinta que fué del finado Sr. D. Miguel Garcia de la Huerta, situada calle Potosí, de la actual estacion 3 cuadras para el Sur y se dobla media cuadra para el Oeste.
El domingo 19 de Febrero á las 5 y media se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y á condiciones que se estipularán en el acto de la venta dicha linda propiedad en un lote ó en varios por permitirlo asi su construccion.
La casa principal es muy conocida y tiene muchas piezas y terreno, la casa chica tiene 3 piezas y terreno
El todo del terreno mide una manzana completa y se fraccionará en varios lotes

Por el mismo.
En San José de Flores.
De la casa y antigua quinta del Sr. Silveira situada calle Rivadavia ó sea calle Real, lindera con la quinta del Sr. Terreros.
El domingo 19 de Febrero á las 5 se rematará en un lote ó fraccionada dicha quinta que se compone de una casa grande antigua y de una chica, el terreno que es de media manzana se fraccionará en varios lotes.

Por el mismo.
De una casa antigua
Situada calle Tacuari No. 194, entre calles de Mejico y la de Chile.
El Jueves 16 de Febrero á las 5½ se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa.
Mide 12 varas de frente al Oeste por 35 de fondo tiene 7 piezas parral etc.
Hay urgencia de realizar esta venta.

Por el mismo.
De una casita inmediata al 11 de Setiembre situada calle de Pasco entre Piedad y Cangallo.
El viérnes 17 del corriente á las 10 de la mañana se rematará á la mas alta postura dicha casita que hoy reditua 350$ de alquiler y se venderá por lo que ofrescan:
Mide 13 varas de frente que mira al Este por 22 de fondo, tiene 5 piezas de material con techo de zinc.

POR B. BALCARCE Y Ca.
De una finca nueva, recien concluida en la calle de Bolivar No. 402 á 2 cuadras del mercado de Comercio calle empedrada y alumbrada á gas.
El viérnes 17 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se procederá á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, la espresada finca nueva, consta su terreno de 8 1½ varas de frente al Oeste por 51 de fondo, tiene 8 piezas hechas de los mejores materiales y maderas de urunday, los techos y los pizos son embaldozados y la mayor parte de las piezas entapizadas y con cielos-razos de yeso, tiene dos patios con galerias, aljibe, cocina y demás accesorios, y una hermosa huerta con plantas. Se suplica á los interesados la asistencia á la hora indicada. f15 3d

POR MARTIN PASSICOT.
Alerta carpinteros.
En la calle del Cerrito No. 88 se ha de rematar el viernes 17 del corriente á la mas alta postura y dinero de contado los efectos de una carpinteria y consiste:
Un porcion de Marcos de algarrobo y pino, un abundante surtido de largueros y cabesales de marcos, unas puertas de cedro, tirantes de pino tablones de cedro y de lapacho un porcion de trozos de toda madera pasadores, clavos y un galpon de teja arriba y otras menudencias que no se detallan por su estension. f15 3d

POR TOMAS GOWLAND.
En su casa calle Defensa 114,
Por cuenta de una casa introductora.
De un gran surtido de lanas y algodones.
El Viernes 17 del corriente á las 11 se rematará con los plazos de costumbre un variado surtido de efectos ingleses, por orden de una casa introductora.
Un gran surtido de paños de castor regular, paños pilotos regulares y ordinarios, de muchas clases, id de ponchos finos y regulares, casimires y paños negros de superior calidad, paños rayados, pelo do lobo mantas de lana imitacion pampas, generos para pantalones, camisas pechera de hilo para hombre, camisas de algodon para señora de varias clases, camisas de noche para id, foulares de seda, bombasi de color, tiras bordadas, madapolan, pañuelos algodon, medias de hombre y de señora, camisetas á la crimea, y otros articulos que no se detallan.

Por el mismo.
En el pueblo de Moreno.
De una finca con una manzana de terreno.
El Domingo 19 del corriente á la 1 en punto se rematará indispensablemente á la mas alta portura y por tener su dueño que ausentarse dicha finca que se compone, de dos hermosas piezas de material, techos de id, maderas duras del Paraguay formando esquina la primera de 5 varas de ancho por 5 de largo, corredores, la segunda de 9 varas de largo por 5 de ancho una manzana completa de terreno todo cercado de alambrado y cercado con postes de ñandubay, cocina, etc. Esta casa dista dos cuadras de la plaza de carretas sobre el camino de fierro y el dueño está muy dispuesto á venderla por tener que ausentarse.

Por el mismo.
En su casa calle de la Defensa No. 114.
De una gran partida de sillas.
El Juéves 23 del corriente á las 11 se rematará á la mejor postura con plazos que se estipularán al tiempo de la venta.
75 cajones sillas de madera de dos clases.
60 id id asiento de esterilla de 5 clases.
50 id id para comedor para estadio de amaca y otras varias clases.
4 hermosos juegos para sala diferentes.
12 máquinas para lavar ropa etc etc.

Por el mismo.
De articulos de almacen.
En su casa calle Defensa No. 114
El Martes 21 del corriente á las 11 se rematará á la mas alta postura un variado surtido de articulos de dicho ramo, cuyo pormenor es el siguiente:
100 bolsas arroz de la india, 50 id café en grano, 25 id almendras, 20 id pimenton fresco, 10 id pimienta en grano, 20 id garbansos, 20 bultos yerba argentina, 25 id parnagua, 10 id misionera, 25 barricas azucar refinada, 20 id harina, 20 cjs bacalao, 200 cjs pasas de uva, 200 id id de higo, 20 sacos id, 20 cjs descarozado superior, 20 bultos té orange pekoe en paquetes, 20 cjs id id suelto 50 cajas té congo en paquetes, 20 cjs té perla, 10 bultos canelon, 20 cajones ladrillos para cubiertos, 200 frasquerat ginebra de holanda varias marcas. 200 id de hamburgo, 100 cjs coñac, bernard, 50 id robin, 100 damajuanas anis, 200 id ginebra, 20 id vinagre, 25 cascos id, 20 id coñac frances é ingles, 100 cjs ajenjo y vermouth, 100 id vino burdeos, 50 id aceite de burdeos, 20 cajones id en latas, 100 id azul, 50 id almidon, 20 id cominillo, 20 id vida eterna, 50 id coñac de mendoza, 20 bordalesas vino frances, 25 barricas serveza inglesa, 500 lb hilo ingles, 500 id pabilo, naypes, cigarros, chocolate, 20 cajones chuño, y otra porcion de articulos.
Al mismo tiempo—Por cuenta de quien pertenezca, 180 cjs vino de asti.

POR FEDERICO SILVA.
En su casa Bolivar núm. 121.
Dn tienda y merceria.
El Viernes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un variado surtidos de articulos cuyo pormenor va á continuacion.
Listadas, sarazas de diversas marcas, camisas de hilo id con lista id zarasas, id Monte crisio, bramantes de varias clases, camisetas de punto, merino de varias clases como para vestidos, calsoncillos de punto id de algodon, id hilo, guarniciones para vestidos, medias para hombres señoras y niñas pañue eria de algodon id id hilo id de seda, coleta negra y plomo, zarazas para colchas, peinetas de carey id imitacion peines de bufalo id imitacion, papel de oficio, cinta de seda id de hilera, merino para luto sombrereria de castor id de paja id terciopelo estractos agua colonia aceite de la sociedad, albums, botones de nacar id huezo id de prunela blondas hilo carretel id para sastre pellones ingleses id tucumanos corbatas de seda Cortes de muselina lienzo tabla tablon y cencillo peines de marfil agujas de patente alfileres orquillas tiras bordadas henaguas id, encajes gorritas para niños camisas para señora tiradores, gergas y un variado surtido de articulos de tienda y merceria que se suprimen por su estencion.

Por el mismo.
En el pueblo de Moron.
De las existencias del Hotel y couñteria del Oeste.
En la plazoleta del Recreo, á media cuadra de la estacion.
Por liquidacion de negoeio.
El Lúnes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y al contado, se han de vender prrcisamente, todas las existencias de la referida casa, cuyo pormenor es el siguiente:
Un armazon con vidrieras, azúcar, coñac, vino, ajenjo, vermouth, cigarros, vino de champagne, licores, kirch, chiricordial, jinebra, dulces, biscochos, guindas en aguardiente, cerveza refrescos, chocolate, salchichon, quesos, jamones, camas de fierro, mesas colchones, espejos, sillas cuadros, 1 billar con todos sus útiles, tarros de lata grandes para dulces, tachos de cobre, moldes, 1 mesa con piedra mármol, relojes, manteles, cervilletas, toallas, cubiertos, candeleros, pabas, cacerolas, labatorios, y porcion de útiles que corresponden á esta clase de negocio, que se suprimen por su mucha estencion.
Acto continúo—Se venderá por liquidacion de una tienda y merceria lo siguiente, zarazas, sombreros de castor, camisas monte-cristo, lienzos, pañuelos algodon, bran antes, peinetas de carey, cotin, abanicos, gambronas, toallas, pellones, espejitos, estractos, ponchos, medias para señora y hombre, y otros articulos mas.

Por el mismo.
En el pueblo de San Justo.
De las existencias de la confiteria y billar.
Frente á la Iglesia, casa del Sr. Villegas, por liquidacion de negocio.
El Domingo 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, á la mejor postnra y al contado, se venderán por liquidacion de negocio las existencias del referido negocio, y que son los siguientes:
Un armazon, 2 vidrieras, 1 bomba para agua, 1 billar con todo lo correspondiente, sillas, banquitos, balanzas, vasos, copas, botellas, lámparas, platos, jarras sardinas, azúcar refinada, quesos de holanda, naipes, dulces de tistintas clases, coñac francés, vino francés, cerbeza, chiricordial licores, marrasquin, guinddas en aguardiente, kirch, ajenjo, refrescos, cigarrillos, champagne, vino burdeos, cigarros y porcion de otros articulos y objetos del ramo, que se suprimen por su mucha estencion.

Por el mismo.
Gran surtido de artículos para carnaval.
En la calle Reconquista No. 50 y 52.
El mártes 21 y miércoles 22 del corriente se ha de vender á la mejor postura y al contado un gran surtido de articulos para carnaval y de tienda y merceria, cuyo pormenor se dá á continuacion.
Capas, cavour, paltoes de goma rica clase, sombreros, gorros, polainas, zapatos de id, camisas á la crimea, sombreros de castor, pañuelos de seda, fajas, corbatas, paltoes de casimir, lustrina, bramantes, madapolam, casimires en piezas y cortes, lienzo de tabla, tablon y sencillo, zarazas inglesas y francesas, un gran surtido como 500 trajes de máscaras, compuestos de dominoes, capiruzas y costumbres que se quiera redondear, pañuelos, hilo para sastre, pantalones y chalecos hechos, levitas de paño, cotin, muselina, género para vestido, tohallas, seda negra, azul y ramilete, medias para señora, hombres y niños, corbatas de seda, cuellos, calzoncillos, guantes, agua de colonia, estractos, sombreritos para niños, broches cordon y muchos otros artículos que se suprimen por su estension.

AVISOS.

A LOS PANADEROS

En el pueblo de Moron se alquila una panaderia con útiles para trabajar; mulas y carros para repartir; la panaderia trabaja y está regularmente acreditada, se alquila cómodamente para hacer negocio, el que se interese, puede ocurrir á Moron, almacen de Federico Figueras, darán razon. f10 10d

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos mpresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

AL público—Se compra y se vende toda clase de ropa vieja, y vestidos para hombre y niños, ocúrrase á la calle de Tucuman núm. 207. f7 15d

A los que quieran hacer fortuna—Se arrienda á quince cuadras del pueblo de Moron, una chacra con setenta y siete cuadras de terreno, once cuadras de monte de duraznos bajo zanja—casa de azotea con cinco piezas grandes, un gran granero, un pozo con una pileta de diez y siete varas de largo y un palomar perfectamente poblado de palomas, todas por la suma de mil quinientos pesos mensuales, para tratar (prévia fianza), pueden ocúrrir á la misma chacra denominada de Cufré. f14 4d

A los que tienen ovejas y no tienen carruaje, se vende una linda y cómoda volanta como para la ciudad y campo para verla y tratar calle de la Victoria No. 376 á toda hora del dia. f15 6d

AL publico—Los abajo firmados avisamos al público que la casa de negocio, cafè, fonda y billar sita en la calle de Cuyo y Cerrito que jiraba bajo el nombre de don Sebastian Amoretti de hoy en adelante seguirá bajo la razon social de los Sres Domingo Ferrin y Luis Delucchi los que desde hoy en adelante serviremos con el mayor esmero posible á nuestros favorecedores.
f15 3d *Domingo Ferrin, Luis Delucchi.*

AL PUBLICO

Desde esta fecha, todos los créditos á favor de mis casas de negocio, en esta ciudad serán cobrados por mi ó por mis dependientes en mi nombre: por lo tanto no reconoceré ningun pago echo á ninguna otra persona; no pudiendo tampoco hacerlo por mi Da. Ana Canessa, por haber arreglado todas sus cuenta conmigo, y separádose del negocio social de comun acuerdo—Buenos Aires, Febrero 15 de 1865.
f16 3d *José Costa.*

AL S. D. Pedro Piñeyrua, se le avisa que hay una carta para el en la Recoba Vieja No. 30, venida por el paquete ingles. f16 2d

Ama de leche—Se ofrece una estrangera para criar en su casa, calle de Méjico núm. 125. f16 3d

A las personas que buscan alojamiento—Se alquilan 2 ó 3 piezas en uno de los mejores parajes de la ciudad, dirigirse á la panaderia de las cinco esquinas de la Recoleta. f16 2d

A los que edifican—Se vende un terreno central calle Independencia entre Salta y Santiago compuesto de 17 y media vs. de frente con 75 de fondo calle empedrada para tratar calle Belgrano No. 363 de 4 á 7 de la tarde y por la mañana hasta las 12. f16 2d

Ama de leche—Se ofrece una vive en la calle de Lima No. 25. f16 2d

AL público—Desde esta fecha queda disuelta por mútuo convenio la sociedad que existia entre Cristobal Merlino y Julio Mesquita en el negocio de diligencias (dichas las Nuevas Mensagerias Nacionales,) quedando cada uno por su cuenta particular, el primero en la carrera de Lujan á Giles, y San Antonio de Areco, y el segundo desde Moreno hasta el Pilar, Capilla del Señor y Zárate; si alguno se considera con derecho de reclamo, se servirá presentarse en su agencia calle de la Victoria No. 223, en el término de 8 dias desde la fecha—Buenos Aires, Enero 1.° de 1865.
f16 8d *Cristobal Merlino—Julio Mesquita.*

Brillante y moderna polka—La Mariposa, es una lindisima polka q'el habil profesor Sr. Scappatura tuvo la feliz idea de componer con motivo de la apertura del Bazar de caridad, quedan en venta algunos ejemplares en la merceria del Sr. Puig, calle de las Artes No. 154. f16 3d

Costureras buenas—Se necesitan para coser ropa de marina, en la calle de San Martin, No. 199 desde las 7 de la mañana hasta las 2 de la tarde. f16 2d

BANCO MAUA Y C.A

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interes, desde la fecha, hasta nueva disposicion, será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Para los *saldos* á nuestro favor.... 18 p. % al año
Para los *saldos* contra nosotros.... 12 p. % al año

Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO.
Se abonará interés convencional.
Buenos Aires, 1.° de Febrero de 1865.
f7 6d Por Mauá y Ca.—*William Leslie.*

Casa de negocio en Lobos—Se vende ó se alquila por un infimo precio, estando situada á las orillas de dicho pueblo tiene armazon mostrador y cercado de pared el corralon y una manzana de terreno para sembrar si se quiere, para tratar calle de la Piedad No. 337. f11 6d

Caballos—Se reciben á cuidar en una chacra cerca de la ciudad, con pastos y aguadas exelentes, toda cerrada de alambre y bajo custodia de un encargado. Darán razon 91 Cangallo. f11 8d

Cambiali sopra génova e cualunque attra città. Paese d'Italia, si pagano á vista, e a domicilio. Dirijersi al signori Caprile Picasso calle de Cuyo núm. 64. f4 15d

COÑAC MARTELL

Lejítimo 25 pesos botella, agua florida lejítima 12 pesos botella, al contado 120 pesos cajon.—Juan Eastman é hijos, Defensa núm. 11. f8 8d

Carpintero—Se necesita uno que tenga buenas recomendaciones, para trabajar en un establecimiento de Campo; ocúrrase á la calle de las Piedras núm. 98 para tratar. f14 8d

Casa en venta en la Magdalena—Se vende una casa en el mencionado pueblo en la inmediacion del puerto. conocida por la panaderia de Labat; por mas pormenores se puede ocurrir al Sr. D. Bautista Gondra, en el mismo pueblo ó en la calle Florida No. 260. f14 8d

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, dará giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantita di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d3

COMPAÑIA DEL GAS

Primer dividendo de 17 por ciento.

Para percibirlo, pueden los señores accionistas, ocurrir (llevando sus polizas) al escritorio de la Compañia, Rivadavia 208, todos los dias hábiles comprendidos entre el 13 y 28 del mes corriente, desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde. f8 8d

Caña licor del Paraguay—Se está detallando una pequeña partida de damajuanas que acaban de recibirse por el vapor «Salto», calle Defensa 79. f12 4d

Club del Progreso.

La Comision Directiva ha resuelto, que en los dias de Carnaval, 26 y 28 del corriente, tengan lugar en los Salones del Club, dos tertulias de disfraz que empezarán á las 11 de la noche. Todos los Socios que tengan familia recibiráu una tarjeta de entrada que servirá para las dos noches.
Los Sres. que quieran invitaciones, podrán solicitarlas hasta dos dias antes.
f12 12d *La Comision.*

Compañia del gas—Necesitando la compañia contratar la descarga de nueve mil toneladas carbon de piedra que debe recibir periodicamente y sin esceder de un año de la fecha, se oyen propuestas en el escritorio calle de Rivadavia No 208 donde previamente se darán las informaciones que soliciten los interesados. f12 8d

CINTURONES
PARA SEÑORAS Y NIÑOS.
61—CORRIENTES—61
e31 10d

Cochero—Se necesita en la calle Venezuela No. 140. f15 6d

Campos en propiedad y en enfiteusis, en el escritorio calle de Rivadavia No. 77½ se venden. f15 8d

5 casas centrales

Se rematarán el Viérnes 17 á las 5½, la primera esquina á las calles Corrientes v Suipacha; la 2 y 3 calle Corrientes No. 201 y 203; la 4 y 5 calles de Suipacha Nos, 133 y 134; estas cinco casas están situadas á una cuadra de San Nicolas para el centro.
f16 2d *Carlos Ristorini.*

Carnaval, carnaval—Al dominó negro—Con este nombrar se abrirá para los tres dias de Carnaval, en la calle de Reconquista No. 20, frente al Teatro de Colon un gran depósito de trajes de máscaras en el cual se hallarán trajes nuevos lujosos elegantes, y propios para la estacion los cuales se alquilan y se venden á precios módicos.
Hay tambien un grande y variado surtido de barbas, rizos, pelucas, caretas de todas clases y cuanto corresponde á un completo disfraz. En el mismo establecimiento hay comodidad bastante para señoras, como para caballeros que deseen disfrazarse allí mismo; el establecimiento estará abierto toda la noche. f16 10d

Corralon—Se alquila uno central con contrata ó sin ella para tatar ocurran calle de Cangallo No 214. f15 3d

Cocinera—Se necesita una en la calle 25 de Mayo núm. 66, y una costurera de ropa blanca, ámbas escusado se presenten sin buenas recomendaciones, se le pagará un buen sueldo. f16 2d

Cocinero—Se necesita un buen cocinero que conosca la cocina francesa, en la calle de la Victoria núm. 193; se le pagarán 500 pesos mensuales. f16 2d

CAL VIVA

De superior calidad,
Para obras,
Estucos,
Blanqueos,
Jabonerias,
Velerias,
Curtiembres, &

Se vende por mayor y menor, en la fábrica de cal quinta del Sr. Klappemback, frente al lavadero del Pobre Diablo. f16 2d

Cocinero ó cocinera—Se necesita para una estancia á 17 leguas de la ciudad, para tratar ocúrrase á la calle de Belgrano No. 178. f16 2d

Cocinera—Se necesita una, se prefiere con cama para tratar á la calle de Corrientes No 260 f16 2d

D. Vicente Odo vendió la fonda sita en la calle del Perú No. 285, formando esquina á los Sres. Juan Bancalari y Ca., f16 2d

Domingo Matheu, Dr. en medicina, ofrece sus servicios profesionales, Piedad 597. f16 2d

Dependiente—Se ofrece un jóven español de edad 21 año, para almacen por mayor ó menor, barraca ó corralon de maderas, conoce el ramo de almacen de menudeo dando garantias de su conduta, el que necesite ocurra á la calle Buen Orden, No. 10. f16 2d

Dos personas recien llegadas madre é hija, catalanas, desean colocarse en alguna casa de familia, ocúrrase á la calle de las Piedras 156. f16 2d

Dinero sobre hipoteca—Se dá cualquier cantidad y á un interés moderado; en el escritorio calle de Rivadavia No. 77½, se encontrará con quien tratar. f15 8d

Direccion General de Correos—Relacion de los imprrsos salidos sin rótulos de la mala de ultramar conducida por el «Mersey»—France nouvelle illustrée, L'Illustration Journal Universall, Illustrated London News, Museo Universal, un ejemplar de cada uno, Preussiches Zeitung 1 paquete, Gaceta de Madrid. 1 id., Le Precurseur 2 id. Italia Militare 1 id., Weser Zeitung 1 id., New Zurch Zeitung 1 id., Unitá Italiana 1 id., Hamburger Nachri 1 id. The Field 1 ejemplar, Popolo Italiano 1 id. News of thi World 1 id., Temes 4 id., Regeneracion 5 id., Comtemporáneo 2 id., Noticias 2 id., National Zeitung, Tagblat 8 id. Journal des Brasseurs 2 id., L. Avenir de la Ccrte 1 id., El Ampendanés 1 papuete, Memorial des Pyrenees 1 id., Sentagspost 1 id.
Las personas que se consideren con derecho á los espresados diarios pueden ocurrir á la Estafeta Central—Buenos Aires, Febrero 13 de 1865. f15 4d

✝

D. Plácido Barrios
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 8 DE ENERO DE 1865.

D. Olegario Viera, albacea, invita á todas sus relaciones á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral que tendrá lugar el viérnes 17 á las 10 de la mañana en la iglesia de Ntro. Padre San Francisco, favor á que quedarán agradecidos; previniéndose que esta es la única invitacion. f15 3d

Dependiente—Se necesita uno que tenga buenas recomendaciones y entienda el ramo de almacen y tienda para la campaña; ocurrir á la calle Piedras para tratar. f14 8d

EN Chivilcoy—El dia 25 del corriente á las cuatro de la tarde, se rematara en este pueblo, á la mas alta postura y condiciones que se estipularán el dia de la venta, una casa de azotea compuesta de dos habitaciones, con un galpon interior y demás oficinas necesarias, construidas en un terreno esquina de cincuenta varas de frente por cincuenta de fondo, todo cercado con un muro de pared, de ladrillo cocido. Dicha casa y terreno se encuentra en un exelente local de este pueblo, distante dos cuadras de la plaza principal con direccion á Buenos Aires por la calle Real, haciendo cruz con la panaderia de D. Esteban Ojeda donde ántes tuvo su barraca D. José Ferreira da Cuña. El remate tendrá lugar infaliblemente el dia designado en la misma casa por liquidacion de una testamentaria.
Las personas interesadas, pueden ocurrir por mas pormenores en Buenos Aires á D. Juan Robbio y en Chivilcoy á D. Federico Soares—Chivilcoy, Febrero 10 de 1865.
f15 8d *Federico Soares.*

Escuela de agrimensores—De órden del S. Presidente del Departamento Topográfico se hace saber al público que desde esta fecha queda abierta en la secretaria de dicha oficina la matricula para el primer año del curso de la facultad de agrimensores. A ella podrán ocurrir los que soliciten ingresar en la escuela, previniéndose que la matricula quedará cerrada el dia 15 del entrante Marzo.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1865.
Antonio E. Malaver.
f16 5d Secretario.

EN la calle de Suipacha No. 194, se necesita un muchacho de 13 á 16 años, ocúrrase al No. indicado. f16 2d

Elvira—Polka para piano por Saturnino F. Beron, esta linda polka se halla en venta en el almacen de música de Juan A. Machado; calle de Bolivar núm 72. f16 2d

EL directorio de la nueva compañia Salteña de Navegacion á Vapor, convoca á una asamblea de accionistas para el dia 19 de Febrero próximo á las 12 del dia, en el hotel Oriental propiedad de Don Juan Botto, para la eleccion del nuevo directorio.
Los accionistas que no puedan axistir personalmente, mandaran sus cartas, poderes, con la clausola de transferibles, segun el reglamento á la persona que merezcan su confianza—Salto Enero 11 de 1864.
El Gerente general—*Augusto Lapierro.* e19 30d

EN venta—El bergantin goleta inglés "Loue Star"), 208 toneladas de Rejistro, carga 375 toneladas de peso, capitan Kenclay construido en Janneutti (América del Norte) en 1864, forrado con zinc, de primera clase para 4 años. De quilla tiene 96 piés, 25½ piés de manga, 12½ piés de puntado. Bodega corrida de proa á popa, Cámara y Rancho para marineros sobre cubierta, cargado cala 13½ á 14 piés, por mas pormenores, ocúrrase abordo ó á Enrique A. Green y Ca, Reconquista 85. f5 12d

EL que firma tiene el honor de pedir órdenes para Italia, á donde asuntos de familia hacen necesaria su presencia temporalmente. Al mismo tiempo ruega á sus amigos de quienes no ha podido despedirse personalmente, le dispensen la falta, é igualmente á las familias de quienes tantas distenciones ha merecido, se sirvan dispensarlo, pues no olvidará nunca los favores y atenciones que le han prodigudo durante su permanencia en el pais.
f16 1d *Andres Guelfi.*

EL Martes 15 del corriente se ha perdido un petizo gordo oscuro el que lo entregue ó de noticia de la caballeriza del Pino calle de Montevideo esquina á Cuyo recibirá uua buena gratificacion. f16 2d

EL mártes 14 del corriente se ha perdido de la calle de Cangallo núm. 320, una niña de edad de 10 años, italiana, llamada Pepa Marceli, vá vestida con un vestido á cuadros rosa, fondo negro, quien la encuentre ó dé razon de su paradero, recibirá una buena gratificacion en la casa calle Cangallo núm. 320, previniéndose que se hará responsable ante la autoridad competente á quien la ocultase. f16 2d

EN San José de Flores—Se vende el almacen de comestiblez por menudeo que existe en la calle Real, al lado de la panaderia del Sol. El que se interesa en la compra, puede ocurrir, en esta ciudad, á la calle Victoria Nos. 312 y 314. f12 8d

Fonda—Se vende la muy acreditada fonda, café, y billar, calle de Bolivar No. 98, da comida para afuera, su dueño la vende por tener que ausentarse del pais; para tratar ocurran á la misma casa á toda hora del dia. f15 3d

Ferro-Carril—Los empresarios de las mensagerias "La Argentina") y "La Protegida"), que hacen la carrera entre Buenos Aires, Villa de Mercedes, Chivilcoy y Bragado, previenen al Comercio y Público en general, que sin embargo de inaugurarse de un momento á otro el servicio de la via férrea hasta la villa de Mercedes, seguirán recibiendo y haciéndose cargo de los equipajes, boletos, carga y encomiendas que se quieran remitir á Buenos Aires, para la villa de Mercedes y vice-versa, bajo toda seguridad, habiendo tomado esta resolucion á fin de evitar al viagero el trabajo é inconvenientes que pueden ofrecersele, estendiéndose con el ferro-carril, para la entrega de su equipaje. La correspondencia se seguirá tambien llevando y eomo hasta aquí, sin que sufra la menor alteracion, como lo tienen acreditado el bnen servicio y regularidad que son notorios en ambas empresas—Buenos Aires, Febrero 7 de 1865.
Los empresarios.
Picot Hnos.—Rivadavia 305.
f8 8d *Bernardino Paz*—Victoria 223.

Ferro-Carril del Norte—Lista de articulos hallados en los coches del Ferro-Carril del Norte durante el año próximo pasado y que no han sido reclados por sus dueños.
1 baston con estoque, 1 id cabo de oro, 1 látigo, 1 baston para pescar, 1 saco de alpaca, 1 abanico de paja, 1 poncho imitacion de vicuña, 1 sombrero de paño castor, 1 bulto de guantes de varias clases, 1 librito de misa, 1 sombrero de paja, 1 porta-moneda para señora, 1 bulto pañuelos de mano y otro para la cara, 1 bulto con un par calzones, 1 id. con una camisa y un abanico negro, 1 bolsa con una muestra de poncho, 1 botin de niño y 3 lonas, 2 atados con un par calzones de niño, 1 sombrero, 1 botin, 1 pañuelo algodon colorado con varias piezas ropa, 1 pañuelo algodon colorado y 1 saco, 5 abanicos de varias clases, 1 silla de montar, 1 baston, 1 chaqueton, 1 botella caña, 1 id. aguardiente, 1 id. medicina, 1 medida de cinta, 1 sombrero de copa alta.
Las personas que se consideren con derecho á estas prendas, podrán reclamarlas al Gefe de la Bodega en la estacion del Retiro.
f15 6d *La Administracion.*

GRAN DEPOSITO
DE TRAJES DE MASCARA
En la calle de Cangallo
No. 72, casa del ANCLA DORADA.

En este establecimiento se alquilan trajes; se venden caretas, guantes, y todo lo correspondiente al disfraz, á precios módicos. f11 10d

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros sobre títulos del Crédito Público al 6 % consolidado, para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas, autorizada por superior decreto del Gobierno Nacional de 7 de Mayo de 1864.

DELEGADO DEL GOBIERNO—Sr. D. JOSE M. CANTILO
DIPUTADO AL CONGRESO DE LA NACION.

JUNTA DIRECTIVA
Sr. D. Mariano Miró—Presidente.
" " Eduardo Lumb—Vocal.
" " Enrique Ochoa "
" " Pedro Holterhoff "
" " José Martinez de Hoz

JUNTA DE VIJILANCIA
Sr. D. Mariano Cabal.
" " Jorge Temperley.
" " Ambrosio P. Lezica.
" " Hugo Bunge.
" " Luis Carrére, de la casa Apestegui hermanos.

DIRECTOR GENERAL Sr. D. Francisco F. Moreno.

Inspector General en la República Argentina y Oriental del Uruguay
Sr. D. JORGE PEREY
BANQUEROS—**El Banco de la Provincia.**
DOMICILIO—**Buenos Aires, calle de la Piedad núm. 118, altos.**

Situacion de la Compañia en 31 de Diciembre de 1864.

CAPITAL SUSCRITO.	NUMEROS DE PÓLIZAS.	TITULOS COMPRADOS.
PESOS FUERTES........501,550	395	PESOS PLATA........37,000

Tres son las formas que LA BIENHECHORA ofrece, por ahora á sus suscritores, á saber: 1.° con enagenacion de capital por muerte del asegurado; 2.° sin enagenacion de capital en dicho caso; y 3.° á formar renta con interes compuesto.

En la primera forma, el asegurado disfruta: 1.° de la renta á interes compuesto de los titulos en q' se invierten los capitales recibidos por la Compañia; 2.° de la parte proporcional en los capitales recibidos de los fallecidos en la seccion á que corresponden; 3.° de la parte proporcional en los intereses de los capitales recibidos pertenecientes á los fallecidos en la seccion correspondiente; 4.° de la parte proporcional en los capitales recibidos é intereses recaudados correspondientes á las suscritores caducadas; y 5.° del aumento de valor que hayan tenido los titulos de Crédito Público al 6 por ciento consolidado, adquiridos para sus secciones correspondientes.

En la segunda forma, disfruta: 1.° de la renta á interés compuesto de los titulos en que se invierten los capitales recibidos; 2.° de la parte proporcional en los intereses correspondientes á los capitales recibidos de los fallecidos en su seccion respectiva y que se devuelven á los suscritores; 3.° de la parte proporcional en los intereses correspondientes á las suscriciones caducadas en su seccion; y 4.° del aumento de valor que hayan tenido los titulos correspondientes á su seccion.

Finalmente, en la tercera forma solo disfrutan: de la renta correspondiente á los titulos en que invierten sus capitales, y de la inversion de la capitalizacion sucesiva de la misma renta que se efectúa trimestralmente en las épocas que el tesoro público satisface aquella.

Son tan portentosos los beneficios que rinden los capitales empleados en fondos públicos con ayuda de las combinaciones puestas en planta por LA BIENHECHORA, basadas sobre las probabilidades de mortalidad segun las tablas de Deparcieux, y el interés que producen los titulos al 6 por ciento consolidado, que tomando por tipo el resultado que han dado las liquidaciones de otras compañias construidas en idéntica forma y con las mismas bases, pero con un interés acumulativo mucho menor que el que gana LA BIENHECHORA, puede presentarse como positiva la siguiente pregresion de capitales por una imposicion de:

100 pesos anuales con enagenacion de capital por muerte del asegurado.

		En 5 años.	En 10 años.	En 15 años.	En 20 años.	En 25 años
En cabeza de un niño	de 1 dia á 1 año...	1200	4350	9800	20500	50000
	de 1 año á 2.......	990	3340	8270	18480	39500
	de 2 " á 3.......	950	3230	7970	17470	37500
	de 3 " á 4.......	950	3130	7870	17080	36500
	de 4 " á 15.......	950	3030	7770	17000	36000
Una persona	de 15 " á 20.......	950	3030	7770	16900	35800
	de 20 " á 30.......	950	3030	7870	17100	36800
	de 30 " á 40.......	950	3030	7970	17500	39500
	de 40 " á 50.......	990	3340	8270	19480	53000

La siguiente tabla demuestra los resultados que obtendrá una imposicion de CIEN pesos anuales sin abandono de capital en ningun caso.

		En 5 años.	En 10 años.	En 15 años.	En 20 años.	En 25 años
En cabeza de un niño	de 1 dia á 1 año...	1050	3750	8600	18500	43000
	de 1 año á 2.......	870	2950	7300	16000	34500
	de 2 " á 3.......	840	2850	7100	15100	32800
	de 3 " á 4.......	840	2750	7000	14900	31900
	de 4 " á 15.......	840	2650	6900	14700	31400
Una persona	de 15 " á 20.......	840	2650	6900	14600	31200
	de 20 " á 30.......	840	2650	7000	14900	33200
	de 30 " á 40.......	840	2650	7100	15100	35500
	de 40 " á 50.......	870	2950	7300	17000	38000

Guantes de hilo blanco de superior clase—Se venden por mayor y menor calle de las Artes núm. 84, en la misma casa hay crisoles franceses á 10 pesos caja de 4 crisoles. f16 2d

HOTEL RIVADAVIA

Se previene al público que el 12 del corriente ha tenido lugar la apertura de este nuevo Hotel y Restaurant, situado en la calle de Tacuarí núm. 7, esquina á Rivadavia en los altos de la casa de D. Luis Obligado y en una hermosa posicion.
En dicho Hotel y Restaurant, montado con todo aseo y buen gusto, se tendrá tanto á la carta como á pension, exelente cocina, vinos esquisitos, buen servicio y precios módicos. Por esta razon es que la sociedad Enrique Giusti y Santos Picazzo, directora del nuevo hotel, confia en que será honrada por las personas que saben apreciar la exactitud del servicio, el esmero de la cocina y la comodidad de los precios.
Se previene igualmente que los directores del establecimiento se encargan de servir cenas, ambigús para los bailes, y comida á domicilio.
El local estará abierto y servido hasta despues de media noche. f14 6d

Hotel Nacional—Se vende este establecimiento, sito en la calle 25 de Mayo núm. 135; para tratar, dirijirse á Da. Maria Peruchino, calle de Cangallo núm. 72, en la casa del Ancla Dorada. f9 8d

Iniciadores—Agencia de las mensagerias Correos Nacionales—Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villanueva, Rio Cuarto, San Luis, Mendoza, San Juan; avisa al comercio y los viageros para las provincias, que se ha mudado de la calle 25 de Mayo á la agencia de vapores No. 1 calle de Cuyo y que en adelante se despacharán los boletos de dasageros para las diligencias que salen del Rosario para las provincias.
Las encomiendas se reciben hasta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario. Tambien se entregará en la agencia las encomiendas etc. que vienen de las provincias en los vapores del Rosario—Buenos Aires, Enero 12 de 1865.—Calle de Cuyo No. 1.
En la misma agencia hay las siguientes encomiendas para los señores que siguen:
Linch y Iturburú, Federico Olivencia, (2), Priora de las Catalinas, Manuel Ocampo, Mariano Molino, Benjamin Villegas, Luciano Augier, Marcos Paz, Santo Zarrain por Juan Robbio, Domingo Córdoba.
e14 *Enrique Dowse.*

Imprenta—Se vende la Imprenta Central, para tratar en la misma, calle de Rivadavia No. 454. f9 8d

Interesante—En la libreria Argentina de M. Boneo y Ca., calle de Moreno núm. 39, se ha sacado un selecto surtido de perfumeria y merceria que contiene ricas aguas de olor estractos finos, jabones de primera calidad, polvos para dientes, cintas de seda y terciopelo, adornos para vestidos, trencillas de lana y seda para bordados, corbatas para hombres y señoras, cinturones, redecillaa, ricos guantes de Jouvin, y otros diversos articulos de última moda que se venden por mayor y menor; todo á precios sumamente acomodados. f16 2d

Jardinero—Se necesita uno para cuidar un jardin en una casa particular, y para hacer algunos oficios de mucamo, en la calle de la Victoria núm. 193, obtendrá un buen sueldo. f15 2d

Juzgado de Paz de Balvanera—Por el presente, se cita, llama y emplaza á D. Bernardo Juanastea, para que comparezca ante este Juzgado en el término de diez dias á contestar á la demanda promovida por José Ribora sobre cobro de alquiler de casa, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Febrero 8 de 1865.
f10 10d *Bernardo Calderon.*

JUEGOS DE FLORETE
ARMERIA
E. PARIS.
20—Calle de Rivadavia—20.
f10 8d

Juzgado de Paz de Monserrat—Por el presente se cita llama y emplaza á la morena Carlota Martinez de Perez para q' en el término de 20 dias contados desde la fecha comparesca ante este Juzgado á responder á la demanda que por alquileres de la hobitacion que ocupa, calle de Lima No. 166, ha interpuesto D. Miguel Mosqueira; previniéndosele que si no comparece se procederá al remate de los muebles embargados—Buenos Aires, Febrero 11 de 1865
f15 8d *Angel Julio Blanco.*
Juez de Paz.

Los Sres. Meeks y Kelsey, artistas en fotografia, tienen el honor de avisar á sus comitentes que acaban de trasladar su taller á la calle de Belgrano No. 74, (arriba de la oficina del «Standard») cuyo local ofrece mayares facilidades para el desempeño de su arte.
En vista del mucho trabajo que hace este establecimiento y deseosos sus dueños de mostrar su agradecimiento por la mucha proteccion que les ha prestado el público, han resuelto hacer una rebaja de mas de un cincuenta por ciento en sus precios es decir, solo cobrarán por:
Cartas de visitas una docena surtida 50 pesos.
Idem, id, media docena 30 "
Retratos de tamaño natural con marco y vidrio completo 200 "
Las otras clases y tamaños en proporcion.
Esta tarifa sin embargo durará solamente seis meses, así es que los que desean aprovechar la oportunidad harán bien en no perder tiempo.
Ningun gasto se ha omitido en montar el establecimiento nuevo con toda conveniencia y hasta lujosamente, y sus propietarios, habiendo recibido un grande surtido nuevo de todos los elementos que requiere la fotografia pueden garantir una durabilidad sin igual á sus trabajos.
Hay tres cameras solares en estado de funcionar lo que permite á los Sres. Meeks y Kelsey, dedicarse especialmente á los retratos de tamaño natural bien sea tomandoles á la misma persona ó copiando de retratos mas pequeños, pudiendo asi conservar un grato recuerdo de sus miembros fallecidos. Esta clase de trabajo precisa muchisima esperiencia y en ningun otro taller se ejecuta como en el de los infrascritos.
Reiterando las gracias por la constante proteccion que el generoso público de Buenos Aires por tantos años nos ha mostrado, respetuosamente solicitamos la continuacion de sus favores.
f10 10d *Meeks y Kelsey.*

LEANDRO GOMEZ
Y VISTAS DE
PAISANDU

Se hallan en venta en la fotografia de Emilio Lahore, Buen-Orden No. 96. Vistas completamente nuevas. f12 5d

LA célebre agua Florida de M. y Lanman, 125 pesos docena y 12 pesos botella, calle Defensa No. 11, drogueria de Juan Eastman é hijos. e26 30d

Mensura General de los terrenos de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, que fueron y de los que quedaron pertenecientes á los herederos de Da. Maria del Rosario Medina y Aguiar de Salinas.
Por auto del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez, con fecha 21 de Noviembre próximo pasado, vá á darse principio á dicha operacion, acompañados de sus títulos, para estar á derecho.
En caso de no verificarlo les parará el perjuicio que está determinado por disposiciones superiores; previniéndose que en el mes de Diciembre último, se publicaron edictos del mismo Sr. Juez en igual sentido—Buenos Aires, Febrero 4 de 1865.
Jaime Arrufó.
f15 3d Agrimensor.

Mensajerias del Comercio
Administracion—Piedras numero 81
DILIGENCIA PARA CAÑUELAS MONTE Y LAS FLORES.

El abajo firmado pone en conocimiento del público que ha establecido una diligencia para los puntos arriba indicados desde el diez del corriente:
Salidas de Buenos Aires, 10, 20, 30.
« « Las Flores 4, 14, 24.
f7 10d *Gervasio Mariño.*

MESTIZAS FINAS

Se venden en la estancia de los ingleses en el partido de Ajó de 10 á 12,000 ovejas mestizas finas, al corte en lotes para conveniencia de los compradores, por mas pormenores ocúrrase á los Srès. Juan Best hnos; calle de Rivadavia 92 ó á los Sres. G..sou hnos. en la misma estancia. e20 30d

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	San Fernando.	Tigre	
1	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	de la mañana.
	10 30	10 40	10 58	11 10	11 20	11 35	11 40	" "
	2	2 10	2 28	2 40	2 50	3 5	3 10	de la tarde.
4	4 30	4 40	4 58	5 10	5 20	5 35	5 40	" "
5	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	" "

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando.	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo	
1	6 42	6 50	7 0	7 13	7 25	7 43	7 53	de la mañana.
	9 0	9 8	9 18	9 28	9 40	9 58	10 8	" "
	12 30	12 38	12 48	12 58	1 10	1 28	1 38	de la tarde.
	4 42	4 50	5 0	5 13	5 25	5 43	5 53	" "
5	6 42	6 50	7 0	7 13	7 25	7 43	7 53	" "

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	San Fernando.	Tigre	
1	6 30	6 40	7 0	7 12	7 25	7 40	7 50	de la mañana.
2	8 15	8 25	8 45	8 57	9 10	9 25	9 35	" "
3	10 0	10 10	10 30	10 42	10 55	11 10	11 20	" "
4	12 0	12 10	12 30	12 42	12 55	1 10	1 20	" "
5	2 0	2 10	2 30	2 42	2 55	3 10	3 20	de la tarde.
6	5 30	5 40	6 0	6 12	6 25	6 40	6 50	" "
7	—	8 30	8 50	9 2	9 12	9 30	—	" "

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando.	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo	
1	6 40	6 52	7 2	7 15	7 30	7 50	8 0	de la mañana.
2	8 25	8 37	8 47	9 0	9 12	9 32	9 42	" "
3	10 10	10 22	10 32	10 45	10 57	11 17	11 27	" "
4	12 10	12 22	12 32	12 45	12 57	1 17	1 27	de la tarde.
5	3 40	3 50	4 0	4 10	4 25	4 45	4 57	" "
6	5 40	5 52	6 2	6 15	6 30	6 50	7 0	" "
7	7 15	7 25	7 35	7 45	8 0	8 20	8 30	" "

Los Trenes pararán en PALERMO y RIVADAVIA solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito, los Trenes no pararán.
LA ADMINISTRACION.

Lecciones de tenedurie de libros, por 2000 pesos se enseña la teneduria de libros y por 1500 se enseñan las cuentas. Las clases por mes son á 600 ps. mensuales calle de Córdoba No. 698. f16 2d

LA Señora Da. Mariana Laca, avisa al público que se ha separado del negocio del café llamado Café de Buenos Aires, establecido en Belgrano, no teniendo en adelante ninguna responsabilidad en dicho negocio—Belgrano, Febrero 15 de 1865. f16 3d

La paz en Montevideo

En la calle del Buen Orden núm. 93, hay un buen plantel de unos preciosos animalitos venidos há muy poco tiempo de Europa que se denominan Chanchitos de la India, los cuales son adornados de variados y caprichosos colores al gusto de la persona que tenga á bien criarlos; su fecundidad es muy rápida, pues produce de á 3 y 4 crias cada dos meses; además, es un manjar esquisito aun que solo para la gente de buen gusto y acomodada. La conservacion de esta especial y única cria en el pais, se ha adaptado de manera que un sirviente prolijo pueda cuidar de ella y su alimentacion de cualesquiera verdura meludosa, la alfalfa es de un insignificante valor.
Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir al número mencionado seguro de que se les venderá hasta de á un casasito para recreo ó regalo, y tambien la cria ó parte de ella para negocio, y le aseguro al que la tome que hará una buena adquisicion por pruebas que le darán personalmente y al mismo tiempo las instrucciones para su mayor aumento y conservacion, pues el dueño se desprende con sentimiento de este inocente y lucrativo entretenimiento por tener que ocupar se de un negocio que le priva la atencion á esto. f16 3d

Municipalidad del 25 de Mayo—Por la Municipalidad del 25 de Mayo se rematarán el Domingo 5 de Marzo del presente año, á la mas alta postura y bajo las condiciones que se estipularán al tiempo del remate, una manzana de terreno en la plaza principal de este pueblo y que servian de cuarteles á las fuerzas que guarnecian este punto, subdivididos en 14 lotes del modo siguiente:
Lotes Nos. 1, 2, 3 y 4 con diez y siete varas de frente á la plaza principal por 27 y 1|4 de fondo.
Lotes Nos. 5, 6, 13 y 14 con veinte y siete y una cuarta de frente por diez y siete de fondo.
Lotes No. 7. 8, 11 y 12 con diez y siete de frente por veinte y siete y cuarta de fondo.
Lotes Nos. 10 y 9 por veinte vs. de frente con cincueuta y cinco y media de fondo.
El remate tendrá lugar en el salon Municipal de este pueblo á las 10 de la mañana del dia indicado.
25 de Mayo, Febrero 12 de 1865.
Marcelino Davel—Presidente.
f16 15d *Agustin Pavia*—Secretario

Mensagerias Las Generales al Sud, administrac on calle de Potosi No. 269½—Carrera de, Moro por la Brava y Fortuna de Peña—Chascomús Dolores, Kaquel, Santa Elena, Recreo, Puesto de las Yeguas, Pozo del Fuego, Las Armas, Loma Verde, Carralanquen, 25 de Mayo de Goyechea, Estancia de Casco, Brava de Saenz Valiente, Cerro Paulino, Casa de Enrique Serres, Sierra de Herrera, San Agustin de Pereda, Casa de Franco y Viglissio, Casa de Laitte, Mala-cara, Florida, Puesto del Milagro, Primavera, Estancia de Bicado y Martinez de Hoz en el Moro: los dias 1, 11 y 21.
NOTA—En la salida del dia 11, se seguirá viaje desde el Pozo de Fuego por la Estancia de Senillosa, Pulperia de Faustino Bestt, Fortunato de Peña y Cerro Paulino, siguiendo hasta el Moro el mismo camino que en las demas salidas.
Esta Empresa que ha servido esta carrera por el término de ocho años con puntualidad y exactitud, no omite medio para su mejora, en cuya virtud avisa al público que está adiestrando caballos para tirar las galeras al pecho hasta el Moro, y quede asegurar como lo hace desde ya, que ese trayecto como de ciento y pico de leguas lo haremos en nueve ó diez dias á mas tardar—Buenos Aires, Febrero 11 de 1865. *Moreno y Ca.*

Muchachos—Se necesitan dos muchachos en la imprenta alemana, San Martin 111. f15 2d

Molino Monserrat calle Moreno núm. 286 se necesita un fogonero. f16 2d

Mucamo y cocinero—Se necesitan en la calle de Suipacha No. 20. f13 3d

Muchacha para cargar una criatura y otros servicios pequeños, se necesita en la calle de la Victoria núm 193. f16 2d

Mucamo y mucama—Se necesita un mucamo que entienda algo de jardin, y una mucama de servicio general, en la calle de la Victoria núm 193; se le pagará un buen sueldo. f16 2d

Mucamo—Se necesita uno que sepa servir se necesita en la calle de Bolivar No. 45 (altos) f16 2d

Mucama—Se necesita una con recomendaciones en la calle de Cangallo No. 206. f16 2d

Ovejas—En el escritorio calle de Rivadavia No. 77½, se vende cualquier cantidad y en distintos puntos de la campaña. f15 8d

Ojo, ojo—En el pueblo de Moreno se vende una casa con 3 piezas, su terreno se compone de una manzana completa y todas las oficinas por el infimo precio de 35,000 pesos, se vende una casa en la calle del Paraná entre Temple y Tucuman nueva por el mezquino precio de 45,000 pesos, se dá sobre hipoteca desde 5 hasta 100,000 pesos en distintas cantidades, por todo, á la calle del Uruguay No. 53 hasta las 10 por la mañana y á la tarde desde las 3 en adelante. f16 2d

Obras publicadas

Por la imprenta del Siglo Victoria 153.

Paris en América—Traducido para el Correo del Domingo: con láminas.
La Caridad Cristiana—Por Don Enrique Perez Escrich, segunda parte del Cura de Aldea. Un volúmen de mas de 800 pájinas en 4°
La Mujer—Apuntes para un libro, por Don Severo Catalina.
La Cautiva—Poema de Don Estevan Echeverri.
Breve Esposicion—De la constitucion de los Estados Unidos, por el profesor Story traduccion del testo inglés por J. M. Cantilo.
Poder Judicial de los Estados-Unidos, su jurisdiccion etc. por el mismo autor, traducido del testo inglés por José Maria Cantilo.
Constitucion de los Estados Unidos (traducida del inglés), de la Repúblicia Argentina y de la del Uruguay en un volúmen.
Tratado—Celebrado entre la República Argentina y la España y documentos relativos.
En prensa.
Los últimos dias de Pompeya—Traduccion hecha del Inglés; edicion ilustrada. (Está muy adelantada la impresion)
Por la misma imprenta se publica desde el 1° de Enero de 1864 el
Correo del Domingo—Periódico literario ilustrado, que tiene por colaboradores á distinguidos escritores y poetas del Rio de la Plata. Es la primera publicacion de este género que haya aparecido y subsistido en el pais.
El Correo del Domingo continuará publicando interesantes artículos—ineditos en su mayor parte—del Dr. D. Juan Maria Gutierrez, que forma una serie de estudios sobre poetas antiguos americanos.
La parte ilustrada sigue encomendada al hábil artista M. Meyer, y la direccion ha hecho arreglos para continuar dando figurines de moda coloridos.
Las obras antes mencionadas se hallan á venta en la misma imprenta y en las librerias de Lucien, Victoria No. 119 y de Ure, Florida No 46. En los mismos puntos se reciben suscriciones al Correo del Domingo y á los últimos dias de Pompeya—La imprenta del Siglo, se encarga de obras de toda clase, como periódicos, libros, folletos, circulares, cuentas, carteles, etc. etc.
Aace remesas á las provincias, ocurriéndose á los ajentes del Correo del Domingo, ó directamente á la Administracion, Victoria 153. f16 2d

Profesor de inglés—Se necesita uno en el colegio Franco-Inglés, calle de Suipacha 20. f16 3d

Patentes, pesos y medidas
AVISO MUNICIPAL.

Habiéndose acordado que el plazo señalado para que los propietarios de billares y canchas saquen la patente que les corresponda, venza el 28 del corriente mes, se previene á los interesados para que concurran á sacarlas á la oficina respectiva.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1865. f8 15d

Para Cañuelas, Monte y Las Flores—Nuevas mensagerías de la «Invariable Porteña,» Correo del Estado, la administracion calle de Rivadavia Nos. 441 y 443—Saldrá de esta todos los dias: 2, 6, 12, 16, 22 y 26; y de las Flores para Buenos Aires: los 6, 9, 16, 19, 26 y 29.
NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.
f5 15d Empresario—*Miguel M. Lupo.*

Papel de imprenta

Se puede vender hasta 50 resmas de papel del tamaño de LA TRIBUNA, ocurran á esta imprenta.

Peones—Se necesita uno para trabajar en una Estancia ya sea en trabajar á pié ó en cuidar ovejas, ocurranse á la calle de las Piedras núm. 98, para tratar. f14 8d

Para casa introductora—Se ofrece la casa calle de Bolivar No. 19, que va á desocuparse á fines del corriente mes, tiene almacenes interiores, cuartos para escritorios, patios y otras comodidades; para tratar en la misma casa. f16 2d

Para el Carnaval—Camisetas de todos colores de merino núm. 84 y 94. Recoba nueva. f16 2d

Peon—Se necesita uno que sepa algo de cocina, se prefiere que sea italiano ó aleman, es escusado se presente sin buenas rccomendaciones, calle de Potosí. No. 179. f16 2d

Sres. Profesores

Se vende un colegio bien situado en una localidad inmejorable, perfectamente amueblado, y con bastantes alumnos, disfrutando del mayor crédito, promete un lisongero porvenir. Su dueño lo cede por ausentarse del pais, dirijirse calle de Potosí 277, (tienda) que darán razon. f15 4d

SE vende un terreno en la calle de Córdoba con ocho y media varas de frente por setenta y cinco de fondo, en la calle de Garantias entre Temple y Tucuman, en la casa pintada de amarillo núm. 184 darán razon. f15 4d

SE vende una finca en la calle del Uruguay núm. 68 para tratar Bolivar 36. f14 4d

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS / **REGRESOS**

DISTANCIA.	ESTACIONES.	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°	ESTACIONES	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
0, metros	Parque....	6	8	11	4	5	6	Lujan....	....	8 40	.....	.....	4 40	....
2,762	11 Set'bre.	6 10	8 10	11 10	4 10	5 10	6 10	Rodriguez.	....	9	.....	.....	5	....
4,000	Almagro ..	6 15	8 15	11 15	4 15	5 15	6 15	Moreno....	6 30	9 30	.....	1 30	5 30	....
6,347	Caballito ..	6 20	8 20	11 20	4 20	5 20	6 20	Merlo.....	6 40	9 40	.....	1 40	5 40	....
7,903	Flores....	6 25	8 25	11 25	4 25	5 25	6 25	Moron.....	7	10	11	2	6	8
9,817	Floresta...	6 30	8 30	11 30	4 30	5 30	6 30	San Martin	7 15	10 15	11 15	2 15	6 15	8 15
17,636	San Martin	6 45	8 45	11 45	4 45	5 45	6 45	Floresta...	7 30	10 30	11 30	2 30	6 30	8 30
22,000	Moron	7	9	12	5	6	7	Flores....	7 35	10 35	11 35	2 35	6 35	8 35
32,900	Merlo.....	7 20	....	12 20	5 20	6 20	....	Caballito ..	7 40	10 40	11 40	2 40	6 40	8 40
40,000	Moreno ...	7 35	....	12 35	5 35	6 35	....	Almagro...	7 45	10 45	11 45	2 45	6 45	8 45
—	Rodriguez .	8	....	....	....	7	....	11 Set'bre..	7 55	10 55	11 55	2 55	6 55	8 55
—	Lujan.....	8 20	....	....	....	7	....	Parque....	8	11	12	3	7	9

DIAS FERIADOS

ESTA'NES.	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	ESTA'NES.	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque...	6	8	10	12	2	4	6	Lujan....	....	8 40	.....	12 40	.....	.....	6 40
1 de S'mb	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10	Rodriguez	....	9	.....	1	.....	.....	7
Almagro .	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15	Moreno....	7 30	9 30	.....	1 30	3 30	.....	7 30
Caballito..	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20	Merlo.....	7 40	9 40	.....	1 40	3 40	.....	7 40
Flores...	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	6 25	Moron....	8	10	12	2	4	6	8
Floresta...	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30	San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15	8 15
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45	Floresta..	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30	8 30
Moron ...	7	9	11	1	3	5	7	Flores ...	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35	8 35
Merlo....	7 20	....	11 20	1 20	....	5 20	7 20	Caballito .	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40	8 40
Moreno...	7 35	....	11 35	1 35	....	5 35	7 35	Almagro .	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45	8 45
Rodriguez.	8	....	12				8	1 de S'mb	8 55	10 55	12 55	2 55	4 55	6 55	8 55
Lujan ...	8 20	....	12 20	....	....	....	8 20	Parque...	9	11	1	3	5	7	9

En los dias feriados el precio es lo mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir, 6 $ de primera y 4 $ de segunda.
Las niñas desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera.

La Administracion.

SE vende un almacen confiteria y billar con poco principal, se vende por tener que ausentarse el dueño al campo, calle de Cangallo No. 444, esquina á la del Uruguay. f15 4d

SE alquila en la calle de Córdoba 361, dos hermosas piezas, una de ellas con dos ventanas á la calle, propia para una persona sola; para tratar, en la misma casa. f15 3d

SE vende ó se alquila un hermoso edificio situado en un punto central, que contiene cuatro casas, independientes unas de otras, y que pueden comunicarse interiormente cuanto convenga. Se compone de piezas espaciosas con aljibe, pozo de valde, un jardin hermoso, cochera y caballeriza, ocurrase al escritorio calle de Potosí No. 108. f14 4d

SE vende por lo que vale el material, una casita como para negocio ó familia en el pueblo de San Justo, una cuadra antes de llegar á la plaza. Terrenos al Norte y Sud de la ciudad, sumamente baratos, ocurrir calle Piedad No. 440. f14 4d

SE alquila una pieza amueblada como para dos personas, con asistencia en la misma casa si se quiere; ocurran calle de San Martin No. 171 f12 5d

SE venden de 2,000 á 2,300 ovejas mestizas finas, en muy buen estado, ó bien la mitad segun convenga al comprador, dirijirse al partido de Arrecifes, Arroyo de Luna, campo de D. Ezequiel Zapiola, estancia de D. Lucas Posadas. f8 8d

SE vende en la ciudad por tener el dueño que irse al campo, un almacen de comestibles y bebidas de poco capital, se dará razon calle de Cuyo 329, esquina con la de Talcahuano. f11 6d

Seminario Anglo-Frances
Calle de la Defensa 202 entre Méjico y Chile.

Este antiguo y bien conocido establecimiento de educacion, habiéndose trasladado á la calle Defensa No. 202; ofrece á las familias que viven al lado Sud de la ciudad y distantes del centro, la comodidad de tener cerca un colejio acreditado tanto por el sistema como por el régimen que en él se observa.

Ramos de educacion.
Estudios preparatorios—Todos los que se cursan en la Universidad.
Estudios elementales—Teneduria de libros, aritmética, lectura, escritura, historia, geografia, gramática, piano, violin y dibujo y los idiomas castellano, frances é inglés.
NOTA—En este establecimiento se enseña la doctrina cristiana.
f11 15d *W. Parody.*

SE vende una chacra, sita en el monte Chingolo, perteneciente á D. Juan Miguel Sansinera; esta hermosa chacra situada á corta distancia de la ciudad se halla toda cercada de alambre y ademas de ñapinday; su estension es de 11 y media á 12 suertes de chacra; hay en ella un buen alfalfar y maizales, 3 cuadras de árboles frutales de varias clases, 150 vacas tarquinas, 1200 ovejas, corrales para las mismas, útiles de agricultura, una casa de azotea de siete piezas y un palomar de 4500 casillas. Las personas que se interesen en su compra, pueden dirijirse al propietario en la misma chacra ó para adquirir algunos detalles, á la calle de Mitre No. 137 en Barracas al Sud. f15 3d

SE alquila una casa en la calle de Rivadavia esquina á la de Castelli, es moderna, tiene altos y propia para negocio, en la misma casa se venden 2 portones de madera. f15 3d

SE ALQUILA

Una casa á la moderna, con 4 piezas, cocina, pozo y demas comodidades; en la calle de Talcahuano No. 131, media cuadra de la plaza del Parque, por mas pormenores ocurra á la cigarreria No. 29 al lado de «La Tribuna.»

SE vende la fonda y café de la calle de la Defensa 147, haciendo esquina á la de Belgrano, casa muy acreditada. f15 4d

Sanguijuelas de Hamburgo recien recibidas por el paquete—Se venden por miles y por cientos á 130 pesos, y tomando de 500 arriba 120, de rica clase en la calle de Cuyo 247½, del Mercado del Plata, un cuarto de cuadra para el campo. f16 2d

SE vende muy barato un carro con dos guarniciones, en la calle Lorea núm 159. f16 2d

SE ha perdido una cartera yendo por la calle de Buen Orden esquina de Garay, calle Comercio y Chacabuco, hasta la esquina de la calle Chile, el que la entregue en la calle Moreno No. 142 recibirá una bnena gratificacion. f16 2d

SE busca un socio con un capital como de 150,000 pesos m|c. para entrar en un negocio de ovejas en campos propios de superior calidad. En la confiteria esquina calle Perú é Independencia daran razon con quien tratar. f16 3d

SE alquila la casa situada calle de Moreno No 517 para tratar ocúrrase á la calle de Belgrano No. 178. f16 2d

SE vende de la estacion de Flores cuadra y media para el Noree dos lindos terrenos uno con todas las clases de frutas y otso sin ellas en la misma esacion ó en la batica de dicho pueblo darán razon. Tambien se alquila una linda casa. f16 2d

Sirviente—Se necesita un muchacho de 14 á 16 años calle del Perú No. 329. f15 4d

SE ha perdido un chico de edad de 4½ años, es blanco, rubio, frances, se llama Alberto, se gratificará al que lo lleve á la casa del padre calle del Parque No. 222. f16 2d

Sal, Sal—A bordo; en venta en lotes al gusto de de los compradores, ocúrrase á Brondt Söhn y Ca. calle de la Victoria ó á Chas W. Benn y Ca. calle 25 de Mayo No. 49 f15 4d

SE desea sub-arrendar 50 cuadras cuadradas de tierra en el partido de Moron, con un gran alambrado; los que se interesen pueden hacer sus propuestas al encargado, calle de la Piedad No. 651, de 7 á 9 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. f16 3d

SE vende el material de un café con billar, calle de las Piedras No. 126. f16 2d

SE alquilan varias piezas en el segundo y tercer patio de la casa calle de la Victoria núm. 464, esta casa tiene todas las comodidades que pueda necesitar una familia; en la misma casa vive su dueño. f16 2d

SE alquila una linda casa en la calle de la Libertad núm. 203, (plaza del Parque), tiene once piezas empapeladas, algibe y demás oficinas necesarias, darán razon en la calle de Corrientes número 239. f16 3d

SE necesita un peon que entienda algo de panaderia, para trabajar de dia, calle de Montevideo núm. 55. f16 2d

SE vende la herreria de Louis Bousquet en Barracas al norte, cuadra y media antes de llegar al puente, calle sola, su dueño la vende para irse á Europa. f16 4d

The Churchman's family Magazine—In 3 large volumes, bound in library style, and beautifully illustrated, price 180 pesos m|c.
A few copies for sale at. Perú 45. f16 2d

Teneduria de libros—Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 pesos, cuentas, aritmética comercial etc. Se arreglan libros y se dan balances. Bolivar 164 á toda hora. f16 2d

Terrenos para vender, uno calle Paraguay de 12 por 72, otro id Charcas de 20 por 49, otro id temple de 16 por 40, otro id Andes de 10 por 40 muy módico, otro paseo de Colon de 25 y media de frente por 60 de fondo, agencia de Buenos Aires Suipacha 36 1|2. f16 2d

Tienda Victoria
Calle de la Victoria número 191½ entre Piedras y Tacuarí.

Géneros de seda de gustos y colores modernos á 23 pesos, pañuelos de hilo bordado con valenciana y vainilla desde 80$ á 400 mirifiaques de nueva forma desde 25 á 80$ f15 5d

Venta—Se venden 1500 ó 1800 ovejas, en el partido de San Fernando, á 10 cuadras de la estacion del Ferro-Carril con, ó sin accion al campo, casas, corrales y galpones. Hay tambien unos buenos potreros, para caballos y vacas, que su dueño atualmente se ocupa en hacer manteca, por mas pormenores ocurran á la calle Potosí, No. 44. f15 2d

UN matrimonio francés desea colocarse, el marido para cualquier trabajo, y la muger para cocinerá, darán razon en la calle del Parque 261. f16 2d

TE FINO

Por cajones pequeños como para familias, Juan Eastman é hijos Defensa 11. j8 8d

VICENTE G. QUESADA

Ha mudado su estudio de abogado á la calle de Chacabuco núm. 151, en los altos, esquina de Belgrano. Recibe desde las 9 hasta las 4 de la tarde. e13 30d

VINOS HUNGAROS

Recibidos esclusivamente de la casa la mas importante y célebre en Hungria, vendemos en cascos y cajones, calle de Cuyo No. 64.

Tinto Egri del año 1852.
" Villánj " " 1852.
" Budai " " 1858.
" Sashegj " " 1854.
" Claret for export 1858

Vinos blancos.
Somlai del año 1846.
Badacsonj " " 1848.
Neszmelj " " 1857.
Bakator " " 1811.

Vinos renombrados de postre.
Tokay Aszu del año 1846.
Idem " " 1757.
Menese Aszu " " 1857.

Caprile & Picasso.
Calle de Cuyo No. 64.

Observacion—Los cascos contienen abundantemente cuatro Akó de Hungria igual á doscientos veinte y cuatro litros franceses.
Sr. D. German Scheiner no tiene de estos vinos f8 10d

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D Juan Barra, se hace saber á todos los acreedores del Concurso formado á D. Juan Klenobe q' en el término de 15 dias, presenten al sindico provisorio D. Julio Sanchez, los titulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el art. 1549 del Código previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con el fallido q' con sujecion al art. 1567, no le pueden hacer pagos ni entregas de efectos, bajo la pena de no quedar exhoneradas de las obligaciones q' tengan á favor de la masa. Asi mismo se previene á los q' tengan bienes del fallido hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario D. Mariano Casares, bajo la pena de ser tenidos los contraventores como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Febrero 6 de 1865.
f7 15d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 23 24 y 25 del entrante Febrero, de una casa sita en esta ciudad calle de Belgrano No. 357 perteneciente á la testamentaria de D. Laureano Salmas, compuesto su terreno de 8¾ varas de frente al Sud por 70 varas de fondo al Norte: advirtiéndose que á las 27½ varas que de su frente corren al fondo, en el costado Este, se encuentra un martillo en su contra, que mide 7 pulgadas de ancho, y sigue hasta el término del terreno; tasada en todos sus ramos en la cantidad 119,557 pesos 6 reales m|c., previniéndose que no se admitirá ofertas que bajen del valor de su tasacion. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral, donde se haya adscripto el que firma que les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demás pormenores—Buenos Aires, Enero 28 de 1865.
f7 20d *Segundo C. Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Angela Frigoni, ya sean como hesederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan por el Juzgado de S. S. á deducir sus acciones en forma. bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Enero 10 de 1865.
e11 30d *Manuel Granados.*

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Doctor D. Jorge Echeverria en la última tarde de los dias 13, 14, y 15 del entrante Marzo se han de celebrar almonedas y remate de una casa situada en el pueblo de San Justo, partido de Matanzas, pertenecientes á la testamentaria de D. Benito Villiers, compuesto su terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, conteniendo dos piezas, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 18,000 ps. y previniendose que el remate tendrá lugar ante el Juzgado de Paz del citado partido. Las personas que se interesen por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del que firma, donde jiran los autos testamentarios—Buenos Aires, Febrero 11 de 1865.
f16 30d *Laudelino Cruz.*

CORREO DE ULTRAMAR
AÑO 1865
PARTE ILUSTRADA.

Contiene 52 entregas al año que hacen dos grandes tomos con 11,000 grabados finos sobre madera, la lectura de mas de 600 tomos ordinarios; 24 figurines de moda y varios patrones de bordados de todo género; y de regalo se les dará á los suscritores de esta parte, la interesante obra escrita por D. Manuel Fernandez y Gonzalez, titulada:

EL COCINERO DE SU MAGESTAD

Un tomo en 8.° mayor ilustrado con láminas tiradas á parte.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION CON DERECHO AL REGALO.

Para el año 1865 entero, con el regalo encuadernado.................. Ps. fts. 18
» » » a la rústica.................. » » 16 3

PARTE POLITICA

Periódico que se publica dos veces al mes en formato grande, y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa, les es obligatorio suscribirse á ese periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista politica de cuantos vienen á América.

24 números al año—por un año.................. Ps. fts. 7 4

NOTA—El precio se paga adelantado, se puede suscribir á una ó dos partes.

LIBRERIA DE LUCIEN—VICTORIA 119.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D Simon Rodriguez, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante S. S. y por la oficina del infrascripto á deducir sus acciones, y de no verificarlo les parará el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Enero 24 de 1865.
e26 30d *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los bienes del fallido Lorenzo Cernichiaro, que en el término de veinte dias deben presentar al sindico provisorio D. Adolfo Agote los titulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido que con sujecion al artículo 1567 del mismo código no pueden hacer pagos ni entregas de efectos á él; bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á los que en cuyo poder existan pertenencias del enunciado concurso, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Damaso A. del Campo, so pena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Enero 20 de 1865.
e21 20d *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á D. Doroteo Alvarez ó al representante legal de la testamentaria de D. Francisco Alvarez, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezca por su juzgado y oficina á cargo del que firma, á estar á derecho en la demanda que contra dicha testamentaria sigue don Luis Casarza por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Enero 16 de 1865.
e17 30d *Eduardo Munilla.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Doctor Daniel M. Cazon, se cita, llama y emplaza á los descendientes de D. Domingo ó Salvador Benavides para que como linderos de los Señores Demarchi y hermanos manifiesten su conformidad con la mensura practicada por el Agrimensor D. Luis A. Huergo presentándose al efecto ante este Juzgado dentro del término de 15 dias y por la oficina á cargo de Don Eduardo Munilla donde se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Febrero 6 de 1865.
f10 12d *Clodomiro Gallardo.*

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate, en quien mas diere dinero de contado bajo las galerias de Cabildo, y en la última tarde de los dias 14, 15 y 16 del entrante Febrero de un terreno de propiedad de la testamentaria de Da. Josefa Rolen de Superi, situados en esta ciudad partido de Barracas al Norte, en la plaza de Santa Lucia; compuesto de 17½ varas de frente al Norte y 52 de fondo al Sud ó sean de frente al Oeste, por formar esquina al N. O. tasado en la cantidad de 14,000$ m|c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscrito el que firma—Buenos Aires, Enero 24 de 1865.
e25 12d *Pantaleon Gomez.*

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimientos de D. Juan Durrels ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias dontados de la publicacion del presente comparescan por su Juzgado y esta oficina hoy á cargo de D. Eduardo Munilla donde se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Febrero 13 de 1865.
f14 30d *Clodomiro Gallardo.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los bienes de los fallidos Miguel Badaraco y Ca., que en el termino de 15 dias deben presentar al Sindico provisorio D. Adolfo Agote, los titulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo dispuesto, por el artículo 1549 del Código de Comercio. previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dichos fallidos, que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo código no pueden hacer pagos ni entregas de efectos á ellos, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á los que en cuyo poder tengan bienes de propiedad de los fallidos, hagan manifestacion de ellos por escrito al señor Juez Comisario D. José E. Blanco, so pena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Febrero 11 de 1865.
f12 15d *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Juan E. Barra, se hace saber que habiendose presentado Don Luis Alberto solicitando su carta de rehabilitacion en virtud de haber satisfecho sus obligaciones, se ha decretado lo siguiente—"Febrero 8 de 1865" Por presentado con los documentos acompañados cuyos sellos se repondrán con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1718 inciso 2.° otorguese de carta rehabilitacion á D. Luis Alberto poniendose previamente en conocimiento del público por el término de ocho dias—Barra. Buenos Aires Febrero 9 de 1865.
f12 8d D

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se ha de hacer almoneda y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias veinte y tres veinte y cuatro y veinte y cinco del mes de Febrero, de un terreno y lo en él edificado perteneciente á la testamentaria de D. José Boni, situado en el partido de San José de Flores, cuartel cuatro compuesto de dos y media cuadras de tierra de ciento cincuenta varas cada una, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 13 mil setecientos setenta y seis pesos cuatro reales moneda corriente [13.776$ 4 rs.] Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina á cargo de D. Eduardo Munilla, donde se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Enero 1865
f1 25d *Clodomiro Gallardo*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores de los Sres. E. Señorans y Ca. que en el término de veinte dias deben presentar al síndico provisorio D. Adolfo Agote los titulos justificativos de sus créditos. Asi mismo se previene á todas las personas á quienes comprenda la disposicion contenida en los dos incisos del artículo 1567. Bajo las penas que él establece en dichos artículos—Buenos Aires, Enero 31 de 1865.
f2 20d *Dombley*

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Don Daniel Maria Cazon ha dispuesto que en las tardes de los dias 6,7 y 8 de Marzo próximo se hagan almonedas y remates en las galerias de la casa de justicia de las fincas pertenecientes á la testamentaria de Don Gines Solano que son las siguientes: una en la calle de Buen Orden señalada con los números 248, 250 y 252 en terreno de 16½ varas de frente al Oeste y 29¼ de fondo tasada en 215000$ m|c. y otra en calle de Méjico No. 266, edificada en terreno de 8¾ varas de frente al Norte y 50¼ de fondo, tasada en 70 mil$ m|c. Los que deseen conocer detalladamente la tasacion pueden servirse ocurrir á la escribania á cargo del q' suscribe—Buenos Aires, Febrero 6 de 1865
f930 d *Francisco Raggio.*
Escribano público

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á los acredores del finado Don Cirilo Ugarte para el dia Viernes 17 de la entrante semana; á efecto de realizarse un juicio verbal decretado en los autos testamentarios de dicho finado que jiran por la oficina de Don Eduardo Munilla donde se halla adscrito el que suscribe; bajo apercibimiento de efectuarse con los concurrentes—Buenos Aires, Febrero de 865. f16 2d

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Gomez y Da. Celedonia Paez para que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la escribania á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Febrero 13 de 1865.
f16 15d *Francisco Raggio.*
Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Barra, se hace saber al comercio por medio del presente, que la sociedad mercantil formada en esta plaza entre los Sres. Lelmann Hamann y Stump para la cria de ovejas, que jiraba bajo la razon social de Lelmann y ca. ha quedado disuelta de comun acuerdo, desde el dia nueve del corriente y al cargo del socio Lelmann, como representante de la antigua sociedad Lelmann y ca. todas las obligaciones contraidas por esta, y las contraidas por la nueva que queda disuelta, como tambien la casa de negocio y demas enseres.
Lo que se hace saber á los efectos que haya lugar. Buenos Aires, Febrero 14 de 1865.
f16 6d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Mariano G. Pinedo, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los bienes del profugo fallido Augusto De Souza, que en el término de veinte dias, deben presentar al sindico provisorio D. Francisco Gimenez, los titulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1549 del código de comercio; previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido que con sujecion á lo dispuesto por el artículo 1557 del Código de Comercio, no pueden hacer pagos ni entregas de efectos á él, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Así mismo se previene á los que en cuyo poder existan bienes de propiedad del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario D. José Maria Galup, so pena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Febrero 14 de 1865.
f16 3d *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Criminal Dr. D. Manuel H. Langenheim y á solicitud de Don José Valle apoderado de Don Manuel Nochetti en la causa que sigue con Don José Terrary sobre violacion de un cofre, transcribe la resolucion recaida en esta causa para q' llegue á conocimiento de Ferrary por el término de nueve dias, y es como sigue:—"Buenos Aires, Febrero 14 de 1865 y vista la "presente causa seguida por Don José Ferrary contra Don Manuel Nochetti por violacion de un cofre, "y considerando que durante el término de prueba "ninguna se ha rendido por parte de los litigantes, "que alteren los fundamentos de la resolucion corriente á f. 32 vta. por ello, tengan por senteecia el "referido auto de f. 32 vlt. y satisfechas las costas "archívese el proceso debiendo notificarse á Terrary, "por medio de edictos y por el término de nueve "dias—Manuel H. Langenheim—Buenos Aires, Febrero 15 de 1865.
Melquisedek Godoy.
6 3d Escribano Público